BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 16
de agosto de 2007

Año CXV
Número 31.219

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ATLANTIS LIFE

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 1-8-07 modificó articulos 8 y 9. Duración mandato de los Directores: tres ejercicios. Modifica la sede social a Marcelo T. de Alvear 1422 Planta Baja C.A.B.A. Designa Presidente: Manuel Fernando Valencia D. Suplente: Horacio Eduardo Matellini Delannoy, ambos domicilio especial Marcelo T. de Alvear 1422 Planta Baja C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura Nº 321, 1-8-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/8/2007. Número: 128727. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 16/08/2007 Nº 64.334 v. 16/08/2007

AXION LINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 02/05/07. 1) Cambia articulo tercero, el cual quedará así redactado: A) Fabricación, comercialización, importación y exportación de: materiales eléctricos de todo tipo y para uso domestico e industrial, Anibal Leandro Nuñez Autorizado en acta del 02/05/07.

Autorizado – Anibal Leandro Nuñez

Certificación emitida por: Roman Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 15/05/07. Nº Acta: 152. Libro Nº: 32.

e. 16/08/2007 Nº 95.570 v. 16/08/2007

BILBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria del 15/03/07 se aumento el capital Social a $ 1.050.000— reformándose el art. 5º del estatuto en consecuencia y se reformo el art. 9º del estatuto adecuándolo a las normas vigentes se designa Presidente Francisco J.A.S. López, Vicepresidente Eduardo A. López, Director Titular Guillermo C. López y Director Suplente Cecilia Cobas de López, domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 940 3º "C" Daniel Alberto Schiariti autorizado por acta del 15/03/07.

Certificación emitida por: Silivina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 7/8/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 35.

e. 16/08/2007 Nº 95.147 v. 16/08/2007

BIMBO DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Edicto rectificatorio del de fecha 01 de agosto de 2007, según factura 0076-00094277. **DONDE DECÍA** "$ 101.164.000" **DEBIÓ DECIR** "$ 101.334.000. Fernando Campelo. Abogado. T. 91. F. 368. C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 34 de fecha 28-12-2006.

Abogado - Fernando Campelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 91. Folio: 368.

e. 16/08/2007 Nº 95.338 v. 16/08/2007

BIMBO DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 33 del 20-12-2006, se aprobó por unanimidad: (i) el aumento de capital de $ 101.164.000 a $ 101.334.000; (ii) la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la cantidad de PESOS CIENTO UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL, representado por 101.334 acciones de un mil pesos valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550". Fernando Campelo. Abogado. T. 91. F. 368. C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 33 de fecha 20-12-06.

Abogado - Fernando Campelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 91. Folio: 368.

e. 16/08/2007 Nº 95.335 v. 16/08/2007

BOSS & ARAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 84 del 13/08/07, Fº 240, Registro 1417, Cap. Fed. Accionistas: Pablo Emilio ZITTO SORIA, DNI 23.086.721, argentino, casado, abogado, nacido 25/12/72, María de Arantzazu ESCRIBANO RODRIGUEZ, DNI 94.139.319, española, casada, estudiante, nacida 8/09/83, ambos domiciliados en Tomás Manuel de Anchorena Nº 1481, piso 1º, departamento "D" CABA.- Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción, diseño, planificación y urbanismo, refacción, ejecución de proyectos de inmuebles urbanos o rurales, de obras viales, pavimentos, desagües, gasoductos, oleoductos, obras civiles, industriales, e hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, explotación, usufructo, fideicomisos, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos o rurales, loteos y fraccionamientos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Administración de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, mandato: 3 años. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: sin sindicatura. Cierre ejercicio: 31/07 Directorio Presidente: Pablo Emilio Zitto Soria. Director Suplente: Isabel RIZZOLO, viuda, DNI 4.951.406, argentina, ama de casa, nacida 12/10/44 domiciliada en Tomás Manuel de Anchorena Nº 1481, piso 1º, departamento "D" CABA. Domicilio especial directores y sede social: Tomás Manuel Anchorena Nº 1481, piso 1º, departamento D, de CABA. Firmante María José Renauld autorizada por escritura Nº 84 Fº 240 del 13/08/07, Registro 1417 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 13/8/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 28.

e. 16/08/2007 Nº 65.627 v. 16/08/2007

C.M.V

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 105 del 19/06/07 Registro 502 C.A.B.A., se protocolizó: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/07/05, que modificó los artículos 8º, 9º, 10º y 11º del estatuto y designó Directores Titulares a los Sres. Jorge Alfredo Bovino y Guillermo Poli y Director Suplente al Sr. Mariano Guillermo Poli, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Lavalle 482, 10º piso, oficina "A", Capital Federal; y 2) Acta de Directorio del 14/07/05 que distribuyó cargos: Presidente: Sr. Jorge Alfredo Bovino, Director Titular: Sr. Guillermo Poli y Director Suplente: Mariano Guillermo Poli. Dr. José Luis Mántel, autorizado en Acta del 13/07/05 protocolizada por esc. 105 del 19/06/07 Registro 502 C.A.B.A.

Abogado - José Luis Mántel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2007. Tomo: 41. Folio: 650.

e. 16/08/2007 Nº 95.343 v. 16/08/2007

CONSTRUCTORA AYRES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 276-9/8/07. 1) Magin Díaz Rufino, D.N.I. 17.271.923, 11/7/65 Cochabamba 1779; Christian Francisco Román Rossi, D.N.I. 23.277.911, 3/6/70 Güemes 3722, ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio en Capital Federal. 2) Perú 824, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 80000. 6) 31/5. 7) Presidente: Magin Díaz Rufino; Director Suplente: Christian Francisco Román Rossi. Fijan domicilio especial en domicilio social. Magin Díaz Rufino Autorizado por Escritura 276 de 9/8/07- Registro 531 Capital Federal.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 9/8/07. Nº Acta: 126. Libro Nº: 40.

e. 16/08/2007 Nº 95.577 v. 16/08/2007

CREDIMACO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura No. 56 del 27/07/2007: Héctor GERSZKOWICZ, argentino, nacido 26/01/1942, casado en primeras nupcias con Dora Bercovich, empresario, L.E. 4.584.185, CUIT. 20-04584185-6. Domicilio Av, Coronel Diaz 2371, C.A.B.A.: Rafael Fernando BERCOVICH, argentino, nacido 12-4-1973, casado en primeras nupcias con Karin Levin, empresario, DNI 23.238.340, CUIT 20-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

23238340-3, domicilio Conesa 2017, C.A.B.A. Andrés Guillermo GAMBERG, argentino, nacido 12-1-1967, casado primeras nupcias con Verónica Beatriz Gerszkowicz, empresario, DNI. 18.226.466 CUIT. 20-18226466-1, domicilio Darwin 1154, C.A.B.A. y Moisés Bernardo MASOVETZKY, argentino, nacido 19/12/1960, soltero, empresario, DNI. 14.394.527, CUIT. 20-14394527-9, domicilio Darwin 1154, primer piso, dpto "G" C.A.B.A. constituyeron "CREDIMACO S.A." con domicilio en Juan Bautista Alberdi 3769 C.A.B.A.- PLAZO: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- OBJETO: (i) Otorgar créditos personales a todo tipo de personas físicas y/o jurídicas, pagaderos en cuotas y destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente ante los comercios adheridos al sistema, inclusive mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizable ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y conceder préstamos personales con garantía o sin ella; (ii) Desarrollo y prestación de servicios crediticios y vinculados a éstos a sus clientes, incluyendo la concesión de préstamos y el descuento de cartera de créditos comerciales; (iii) Realización de inversiones y de aportes de capitales a particulares y/o a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse. (iv) Dar préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquier tipo de garantías de las previstas por la legislación vigente, o sin ellas. (v) Comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones negociables y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, pudiendo a tal fin asumir el rol de cedente, cesionario, endosante o endosatario, mediando o no responsabilidad por la solvencia de los obligados o por la eficacia económica de las respectivas obligaciones. (vi) Intervenir en operaciones del tipo de los mencionados en los apartados precedentes que celebren terceros entre sí, asumiendo o no el rol de garante, avalista, fiadora, agente de pago y/o de cobranza. (vii) Realizar operaciones de créditos hipotecarios y/o prendarios, con la constitución y/o transferencia de derecho reales. Para el cumplimiento de su objeto, se establece expresamente que la sociedad no realizará operaciones y/o actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el recurso del ahorro público, pudiendo únicamente financiarse con recursos propios y/o con recursos obtenidos del sistema financiero por entidades legalmente autorizadas. A todos los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL: $ 100.000,-; DIRECTORIO: mínimo de 4 y máximo de 7.- Mandato: 2 ejercicios. PRESIDEN- TE: Héctor GERSZKOWICZ.- VICEPRESIDENTE: Moisés Bernardo MASOVETZKY.- DIRECTORES TITULARES: Rafael Fernando BERCOVICH y Andrés Guillermo GAMBERG.- DIRECTORES SUPLENTES: Enrique Antonio RAGATUSO, argentino, nacido 9-8-1954, casado en primeras nupcias con Mónica Clara Dulman, empresario, D.N.I. 11.251.780, CUIT. 20-11251780-5, domicilio Rodriguez Peña 694, C.A.B.A. y Dora BERCOVICH, argentina, nacida 16/2/1942, casada en primeras nupcias con Héctor Gerszkowicz, empresaria, D.N.I. 4.256.800 CUIT. 24-04256800-3, domicilio Avenida Coronel Diaz 2371, C.A.B.A. Todos fijan domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 3769 C.A.B.A. Representación legal y uso de la firma social: El Presidente o quien lo reemplace. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme Artículo 284 Ley 19550, Escribana Nora Lidia Feldman autorizada en escritura 56 del 27-7-2007. Registro 1297. C.A.B.A.

Escribana - Nora L. Feldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/8/2007. Número: 070809373758/E. Matrícula Profesional Nº: 2599.

e. 16/08/2007 Nº 64.360 v. 16/08/2007

DERMANT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 10/7/07 resolvió aumentar el capital a $ 156.200 reformando el art. 4º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1898 del 7/8/07 pasada al folio 7535 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 9/8/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 115.

e. 16/08/2007 Nº 7430 v. 16/08/2007

DOBLAS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 21/8/2006 aceptó renuncia del Sr. Mutil Duran a su cargo de Director Titular. Asamblea General Extraordinaria 15/2/2007 decidió cambio de sede social: Murguiondo 408, Cap. Fed. Asamblea General Ordinaria 5/7/2007 designó Presidente a Francisco Salvador Tenuta, argentino, 10/11/1962, casado, empresario, DNI 16212581, Garaycochea 750, El Palomar, Pcia. de Bs. As.- Director Titular Marcos Humberto Luis Mercol, argentino, 13/11/1965, casado, ingeniero, DNI 17605384, Avellaneda 3358, piso 10º, depto. "C", Cap. Fed.- Director Suplente Daniel Das Airas, argentino, 6/2/1963, casado, ingeniero, DNI 16280576, Nicasio Oroño 893, Cap. Fed. por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en Murguiondo 408, Cap. Fed. y reformó Art. Décimo: adecua garantía de los administradores a la normativa vigente. Autorizada por esc. 363, Reg. 1246, Cap. Fed

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2007. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 16/08/2007 Nº 95.262 v. 16/08/2007

EMPRENDIMIENTOS CNV

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 18/5/07; escritura 10/8/07: aumentó capital en $ 768.000.-; reformó art. 4: CAPITAL: $ 780.000.- (AUTORIZADA escritura 315, 10/8/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003458741.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 10/08/2007. Nº Acta: 51. Libro Nº: 40.

e. 16/08/2007 Nº 95.316 v. 16/08/2007

FER NANDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día, se hace saber, conforme vista de fecha 10.8.2007, de la I.G.J. por la existencia de una sociedad homonimia, los socios resuelven cambiar la denominación social y modificar el Artículo 1* de estatuto social.- DENOMINACION: AUTOVIA TRIUNVIRATO S.R.L..- Alicia del Valle FABREGAS, apoderada según surge de escritura N* 313, de fecha 2.8.2007, Registro 73, de la CABA, a cargo de María de las Mercedes NACARATO.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 10/8/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 67.

e. 16/08/2007 Nº 6546 v. 16/08/2007

FORO.NET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Estatuto de fecha 26/7/2007, se constituyó una sociedad anónima: 1) Roberto Ricardo Iglesias, casado, argentino, empresario, nacido 1/8/42, DNI 4.395.985, domiciliado en Avenida de los Incas 3220, piso 2, CABA y Carlos Alberto Colletta, casado, argentino, empresario, LE 8.104.184, nacido el 5/10/49, con domicilio en la calle Libertad 55, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 2) 27/3/2007; 3) FORO.NET S.A.; 4) Paraguay 635, piso 10º, oficina "B", CABA; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios de ingeniería, asesoramiento, representación y consultoría en materia de telecomunicaciones, informática y tecnologías de la información y comunicación. La prestación de servicios de prestación de datos, telefonía, video-conferencia y demás servicios de telecomunicaciones. La explotación de servicios para operar en bandas radioeléctricas, de telefonía o de cualquier otra especie, que sean concedidas por la Secretaría de Comunicaciones. A los fines expuestos realizará además las siguientes actividades: Asesoramiento, capacitación y/o entrenamiento y/o enseñanza, servicios, consultoría, gerenciamiento y representación en las áreas comercial, industrial, de servicios educativos y/o de cualquier otra índole, así como en informática y telecomunicaciones, todo ello tanto sea en el ámbito privado como en el oficial, e incluyendo especialmente las actividades comprendidas en el marco de la Ley Federal de Educación y las que correspondan, a la prestación de servicios en competencia en el campo de las telecomunicaciones, asimismo el asesoramiento a empresas, diseño e implementación de sistemas de todo tipo, importación y/o exportación de bienes y/o servicios, comercialización de servicios de computación, y/o comunicación por cualquier vía o medio, incluyendo la modalidad satelital pudiendo en el cumplimiento de su objeto social tomar y/u otorgar franquicias y/o licencias, así como tomar y otorgar alquileres, leasing, y/o cualquier otra modalidad y/o figura comercial y/o jurídica que en el futuro se utilice en el mercado, particularmente en el de computación y/o las comunicaciones y contemplando especialmente la operación y/o comercialización de todo tipo de software y/o hardware y/o equipos de todo tipo, así como antenas satelitales demás equipamiento que se relacione con las telecomunicaciones, sus repuestos y accesorios. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y participar en licitaciones tanto públicas como privadas, nacionales o internacionales. Promover la educación integral y la cultura, con este propósito trabajará para la creación, provisión, dictado, adquisición, compra y/o comercialización de escuelas, cursos, clases, conferencias, jornadas, congresos, seminarios, ferias, exposiciones, y todo su contenido u otros métodos de enseñanza en presencia o a distancia, virtuales y/o multimedia, por medios informáticos, televisivos, electrónicos, y/o personales. Producción, reproducción, edición, grabación, distribución, filmación, importación, exportación, compra, venta, comercialización, por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, suplementos, publicaciones, todas ellas en formato físico o digital, grabaciones en medios digitales, películas, programa de radio y televisión por medio de canales informáticos y multimedia, actuales o futuros u otras tecnologías similares. Compra, venta, desarrollo, implementación, mantenimiento y asesoramiento sobre equipamiento informático, multimedia, de comunicaciones y sistemas de información, provisión de servicios de procesamiento y transmisión de datos y otros servicios informáticos vinculados a los temas referidos en los apartados anteriores. Provisión de asesoramiento integral a empresas organismos y reparticiones públicas o privadas sobre los temas referidos a los apartados anteriores, reclutar personal para empresas, organismos e instituciones, realizar estudios de mercados e investigaciones, comerciar, producir y vender publicidad en medios idóneos al efecto. Crear, desarrollar, explotar, adquirir o transferir por cuenta propia o de terceros establecimientos educativos y/o de capacitación, reales, virtuales y/o multimedia. Participar en otras sociedades cuya actividad se vincule con el presente objeto social. Aceptar y conceder representaciones comerciales, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con la actividad comercial. Mediante la compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamientos de créditos con o sin garantías reales; aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas ó a constituirse y para negocios realizados ó a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) De uno a cinco miembros titulares, con mandato por tres ejercicios e igual o menor número de suplentes. Presidente: Carlos Alberto Colletta y Director Suplente: Roberto Ricardo Iglesias. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 635, piso 10º oficina "B", de CABA; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Presidente; 10) 31 de diciembre de cada año. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado por el Estatuto de fecha 26/7/2007.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 6/8/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 34.

e. 16/08/2007 Nº 65.644 v. 16/08/2007

GANADERA JULIA ELENA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 432 del 9/8/07, Reg. 310 Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 7/8/07, que dejo: AUMENTADO el Capital Social de $ 12.000 a $ 3.200.000, REFORMANDO el Art. 4º. Autorizada por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/8/07. Número: 070815383366/6. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 16/08/2007 Nº 65.749 v. 16/08/2007

H. ENGELMANN

S.A.I.C.F. E I.

(Inspección General de Justicia Número: 194.921). Por Asamblea General Ordinaria de H. Engelmann S.A.I.C.F e I. celebrada el 19 de julio de 2007 se resolvió: (i) reformar el artículo cuarto del estatuto social suprimiendo la distinción entre las clases de acciones; (ii) reformar el artículo quinto correspondiente a la mora en la integración del capital; (iii) reformar el artículo decimoprimero correspondiente al funcionamiento del Directorio; (iv) suprimir los artículos séptimo, octavo, décimo, decimotercero y decimocuarto del estatuto social y (iv) redactar una versión reordenada del estatuto social. Quien suscribe se encuentra autorizado por Asamblea General Ordinaria de H. Engelmann S.A.I.C.F e I. celebrada el 19 de julio de 2007.

Autorizado/Abogado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2007. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 16/08/2007 Nº 95.276 v. 16/08/2007

H5

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 481 del 15/08/07, pasada ante la Escribana Graciela Esther Amura, titular del Registro Nº 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una S.A.: 1) Homaq S.A., CUIT 33-68802088-9, Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) HDC S.A., CUIT 30-70899613-7, Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) H5 S.A.; 4) Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar la construcción, mantenimiento, administración y explotación mediante el sistema de concesión de obra pública por peaje de la Autovía Luján–Carlos Casares ubicada en la Ruta Nacional Nº 5 entre el kilómetro 65,01 (empalme con Acceso Oeste) y el kilómetro 316,9 (fin de la concesión). Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por estos estatutos sociales; 6) 99 años; 7) $ 10.000.000; 8) Tres Directores Titulares y tres Directores Suplentes. Director Titular y Presidente: José Darío Clebañer, Director Titular y Vicepresidente: Obdulio Ángel Barbeito, Director Titular: Ariel Simón Clebañer, Director Suplente: Claudio Lewis Trifilio, Director Suplente: Gustavo Daniel Bisutti, Director Suplente: Patricia Malgor de Seoane Riera, todos por tres ejercicios; 9) Presidente del Directorio; 10) Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes. Síndico Titular y Presidente: Alberto Fernando Tujman, Síndico Titular y Vicepresidente: Elda Nidia Romeo, Síndico Titular: Ruth Susana Bluvstein, Síndico Suplente: Paula Cecilia Suárez, Síndico Suplente: Guido Augusto Riccio y Síndico Suplente: Ángeles Scarione, todos por tres ejercicios; 11) Presidente de la Comisión Fiscalizadora; 12) 31 de octubre de cada año. Los directores y síndicos fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Alberto Fernando Tujman, según Escritura Pública Nº 481 de fecha 15/08/07 antes mencionada.

Abogado – Alberto F. Trujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/8/07. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 16/08/2007 Nº 95.560 v. 16/08/2007

HANSEATICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE TRANSPORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyo por escritura nº 271 del 14-08-2007, pasada al fº 615 del registro 1637 de

C.A.B.A. SOCIOS: Eduardo Manuel BOTTIN, argentino, casado, D.N.I. 12.289.407, nacido 30-08-1956, contador, domiciliado en Olleros 1836, piso 13 CABA, C.U.I.T. 20-12289407-0 y Oskar Harald Michael GROBIEN, alemán, casado pasaporte Alemán 9.549.106.701, nacido el 24-09-1933, comerciante, domiciliado en Hohenkampsweg 17 A en 28355, Bremmen, Alemania, constituyendo domicilio legal en Uruguay 467, piso 5 departamento "C" CABA, C.D.I. 20-60342416-7. DURACION: 99 años desde inscripción en I.G.J. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto exclusivo realizar las actividades, operaciones y servicios de seguros, coaseguros y reaseguros en general, en las coberturas en las que cuente con la autorización conferida por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Podrá en consecuencia, realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por las leyes y reglamentaciones que rijan la actividad asegurадora. CAPITAL: Pesos DOCE MIL ($ 12.000.), representado por 12.000 de acciones ordinarias de Pesos Uno ($ 1,00) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea, hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. REPRESENTACION: corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento por el Vicepresidente o Directorio que se designe. FISCALIZACIÓN: corresponde a la sindicatura compuesta por - síndicos titulares y 3 Suplente. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. SEDE SOCIAL: Av Corrientes 447, piso 4º CABA; DIRECTORIO: PRESIDENTE: María Elizabeth CAMPIONE, argentina, casada, nacida 15-08-1964, DNI 17.195.853, domiciliada Olleros 1836 CABA, C.U.I.T. 27.17195.853-4; VICEPRESIDENTE: Ricardo Mario ZELASCO, argentino, casado, DNI 10.984.063, nacido 27-05-1954, domiciliado Lafinur 3020, piso 7 CABA, C.U.I.L. 20-10984063-8; DIRECTOR TITULAR: Gabriel Eduardo HAMUI, argentino, casado, DNI 18.569.520, nacido 10-10-1967, C.U.I.T. 20-18569520-5, domiciliado Tucuman 2247, piso 9 departamento "D" CABA; de Capital Federal. DIRECTOR SUPLENTE: Alberto de ICAZA MEDINELLI, chileno, casado, DNI 94.081.507, nacido 24-08-1937, domiciliado Av Luis Maria Campos 1436 piso 5 departamento "A" CABA, C.U.I.T. 20-94081507-0; Guillermo Ariel TAJMAN, argentino, soltero, DNI 21.982.622, nacido 28-11-1970, domiciliado José Hernandez 1444, Piso 7 "A" CABA, C.U.I.L. 20-21982622-3-3; Andrea Viviana MIRCOLI, argentina, casada, DNI 23.306.217, nacida 11-09-1973, domiciliada Sanchez de Bustamante 68, piso 5 departamento "C" CABA C.U.I.L. 27-23306217-6; COMISION FISCALIZADORA: MIEMBROS TITULARES: Héctor Jorge REYNOSO, argentino, soltero, DNI 8.207.783, nacido 17-03-1950, domiciliado Gorriti 3553, piso 1 departamento "A" CABA, C.U.I.T. 27-08207783-9; Walter ALCARAZ, argentino, soltero, DNI 17.107.781; nacido 22-02-1964, domiciliado Malabia 2283, piso 5 departamento "22" CABA, C.U.I.T. 20-17107781-9; Dolores Gregoria LOPEZ, argentina, divorciada, DNI 10.879.865, nacida 20-02-1954, domiciliada José Antonio Cabrera 5845 CABA, C.U.I.T. 27-10879865-9; MIEMBROS SUPLENTES: Antonio GARCIA VILARIÑO, argentino, casado, DNI 10.401.505, nacido 10-01-1953, C.U.I.T. 20-10401505-1; Adriana Virginia VALENTINI, argentina, divorciada, DNI 16.524.198, nacida 18-06-1963, C.U.I.T. 27-16524198-9; y Oscar Virginio VALENTINI, argentino, viudo, L.E 5.596.667, nacido 26-01-1935, C.U.I.T. 20-0559667-3, los tres últimos domiciliados especialmente en la Avenida Corrientes 447 cuarto piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Corrientes 447 piso 4 CABA. AUTORIZADA Cecilia Victoria PETRIZ, Documento Nacional de Identidad 24.446.153, por escritura Nº 271 del 14-08-2007, pasada al fº 615 del registro 1637 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena Luisa Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 14/08/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 42.

e. 16/08/2007 Nº 7470 v. 16/08/2007

HIDENOBU

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Natalia Andrea Buongiorno, 33 años, instructora en salud, DNI: 23.877.493, Capitán Bermudez 2981 Olivos, Provincia de Buenos Aires; Juan Domingo Cabrera, 47 años, agente inmobiliario, DNI: 14.120.744, Fitz Roy 1716 Capital Federal; ambos argentinos y solteros. Denominación "HIDENOBU S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial y administración de playas de estacionamiento, mediante el servicio de guarda de coches, alquiler de cocheras y garaje. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Natalia Andrea Buongiorno, Director Suplente: Juan Domingo Cabrera; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Córdoba 2457 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 292 del 1/8/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/08/2007 Nº 95.293 v. 16/08/2007

HSBC ARGENTINA HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 17/1/07 resolvió aumentar el capital a $ 2.608.306.916 reformando el art. 5º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1582 del 6/8/07 pasada al folio 8232 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 09/8/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 115.

e. 16/08/2007 Nº 7431 v. 16/08/2007

HSBC ARGENTINA HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que a) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/11/06 designó el siguiente directorio: Presidente Simon C. Martín. Vicepresidente Antonio M. Losada. Directores Titulares: David S. Duncan, Carlos M. Guevara, Marcelo L. Degrossi, Gabriel D. Martino, Christopher G. Levy, Nicolás Di Stéfano, John Hand, Jonathan James Calladine y Alexander A. Flockhart. Director Suplente Miguel A. Estévez y b) Por Asamblea Ordinaria del 30/5/07 aceptó las renuncias de Simon Martín, Christopher Guy Levy, David Duncan y Jonathan J. Calladine a sus cargos de directores y designó el siguiente directorio: Presidente Antonio M. Losada, Vicepresidente Alan N. Beattie, Directores Titulares Carlos M. Guevara, Miguel A. Estévez, Nicolás Di Stefano, Andrés Germán Hammar y Alexander Andrew Flockhart; Director Suplente Marta Isabel Gómez de Orona, quienes fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 701 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 1584 del 6/8/07 pasada al folio 8223 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 09/08/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 115.

e. 16/08/2007 Nº 7427 v. 16/08/2007

ICARUS CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodrigo MALLO LEIVA, nacido el 12.12.1984, D.N.I 31.177.765, comerciante, domiciliado en Santo Tomé 2418 de Capital Federal y Fernando Román FERNANDEZ, nacido el 14.04.1984, D.N.I. 30.924.976, comerciante, domiciliado en Ipiranga 320, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y solteros. 2) ICARUS CORPORATION S.A. 3) Sede social: Peña 2715, 2º piso, departamento "A" C.A.B.A. 4) Duración 99 años a partir inscripción. 5) Objeto: Diseño, desarrollo, programación, actualización, planificación y mantenimiento de Sitios Web, incluyendo la comercialización de publicidad y productos en cualquiera de sus formas, pudiendo comprar, vender, importar, exportar y distribuir artículos de computación, insumos, servicios de informática, sofware, hardware, explotación de franquicias, marcas y otros bienes muebles relacionados con la actividad de la empresa. 6) Capital: $ 12.000 representado por 12000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. 7) Cierre ejercicio: 31/3 cada año. 8) Presidente: Rodrigo MALLO LEIVA, constituye domicilio especial en la sede social. Autorizada Escribana María Victoria Gonzalía, Escritura 43 del 03/08/07, Fº 125 Reg. 2028, C.A.B.A.

Escribana - María Victoria Gonzalía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/8/2007. Número: 070810375293/8. Matrícula Profesional Nº: 4743.

e. 16/08/2007 Nº 95.277 v. 16/08/2007

INTEGRATION COMMUNICATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 115 del 14/08/2007, Fº 374, Registro 971 de Cap. Fed., Esc. Mario Carlos Warcovesky, se regulariza y adecua "INTEGRATION COMMUNICATIONS INTERNATIONAL, INC." (Artículo 124 Ley 19550) con representación permanente en la República Argentina inscripta en IGJ el 19/03/1997, Nº 409, Lº 54, Tº "B", Estatuto Extranjera, Nº Correlativo IGJ. 1.623.078.- Resuelven la cancelación de dicha inscripción y constituyen "INTEGRATION COMMUNICATIONS S.A.", continuadora de "INTEGRATION COMMUNICATIONS INTERNATIONAL, INC.".- 1) Socios: Robert Louis SCHMIDT, estadounidense, 24/5/1939, casado, empresario, Pasaporte Estadounidense Nº 210988049, CDI. 20-60336400-8, domicilio: 46788 Glenmary Farm Lane, Park May, Maryland, 20667, EE.UU; y Jorge Eduardo MATEOS, argentino, 06/09/1955, viudo, empresario, DNI. 12.079.819, CUIT. 20-12079819-8, Av. Las Heras 2247, Planta Baja, Dpto. "B", C.A.B.A. 2) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Investigación, desarrollo y explotación de servicios de telecomunicaciones, incluyendo todo lo relativo a su organización, administración y operación, importación y exportación de tecnología y servicios.- 3) Plazo: 40 años desde su inscripción.- 4) Capital: $.600.000.- 5) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Jorge Eduardo MATEOS.- Director Suplente: Robert Louis SCHMIDT, ambos con domicilio especial en la sede social.- 6) Representación:

Presidente y/o Vicepresidente, indistinta.- 7) Fiscalización: Socios. Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año.- 9) Sede Social: José León Pagano 2635, Piso 9º, Dpto. “A”, C.A.B.A.- Maximiliano José Di Palma Milazzo apoderado según escritura Nº 115 del 14/08/2007, Fº 374, Registro 971 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 2842. Fecha: 14/8/07. Nº Acta: 193. Libro Nº: 21.

e. 16/08/2007 Nº 95.513 v. 16/08/2007

INVERSORA INGENTIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 432 del 6/8/2007, Folio 1333, y escritura complementaria Nº [460] del 14/08/2007, Folio [1439], ambas del Registro Notarial Nº 1729. Socios: (a) Pampa Holding S.A., domiciliada en Hipólito Bouchard Nº 680, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, y (b) Emgasud S.A., domiciliada en Talcahuano Nº 778, Piso 1, Ciudad de Buenos Aires. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión en sociedades de cualquier naturaleza, por cuenta propia o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas. Podrá constituir o participar en la constitución de sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior; adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades constituidas, tanto en el país como en el extranjero, sin limitación de ninguna especie, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas y afectando a tal fin la totalidad de su patrimonio; participar en uniones transitorias de empresas, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios; realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse; ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero; otorgar y tomar financiamiento con exclusión de las actividades sujetas a la ley de entidades financieras y, en general, podrá participar en la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Capital: $ 20.000, representado por: (i) 10.000 acciones ordinarias Clase “A”, escriturales, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) 10.000 acciones ordinarias Clase “B”, escriturales, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio compuesto por 2 miembros titulares y 2 suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Las acciones ordinarias Clase “A” tendrán derecho a la elección de un director titular y un director suplente y las acciones ordinarias Clase “B” tendrán derecho a designar un director titular y un director suplente. Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: se prescinde. Directorio: Director Titular Clase “A” y Presidente: Alejandro Pedro Ivanissevich. Director Titular Clase “B”: Marcos Marcelo Mindlin. Director Suplente Clase “A”: Juan Manuel Arias. Director Suplente Clase “B”: Gustavo Mariani. Los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en Talcahuano 778, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Talcahuano 778, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Romina Benvenuti, abogada, autorizada por Escritura Nº 432 del 6/8/07, Folio 1333, Registro Notarial Nº 1729.

Abogada - Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2007. Tomo: 84. Folio: 743.

e. 16/08/2007 Nº 64.473 v. 16/08/2007

INVERSORA SARLIX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 157 del 8/8/07, folio 388, Registro Notarial 1929, C.A.B.A., la Sociedad INVERSORA SARLIX SOCIEDAD ANONIMA originariamente domiciliada en la República Oriental del Uruguay resolvió su adecuación al derecho argentino conforme Resoluciones Generales 12/03 y 7/05 de la Inspección General de Justicia.- Socios: Oscar Vicente GIANERA, soltero, argentino, jubilado, nacido el 26/03/39, L.E. 4.286.715, domiciliado en la calle Fray Justo Santa María de Oro Nº 3074, piso catorce, C.A.B.A. y Salvador Ernesto GENOVESE, casado, argentino, contador público, nacido el 10/04/48, L.E. 4.749.593, domiciliado en la calle Del Corro 2874 de Banderoro, Pcia. de Bs. As.; 2) Fecha del instrumento: 8/08/07.- 3) Denominación: INVERSORA SARLIX S.A.; 4) Domicilio: Fray Justo Santa María de Oro Nº 3074, piso 14 de la Ciudad de Buenos Aires.- 5) Objeto: a) Mediante la compra, venta, permuta, locación, comodato, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive aquellos sujetos al régimen de la ley 13.512 y su reglamentación; la construcción de silos, galpones e inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras; la administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros; la urbanización, parquización y pavimentación de fracciones suburbanas o rurales para la instalación de centros habitacionales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal; operaciones de leasing mobiliario y/o inmobiliario incluso las comprendidas en la ley 24.441; b) el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 6) Plazo: 99 años.- 7) Capital: $ 250.000.- 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Oscar Vicente Gianera y Director Suplente: Salvador Ernesto Genovese, ambos con domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: a cargo de Presidente del Directorio.- 10) Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Escritura del 8/08/07.

Contadora - Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/08/2007. Número: 128947. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 16/08/2007 Nº 95.260 v. 16/08/2007

KRK LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unanime del 07/08/07, se resolvió: 1) Reformar el Artículo 3 del estatuto Social, el que queda asi: “ARTICULO 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, comercialización y distribución de máquinas industriales, mecánicas, hidráulicas, eléctricas y sus accesorios, equipos de seguridad para la industria y dispositivos de medición y control; licitaciones públicas y privadas, importación y exportación; dar y recibir en consignación y/o representar productos de los mencionados, en el país y en el exterior.- Industriales: mediante la fabricación, diseño y montaje de instalaciones industriales, mecánicas e hidráulicas, eléctricas y de los productos que integran su objeto comercial; Construcción: mediante la ejecución de todo tipo de construcciones y obras civiles conexas a instalaciones industriales, incluso obras públicas y las comprendidas en la Ley 13.512.- Mandatos y Representaciones: El ejercicio del mandato y representación de firmas nacionales y extranjeras.-Consultoría: Servicios de Consultoría ingenieril y Proyectos en el más amplio sentido involucrando las distintas especialidades.- En los casos que fuere necesario se contratarán profesionales idóneos con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos lo actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.- La sociedad no realizará operaciones de las previstas por la Ley 21.526 u otras por las que requiera el concurso público.- Autorizada Escribana Liliana Grinberg por Escritura 200 de fecha 10/08/07, Folio 551, Registro 492.

Escribana - Liliana Marta Grinberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/8/2007. Número: 070813379052/7. Matrícula Profesional Nº: 2604.

e. 16/08/2007 Nº 65.645 v. 16/08/2007

LABCORE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 115 del 10-08-07 se constituyó: 1) Labcore S.A. 2) 99 años. 3) Castex 3330 piso 15º departamento C – CABA. 4) Edith Villegas Bravo, colombiana, casada, 22-12-62, bacterióloga, DNI 94.119.769, Castex 3330 piso 15º departamento C - CABA, CDI 27-94119769-3; Fabián Leonardo Perdomo Colpas, colombiano, soltero, 20-11-81, estudiante, DNI 94.119.754, Herrera 1855 - CABA, CUIL 20-94119754-0 y Jaime Perdomo Bahamon, colombiano, casado, 18-12-55, administrador de empresas, DNI 94.077.406, Herrera 1855 - CABA, CUIL 20-94077406-4. 5) Objeto: a) Comercial: a) la importación, exportación, consignación, arrendamiento, compra, venta, adquisición, distribución, fabricación y en general la comercialización por cualquier título legal, de todo tipo de equipos de computación o cómputo, programas para computadoras (software), equipos para computadoras (hardware), así como todo lo relacionado con sistemas de computación; b) la elaboración, proyecto, ingeniería, diseño, análisis, desarrollo de programas para computadoras (software), e instalación de todo lo relacionado con el objeto de la empresa; c) la manipulación, ensamblado y comercialización de insumos y/ó materias primas relacionadas con el objeto de la empresa; d) usar, explotar, adquirir, enajenar y registrar, por cuenta propia ó ajena, licencias de secretos industriales, las marcas, aviso comercial, publicación de nombre comercial, modelo de utilidad, certificado de invención, denominación de origen y diseños industriales ó comerciales y los correspondientes nombres y denominaciones industriales, así como patentes, formulas y procedimientos de fabricación que amparen ó se relacionen con cualquier clase de productos y artículos comprendidos en los puntos anteriores. b) Mandatos y Servicios: la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico vinculados con el objeto social, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. 6) $ 21.000.- 7) Administración: Directorio: integrado entre 1 y 5 miembros, e igual, mayo o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidenta: Edith Villegas Bravo y Director Suplente: Fabián Leonardo Perdomo Colpas. Quienes fijan domicilio especial en Castex 3330 piso 15º departamento C - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 115 del 10-08-07.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 16/08/2007 Nº 95.536 v. 16/08/2007

LAUREN QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 5/7/06; escritura 9/8/07: aumentó capital en $ 2.030.000.-; aumentó garantía directores; prescindió sindicatura; reformó estatuto: CAPITAL: $ 2.042.000.- DIRECTORIO: 2 a 9, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente, o Vicepresidente, en su caso; con EXCEPCION de la compraventa de inmuebles, fondos de comercio, constitución de gravámenes, y la participación en otras sociedades, para cuyos casos se requerirá la autorización de la Asamblea General de Accionistas. SIN SINDICATURA. CIERRE: ULTIMO DIA de FEBRERO.- DIRECTORIO: Cesó el anterior Directorio: Presidente Jorge Aurelio Mazza, Vicepresidente Leopoldo José Orsay, y Directores titulares Víctor De Filippi y Juan Alberto Soraire; y se DESIGNO DIRECTORES (con domicilio real/especial): PRESIDENTE: Jorge Aurelio MAZZA (Av. Del Libertador 2687, piso 11, unidad “B”, CABA); VICEPRESIDENTE: Leopoldo José ORSAY (Ayacucho 1942, piso 10, CABA); DIRECTORES TITULARES: Víctor DE FILIPPI (Zorraquín 58, Villa Martelli, Prov. Bs As); y Juan Alberto SORAIRE (Lavalle 1070, Temperley, Prov. Bs As); y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Eduardo MAZZA (Maure 2155, piso 5, unidad “11”, CABA).- (AUTORIZADA escritura 307, 9/8/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003458738.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 10/8/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 40.

e. 16/08/2007 Nº 95.313 v. 16/08/2007

LEOPOLDO ORSAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 9/8/07 se protocolizó: Directorio 3/2/06 que cambió SEDE a Ayacucho 1942, piso 10, C.A.B.A; y Asamblea 5/8/06; aumentó capital en $ 10.469.998,7355, de $ 1,2645 a $ 10.470.000.- ; aumentó garantía directores; reformó artículos 4, 5, 8 y 9: CAPITAL: $ 10.470.000.- DIRECTORIO: 3 a 7, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. FISCALIZACION: Síndico titular y suplente por 1 año. DIRECTORIO: Cesó anterior Directorio: Presidente Leopoldo José Orsay, y Director suplente Pedro Miguel Orsay; y se DESIGNO 3 DIRECTORES (con domicilio real/especial): PRESIDENTE: Leopoldo José ORSAY (Ayacucho 1942, piso 10, C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: Pedro Miguel ORSAY (Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, C.A.B. A.); y DIRECTOR TITULAR: Jorge Aurelio MAZZA (Av. del Libertador 2687, piso 11, unidad “B”, C.A.B.A.).- (AUTORIZADA escritura 309, 9/8/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003458737.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 10/8/2007. Nº Acta: 47. Libro Nº: 40.

e. 16/08/2007 Nº 95.312 v. 16/08/2007

MEDICAL CREA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Julio Alejandro Ferrari, 36 años, casado, empleado, DNI: 22.196.527, Juan Carlos Gomez 52 Capital Federal: Gustavo David Bernat, 36 años, casado, comerciante, DNI: 21.851.442, Aviador Koehl 2494 Ciudad Jardín El Palomar. Provincia de Buenos Aires; Vicente Vazquez, 59 años, soltero, contador público, LE: 5.083.295 Libertad 836, 2º piso Capital Federal; todos argentinos. Denominación: “MEDICAL CREA S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Comercial: La compra., venta, importación, exportación, mantenimiento, montaje, service, permuta., alquiler, comisión, consignación, representación, mandato, leasing, franchising, distribución y cualquier forma de comercialización de insumos, materiales, productos, equipos, aparatos, instrumental y todo otro elemento que se destine al uso y practica de la medicina, sus partes repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Julio Alejandro Ferrari, Vicepresidente: Vicente Vazquez, Director Suplente: Gustavo David Bernat; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Paraguay 2302 10º piso, oficina ‘1’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 282 del 25/7/07: Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/08/2007 Nº 95.291 v. 16/08/2007

MERCADO DE PROPUESTAS INMOBILIARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mariano Ariel Guarnaccia, comerciante, nacido el 22/10/68, DNI 20.619.247 y Mariela Viviana Calcaterra, fonoaudióloga, nacida el 26/3/70, DNI 21.436.146, ambos casados, argentinos y domiciliados en Bustamante 4251, Tortuguitas, Pcia. de Bs. As. Capital: $ 14.000. Constitución: 9/8/07. Domicilio: Finochietto 872, Cap. Fed. Objeto: Desarrollo de programas de computación, elaboración de software, diseño de códigos de computación, diseños y armados de páginas de sitios de internet propias o de terceros, procesamiento electrónico de datos, registro de nombres de dominio de internet a través de todos los medios que considere pertinentes. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 3 miembros por 1 ejercicio. Se prescinde sindicatura. Se designó el siguiente directorio: Presidente: Mariano Ariel Guarnaccia, Director Suplente: Mariela Viviana Calcaterra, quienes fijaron domicilio especial en Finochietto 872, Cap. Fed. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero. Cierre de ejercicio: 31/12. Ignacio Quiroga autorizado por escri-

tura número 1599 del 9/8/07 pasada al folio 8318 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 10/8/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 156.
e. 16/08/2007 Nº 7426 v. 16/08/2007

MUNDO ALUMINIO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Fabian Andrés Olecsen, 39 años, DNI: 18.458.201; Karina. Mariel Roca, 36 años, DNI: 21.819.613; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Alberti 743 Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “MUNDO ALUMINIO S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de estructuras, perfiles, chapas, cerramientos y aberturas de aluminio, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Fabián Andrés Olecsen, Vicepresidente: Karina Mariel Roca, Director Titular: Jorge Ariel Labin, Director Suplente: Marcelo José Sangiorgi; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Juan B. Justo 3758, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 234 del 22/6/07: Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 16/08/2007 Nº 95.297 v. 16/08/2007

NAVITAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Héctor MONZON, argentino, nacido 02-07-62, casado Ingeniero Industrial, DNI. 16.009.813 y CUIT/CUIL 23-16009813-9, domicilio real Aristóbulo del Valle 1365, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Fabián MARTINEZ, argentino, nacido 03-01-62, casado, Abogado, DNI. 14.952.628 y CUIT 20-14952628-6, domicilio real Uruguay 1025, 7º piso, C.A.B.A.; 2) Escritura 971 del 07-08-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A.; 3) NAVITAS S.A.; 4) 99 años; 5) Uruguay 1025, 7º piso, C.A.B.A.; 6) estudiar, promover, implementar, operar y/o ser dueña o partícipe de proyectos y procesos industriales relacionados con la bioenergía, en particular en el área de los biocombustibles, líquidos o sólidos, en Argentina o en el exterior, por su propia cuenta, conjuntamente o por cuenta de terceros. Las actividades que la sociedad podrá desarrollar incluyen, sin limitación, la producción, refinación, elaboración, transformación en cualquiera de sus formas, compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, depósito, acopio, licitación y transporte de biocombustibles, oleoquímicos, alcoquímicos, bioaditivos, productos y subproductos y derivados de éstos y de cualquier otra fuente de energía existente o a desarrollarse en el futuro; 7) $ 20.000; 8) Presinde de sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 10) 1 a 5 directores titulares, con mandato por tres ejercicios; 11) 31 de marzo de cada año; 12) Presidente: Daniel Héctor MONZON y Director Suplente: Fabián MARTINEZ ambos con domicilio especial en Uruguay 1025, 7º piso C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 971 del 07-08-07.-
Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/8/2007. Número: 070809372964/5. Matrícula Profesional Nº: 3731.
e. 16/08/2007 Nº 65.651 v. 16/08/2007

NOROC

SOCIEDAD ANONIMA

POR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2006, QUE RESUELVE: A) CAMBIAR EL OBJETO SOCIAL MODIFICANDO EL ARTICULO. TERCERO: “LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO REALIZAR POR CUENTA PROPIA, DE TERCEROS Y/O ASOCIADA A TERCEROS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: COMPRA VENTA DE INMUEBLES SEAN URBANOS O RURALES, SOMETIDOS O NO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, REFACCIÓN O REFECCIÓN DE LOS MISMOS. SU LOCACIÓN LIBRE O EQUIPADA CON BIENES NECESARIOS PARA SU HABITABILIDAD INMEDIATA, LOTEOS, URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN. A TAL FIN LA SOCIEDAD TIENE PLENA CAPACIDAD JURÍDICA PARA ADQUIRIR DERECHOS, CONTRAER OBLIGACIONES Y EJERCER TODOS LOS ACTOS QUE NO SEAN PROHIBIDO POR LAS LEYES O ESTOS ESTATUTOS.” B) AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL DE $ 5.000 A $ 8.200.000, MODIFICANDO EL ARTICULO CUARTO C) AJUSTARSE RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DIRECTORES RG 7/05, A TAL FIN SE MODIFICA EL ARTICULO OCTAVO DEL ESTATUTO. POR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 1 DE NOVIEMBRE DE 2006, SE RESUELVE LA ELECCIÓN Y, DISTRIBUCIÓN DE CARGOS, POR LO QUE CONTINUA EN SU CARGO EL DIRECTORIO ANTERIOR POR DOS EJERCICIOS. PRESIDENTE: ESTHER PERLA TRESCHANSKY DE SCHWARTZ: VICEPRESIDENTE: SERGIO MANUEL RAPOSEIRAS Y DIRECTOR SUPLENTE: ADRIAN GABRIEL SCHWARTZ, TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN TUCUMAN 1455, P. 11 Dto. B, CABA. ESCRITURA Nº 168 DEL 28 DE JUNIO DE 2007, ESCRIBANO OSCAR D. CESARETTI, REG, 2023, CAP. FED. FIRMA.OSCAR D. CESARETTI. AUTORIZADO EN MISMA ESCRITURA.
Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/08/2007. Número: 070813379022/8. Matrícula Profesional Nº: 3464.
e. 16/08/2007 Nº 23.934 v. 16/08/2007

ORO SANRAFAELINO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Silvia Gladys Valdez Quirino, 45 años, uruguaya, casada, DNI: 93.026.255, Las Araucarias 580 Ezeiza, Provincia de Buenos Aires; Héctor Osvaldo Marrocco, 61 años, argentino, soltero, DNI: 6.142.046, Antártida Argentina 1916 San Martín, Provincia de San Luis; ambos comerciantes. Denominación: “ORO SANRAFAELINO S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga y logística de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, urbano, interurbano, intercomunal o interprovincial, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Hector Osvaldo Marrocco, Director Suplente: Silvia Gladys Valdez Quirino; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Gurruchaga 640, 3º piso, departamento ‘B’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 208 del 18/7/07; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 16/08/2007 Nº 95.294 v. 16/08/2007

PEOPLE SERVER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 71 al folio 143 del 10/08/07, Registro Notarial 1811 de Capital Federal, se protocolizó Asamblea Ordinaria Unánime del 4/09/2006 donde se designaron autoridades: Presidente: Mariano Gastón Escudero, DNI 24.881.296 y Director Suplente: Francisco Pablo Satej. DNI 18.394.037. Y Asamblea Extraordinaria Unánime del 10/03/2007 donde se reformó artículo noveno: garantía administradores conforme normativa IGJ 2005. Cambio de sede: San Martín 543, piso 4º, Dpto. I, Capital Federal. El director constituyó domicilio especial en Atacama 1141, Ituzaingó, Buenos Aires. Por instrumento privado del 10/08/07 me encuentro autorizada a efectuar la publicación.
Escribana - María Cristina Moore

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/08/2007. Número: 070813379096/D. Matrícula Profesional Nº: 3598.
e. 16/08/2007 Nº 65.677 v. 16/08/2007

POLA DE SIERVO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 267 del 24/05/2007 se protocolizan las siguientes actas: 14/07/05 convocatoria, 11/08/05 Asamblea Unánime: designación directorio DIRECTOR TITULAR: Alberto Francisco Caro Guzmán Arias, DIRECTOR SUPLENTE: Luis Fernando Salinas Odorisio, mandato 3 años, aceptan los cargos ambos con domicilio especial en Soldado de la Independencia 567, 3º piso “C”, C.A.B.A. Acta Directorio del 28/02/2007, Acta Asamblea Unánime del 28/03/07: Reforma Estatuto Art. 8º Garantía Directores, Art. 10º Cierre Ejercicio 31/03 de cada año. Acta Directorio del 03/04/07 CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD: a la calle Soldado de la Independencia 567, 3º piso, “C” C.A.B.A. Autorizado Santiago Andrés Quinos por Esc. 267 del 24/05/07.
Escribano – Santiago A. Quinos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/8/2007. Número: 070813377984/6. Matrícula Profesional Nº: 4832.
e. 16/08/2007 Nº 65.636 v. 16/08/2007

SAVERDUN

SOCIEDAD ANONIMA

En aviso publicado en fecha 31/7/07, según recibo Nº 0076-00094199 se consignó por error un capital de $ 300.000 cuando en realidad el capital es de $ 400.000. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 743 del 12/7/07 ante el registro 1069.
Abogado – Gerardo R. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/8/07. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 16/08/2007 Nº 95.533 v. 16/08/2007

SEGURO DE SEPELIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 110 del 07/08/2007, Fº 358, Registro 971 de Cap. Fed., Esc. Simón Bernardo Lisman, interino a cargo, se constituyó "SEGURO DE SEPELIO S.A.". 1) Socios: Ezequiel Eduardo Nicolás REPUN, argentino, soltero, 03/06/1985, empresario, DNI. 31.684.658, CUIT. 20-31684658-1, domiciliada en Uruguay 390, piso octavo, dpto. "E", C.A.B.A.; y Tomás Andrés ALFONSO, argentino por opción, soltero, 18/05/1982, empresario, DNI. 18.814.039, CUIT. 20-18814039-5, domiciliado en Alsina 1779, piso quinto, dpto. "B", C.A.B.A. 2) Objeto: a) Explotación de cementerios privados, compra y venta de parcelas, sepulcros, bóvedas y nichos, bajo las formas jurídicas aceptadas por la legislación vigente, su comercialización, cesión, transferencia, modificación, constitución y/o cancelación de derechos reales y personales sobre las mismas; y b) corretaje de seguros de sepelio actuando como ente intermediario entre el asegurador y el asegurado, pudiendo afianzar y dar a las compañías de seguros que represente los avales y/o cauciones que se le exijan como agente asegurador; aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros y de acuerdo con las leyes que regulen la materia. 3) Plazo: 99 años desde su inscripción. 4) Capital: $ 12.000.- 5) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Tomás Andrés ALFONSO. Director Suplente: Ezequiel Eduardo Nicolás REPUN, ambos con domicilio especial en la sede social. 6) Representación: Presidente y/o Vicepresidente, indistinta. 7) Fiscalización: Socios. Prescinde Sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Sede Social: Uruguay 390, piso veinte, of. "G", C.A.B.A. Maximiliano José Di Palma Milazzo firma en carácter de apoderado según escritura Nº 110 del 07/08/2007, Fº 358, Registro 971 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 9/8/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 21.

e. 16/08/2007 Nº 95.273 v. 16/08/2007

SUD CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 275-9/8/07. 1) Magin Díaz Rufino, D.N.I. 17.271.923, 11/7/65, Cochabamba 1779; Christian Francisco Román Rossi, D.N.I. 23.277.911, 3/6/70 Güemes 3722, ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio en Capital Federal. 2) Maipú 1150, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con titulo habilitante. 5) $ 80000. 6) 31/5. 7) Presidente: Christian Francisco Román Rossi; Director Suplente: Magin Díaz Rufino. Fijan domicilio especial en domicilio social. Christian Francisco Román Rossi Autorizado por Escritura 275 de 9/8/07- Registro 531 Capital Federal.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 9/8/07. Nº Acta: 128. Libro Nº: 40.

e. 16/08/2007 Nº 95.576 v. 16/08/2007

SUGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/11/2006 se aprobó a) inscribir Directorio anterior: Presidente: Luis González, DNI 10463326 y Director Suplente: Susana Graciela Masabeu, DNI 6254302, designados en Asamblea General Ordinaria del 11/09/1997 y reelectos cada dos años hasta 11/9/05; b) tratamiento y aceptación renuncia del Directorio; c) designación de autoridades: Presidente: Luis González, DNI 10463326, nacido el 16/06/52, argentino, casado, domiciliado en Olleros 3275, CABA; Vicepresidente: Susana Graciela Masabeu, DNI 6254302, nacida el 14/11/49, argentina, casada, domiciliada en Olleros 3275 CABA; Directora Titular: María Pilar González, DNI 30409909, nacida el 3/8/83, argentina, soltera, domiciliada en Olleros 3275 CABA; Directora Suplente: María Cecilia González, DNI 29247681, nacida el 22/12/81, argentina, soltera, domiciliada en Junín 696, 7º A, CABA; Directora Suplente: María Lucía González, DNI 33284717, nacida el 2/10/87, emancipada, argentina, soltera, domiciliada en Olleros 3275, CABA. Mandatos 3 años. Constituyen domicilio especial, todos en Ayacucho 126, Piso 2º, CABA. d) capitalización saldo Cuenta Ajuste de Capital; e) aumento Capital Social a $ 180.000.-, acciones: 180.000 de $ 1.- VN c/u, ordinarias, nominativas, no endosables; f) reforma Estatuto sobre garantía administradores, Capital Social, prescindencia de sindicatura y duración mandatos administradores a 3 años. Por Acta de directorio del 25/06/2007 se cambio domicilio social a Ayacucho 126, Piso 2º, CABA. Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435 autorizada por acta de asamblea del 29/11/06.

Autorizada – Lucía Beatriz Valente

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 13/8/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 22.

e. 16/08/2007 Nº 65.633 v. 16/08/2007

TELESYNERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 18/05/2007. Nº 0123-00006142. Se hace saber por un día: Se modifico el objeto social, anulando la actividad detallada en el sub-inciso "Comerciales". Se modifico sede social a: Conde número 740, piso 3, departamento A, Cap. Fed- AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 200 del 9/08/2007.

Escribano – Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/8/2007. Número: 070810377316/8. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 16/08/2007 Nº 7436 v. 16/08/2007

TRANSVAYCI

SOCIEDAD ANONIMA

En el Edicto Nº 95099 del 14/8/07 no debe leerse en Transporte para giras turísticas ni en cargas con tres rodante para turismo. Abogada autorizada en escritura 163 del 7/8/07.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/08/2007 Nº 95.285 v. 16/08/2007

UCHVIC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Eugenia LABANDAL PLAETSIER, D.N.I. 23.374.555, 17/5/1973, C.U.I.T. 27-23374555-9, argentina, casada, abogada; y Víctor Azur Fabian LANIADO, D.N.I. 13.852.044, 13/1/1960, C.U.I.T. 20-13852044-8, argentino, casado, comerciante, ambos domiciliados real legal y especialmente en Darregueyra 2141, capital federal.- Duración: 99 años. Denominación: "UCHVIC S.A.".- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la actividad INMOBILIARIA: Por la construcción de edificios y estructuras y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura sean de carácter público o privado. Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles rurales o urbanos, incluso los comprendidos en la Ley 13.512.- Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables ordinarias Clase "A" de cinco votos por acción y de $ 1 valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: María Eugenia LABANDAL PLAETSIER, 6.000 acciones y Víctor Azur Fabian LANIADO, 6.000 acciones.- Administración: Directorio; Representante Legal: María Eugenia Labandal Plaetsier. DIRECTOR SUPLENTE: Víctor Azur Fabian Laniado, duración 3 ejercicios. Domicilio: Julián Alvarez 878 Cap. Fed.- Cierre Ejercicio: 31/12. Escritura 686 Reg. 150 Cap. Fed. 9/8/2007.– La apoderada, Claudia Marcela Sclauzero según escritura 686, folio 1655 Registro 150 del 9/8/2007.

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 14/8/07. Nº Acta: 107. Libro Nº: 40.

e. 16/08/2007 Nº 95.512 v. 16/08/2007

VASTEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 277-9/8/07. 1) Magin Díaz Rufino, D.N.I. 17.271.923, 11/7/65, Cochabamba 1779; Christian Francisco Román Rossi, D.N.I. 23.277.911, 3/6/70, Güemes 3722, ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio en Capital Federal. 2) Salta 755, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 80000. 6) 31/5. 7) Presidente: Christian Francisco Román Rossi; Director Suplente: Magin Díaz Rufino. Fijan domicilio especial en domicilio social. Christian Francisco Román Rossi Autorizado por Escritura 277 de 9/8/07- Registro 531 Capital Federal.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 09/08/07. Nº Acta: 127. Libro Nº: 40.

e. 16/08/2007 Nº 95.578 v. 16/08/2007

VIATICKET

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE VIATICKET S.A.: DENOMINACION: VIATICKET S.A. Escritura del 08/08/2007, folio 128, Registro 1897 de Capital Federal. DOMICILIO: Florida 378, 10º piso, Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripcion en Registro Publico de comercio. SOCIOS: Sergio Osvaldo Orlando ANGELINI, argentino, nacido el 20 de agosto de 1957, DNI 13.373.435, CUIT 20-13373435-0, casado, empresario, domiciliado en Los Sauces 257, St. Thomas Country Club, Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires, Pablo Miguel Angel BALDINI, argentino, nacido el 6 de febrero de 1961, DNI 14.425.293, CUIT 20-14425293-5, casado, empresario, domiciliado en Francia 1023, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, y Claudio Daniel JOISON, argentino, nacido el 25 de mayo de 1960, DNI 13.958.437, CUIT 20-13958437-7, empresario, casado, domiciliado en Corrientes 650, 1º piso, Rosario, Provincia de Santa Fé. OBJETO: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Venta de entradas a espectáculos y eventos de toda clase, de entretenimiento, culturales, deportivos, exposiciones, ferias, congresos, cines, teatros, museos, etc.; desarrollo, instalación y explotación de sistemas de información, de reserva y venta, por medios físicos en puntos de venta propios o de terceros, por medios electrónicos directos e indirectos, telefónicos, Internet, o cualquier otra vía de comercialización para expendio de entradas o tickets de acceso a los eventos nombrados; administración por si o por cuenta y orden de terceros de la producción, organización, explotación, comercialización y usufructo de todo tipo de espectáculos públicos de cualquiera de los eventos precedentemente nombrados. CAPITAL: 63.000 PESOS. DIRECTORIO: 1 a 5 titulares por 3 años. PRESIDENTE: Sergio Osvaldo Orlando ANGELINI; Director suplente: Claudio Daniel Joison. Constituyen domicilio especial en Florida 378, 10º piso, Capital Federal 5) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 10 de agosto de 2007. Firma Esc. Flavia Andrea ROSSI, autorizada en estatuto del 09/8/2007, folio 128 Registro 1897 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 1076. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 10/8/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 02.

e. 16/08/2007 Nº 65.635 v. 16/08/2007

XILEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 278. 9-8-07. 1) Magin Díaz Rufino, D.N.I. 17.271.923, 11/7/65 Cochabamba 1779; Christian Francisco Román Rossi, D.N.I. 23.277.911, 3/6/70, Güemes 3722, ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio en Capital Federal. 2) Lavalle 378, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con titulo habilitante. 5) $ 80000. 6) 31/5. 7) Presidente: Magin Díaz Rufino; Director Suplente: Christian Francisco Román Rossi. Fijan domicilio especial en domicilio social. Magin Díaz Rufino Autorizado por Escritura 278 de 9-08-07. Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 09/08/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 40.

e. 16/08/2007 Nº 64.526 v. 16/08/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

APTIDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Luis Alberto ABRAIN, DNI. 8208347, Ingeniero en Telecomunicaciones, domicilio real y especial Lafinur 3356, segundo piso, dpto. A, CABA, y Enrique José Antonio PIETRAFESA, DNI. 10195188, Ingeniero Electrónico, domicilio real y especial Cochabamba 3771, Planta Baja, dpto. A, CABA, ambos GERENTES, argentinos, mayores, casados. SEDE SOCIAL: Tucumán 834, cuarto piso, oficina 24, CABA. 1- 99 años. 2- $ 12.000. 3- Comercialización de productos de hardware y software; comercialización y prestación de servicios de tecnología, que comprende asesoramiento o gerenciamiento en la planificación y ejecución de proyectos informáticos o de telecomunicaciones, que podrá comprender actividades tales como diseño, ingeniería, instalación, operación y-o mantenimiento de sistemas informáticos o de telecomunicaciones o de procesamiento de datos, pudiendo incluir el desarrollo o adaptación de sistemas o programas informáticos o tercerización de operación o servicios de soporte de infraestructura tecnológica. Selección y capacitación de personal vinculado con las tareas relaciona das al objeto. Compra, venta, alquiler, distribución, representación, importación y exportación de productos y servicios relacionados con su objeto. Las tareas que lo requieran serán realizadas a través de los profesionales respectivos. 4- uno o más gerentes por tiempo indeterminado. 5- 31-07. Mónica Lilian Angeli autorizada en escritura 281 del 10-8-07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 10/8/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 40.

e. 16/08/2007 Nº 7425 v. 16/08/2007

ATV ARQUITECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Federico AZUBEL, soltero, argentino, nacido 9-7-1977, arquitecto, DNI 26095683, domiciliado Beruti 3061, 1º piso, departamento "A", CABA, Ignacio TRABUCCHI, soltero, argentino, nacido 3-4-1978, arquitecto, DNI 26542436, domiciliado Cuba 2964, 3º piso, departamento "A", CABA y Walter Eduardo VIGIANO, casado, argentino, nacido 7-8-1975, arquitecto, DNI 24754730, domiciliado Bernardo de Irigoyen 145, José Mármol, Prov. Bs. As.- Instrumento de constitución: documento privado del 9-8-2007. Denominación: "ATV Arquitectos S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes Jorge Newbery 3816. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 30000. Objeto: a) Estudio de arquitectura. Asesoramiento profesional, diseño, proyecto y dirección de obras civiles. b) Constructora. Construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de toda clase de inmuebles urbanos, rurales, industriales, comerciales y viviendas particulares. c) Fiduciaria de fideicomisos que tengan relación con su objeto principal. Expresamente y de acuerdo a lo normado en el inciso 4º del artículo 56 de la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia, los socios excluyen todo tipo de limitación de respon-

sabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los mismos. Administración y representación legal: Será ejercida por uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. Gerentes: Federico Azubel, Ignacio Trabucchi, Wlater Eduardo Viggiano. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en contrato social del 9-8-2007.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 10/8/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 044.

e. 16/08/2007 Nº 64.322 v. 16/08/2007

AURINEGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acta de reunión de socios Nº 3 de fecha 30/11/2006, se resolvió aumentar el capital de la sociedad y reformar el artículo tercero. Capital social: $ 70.000. Malvina Isabel Balossi. Autorizada por acta de reunión de socios Nº 3 de fecha 30/11/2006.

Abogada - Malvina Isabel Balossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 82. Folio: 608.

e. 16/08/2007 Nº 95.265 v. 16/08/2007

AYRES DEL PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 129 del 25/07/2007, Fº 390, Registro 1.816 C.A.B.A. Escribana Roxana Spadavecchia. Socios: Sergio Alejandro GATTI, argentino, nacido 29/11/63, divorciado 1º nupcias de Mónica Sandra Valdez, contactólogo, DNI 16.622.973, domiciliado en Nogoyá C.A.B.A.; Luciano Nicolas OLIVA, argentino, nacido 5/10/82, soltero, comerciante, DNI 29.801.847, domiciliado en 2.814 C.A.B.A y Ricardo LACCO, argentino, nacido 2/6/64, soltero, comerciante, DNI 16.894.733, domiciliado en Juan A. García 5.364 C.A.B.A; Plazo: 99 años. Objeto: Servicios integrales relativos a la belleza y estética, compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética y perfumería, concesión y/o exportación de las licencias, marcas y patentes, tratamientos para la obesidad, de revitalización, relax, antiestrés, para la celulitis, flaccidez, obesidad localizada, termolifting, peelings, Spa y Health Club; Gimnasia, Camas solares; Masajes, peluquería, maquillaje, cosmetología, pedicuría, Podología, manicuría, Depilación. Capital social: $ 20.000, 20.000 cuotas de $ 1 c/u, Suscripción: Sergio Alejandro GATTI: 4.600 cuotas, Luciano Nicolas OLIVA: 4.400 y Ricardo LACCO: 11.000 cuotas. Cierre Ejercicio social: 31/12 de cada año. Sede Social: Nogoya 3.270 C.A.B.A. Gerentes: Sergio Alejandro GATTI y Ricardo LACCO, aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Sede Social.- Apoderado en escritura de constitución 129 del 25/07/2007, Fº 390, Registro 1.816 C.A.B.A.

Carlos Alberto De Carlo

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 25/07/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 43.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 31-07-2007.

e. 16/08/2007 Nº 63.791 v. 16/08/2007

BIPIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1788096. Se comunica que se ha modificado el objeto social de la sociedad, el cual ha quedado limitado a las siguientes actividades: 1) comercialización de combustibles y lubricantes derivados del petróleo, playa de estacionamiento, servicios, accesorios. Explotación de estaciones de servicio mediante la comercialización de combustibles para automotores, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos, cámaras, llantas, repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos, y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. Explotación de playas de estacionamiento, garaje y espacios destinados para la guarda de automóviles y rodados en general y prestación de servicios a ellos vinculados, como lavado, engrase, reparación, venta de repuestos y de combustibles de todo tipo y aceites lubricantes para vehículos automotores. 2) Importación y exportación. Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones y/o repuestos. Gerente Suplente: Guillermo Luis Gotelli, con domicilio especial en Libertad 1349, Piso 3º de Capital Federal. Juan Rafael Cánepa, autorizado por contrato constitutivo del 12 de julio de 2007.

Abogado - Juan Rafael Cánepa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 87. Folio: 422.

e. 16/08/2007 Nº 95.349 v. 16/08/2007

CERAMICA LA DURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 15/08/07. Socios: Jorge Joaquín MARTINEZ, argentino, soltero, comerciante, 30/10/1936, D.N.I. 4.187.981, domiciliado en forma real y especial en la calle Corrales Nº 2648, Capital Federal y Aldana Soledad MARTINEZ, argentina, soltera, comerciante, 1/09/1977 D.N.I. 26.116.253, domiciliada en la calle Laguna Nº 1495, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto Social: COMERCIAL: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación, reparación, service y cualquier otra forma de comercialización de productos para la Construcción, sanitarios, y revestimientos en general. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de Obras públicas y/o privadas, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. MANDATARIA: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de Intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.- FINANCIERA: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de las operaciones de importación mediante la realización de contrataciones tendientes a obtener y facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercaderías, bienes muebles y servicios relacionados con el objeto social, con el fin de realizar su exportación o importación. Administración: El socio Jorge Joaquín MARTINEZ en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 31/07. Capital Social: $10.000. Sede Legal: Hipólito Irigoyen Nº 4081, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 15/08/07.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/07. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 16/08/2007 Nº 95.582 v. 16/08/2007

CETESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL -AUMENTO DE CAPITAL. Instrumento privado: 23/01/2007. Socios: Pablo Walter Glusman, argentino, nacido: 15/07/1956, casado, de profesión Contador Público, D.N.I. 12.080.930, con domicilio en Austria 2447, piso 4, departamento A de Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Silvia Noemi Voronovitsky, argentina, nacida: 30/11/1955, casada, de profesión Analista de Sistemas, D.N.I. 11.816.368, con domicilio en Austria 2447, piso 4, departamento A de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constituyéndose CETESE S.R.L. por instrumento privado: 11/08/1997. Deciden: aumentar el Capital Social en $ 110.0000,00. Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos doscientos sesenta y dos mil ($ 262.000,00), en virtud de proceder en este mismo acto al Aumento de Capital mediante la capitalización del saldo de la cuenta "Aporte para futuras suscripciones" por $ 100.000,00, "Ajuste de capital" por $ 724,70 y "Resultados no

asignados" por $ 9.275,30; el que se haya dividido en doscientas sesenta y dos mil cuotas de pesos uno ($ 1,00), valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Don Pablo Walter Glusman suscribe 131.000 cuotas integrando en este momento $ 131.000,00 y Doña Silvia Noemí Voronovitsky suscribe 131.000 cuotas integrando en este momento $ 131.000,00. Débora Romero DNI Nº 22.425.979 autorizada en instrumento privado de modificación de contrato social de fecha 23/01/2007. Buenos Aires 08/02/2007.

Certificación emitida por: Claudia M. Chirico. Nº Registro: 2004. Nº Matrícula: 4290. Fecha: 08/02/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 20.

e. 16/08/2007 Nº 65.615 v. 16/08/2007

CONSTRUCTORA CAZON AL RIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia que por Esc. Nº 234 del 07/8/2007, Fº 596 Reg. Not. 1706 de Cap. se constituye la sociedad: 1) Socios: Ricardo Osvaldo GARCIA, arg. nacido 19/12/1952, casado, DNI 10.610.382, industrial; Alejandro Gabriel GARCIA ZABALA, arg. nacido 21/3/1981, soltero, empleado, DNI 28.719.613, ambos dom. en Bolivar 791 de Ramos Mejia, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As; 2) Denominación: "CONSTRUCTORA CAZON AL RIO S.R.L." 3) Domicilio social: Perú 689, 5º piso, of. 35 de Cap.- 4) Objeto: la construcción, explotación, financiación, administración, compra, venta, permuta, alquiler y comercialización de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, asi como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, tanto en forma total como parcial, pudiendo realizar operaciones financieras a tal fin con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público.- 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 6) Capital social: $ 9.000.- 7) Administración: a cargo de dos socios en calidad de gerentes por todo el término de duración de la sociedad. 8) Se designan gerentes a Ricardo Osvaldo Garcia y a Alejandro Gabriel Garcia Zabala, quienes constituyen domicilio legal en la sede social; 9) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, según el artículo 55 de la ley 19.550, prescindiendo de la sindicatura; 10) Cierre del ejercicio: 30/8 de cada año AUTORIZADO Hernán BLANCO, según Esc. Nº 234 del 7/08/2007, Fº 596, Reg. Not. 1706 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 10/08/2007. Nº Acta: 2489.

e. 16/08/2007 Nº 64.271 v. 16/08/2007

CONSULTORA IB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Oscar GONZALEZ, argentino, casado, Contador Publico, 26/7/43, LE 7741365, Sarmiento 983, Piso 13, Cap. Fed; Elisa Mirta REBASTI, argentina, casada, comerciante, 10/5/49, DNI 6027042, Billinghurst 34, Piso 1º Departamento B, Cap. Fed.; María Isabel DOS SANTOS CAETANO, argentina naturalizada, casada, abogada, 25/10/45, DNI 5409179, Arcos 3489 Cap. Fed y Christian Héctor BORRONE, argentino, soltero, comerciante, 16/10/70, DNI 21886966, Grecia 3394, Departamento 75, Cap. Fed. 2) Escritura 85 del 16/7/07. 3) CONSULTORA IB S.R.L. 4) Sarmiento 983, piso 13, Cap. Fed. 5) la de determinación de deudas tributarias y saldos indeterminados y la prestación de servicios de recaudación en todo el ámbito de la Nación, Provincias y Municipios. Para ello podrá realizar y prestar en beneficio de los terceros referidos todas las gestiones, comisiones, operaciones, contrataciones, intermediaciones y servicios relacionados con las referidas actividades pudiendo otorgar y aceptar todos los actos, contratos o instrumentos legales que sean necesarios o adecuados como causa de tales actividades o que estén directamente relacionados con las mismas. 6) 25 años. 7) $ 200.000.-. 8) gerentes Norberto Oscar GONZALEZ, Elisa Mirta REBASTI y Christian Héctor BORRONE por término social, todos con domicilio especial en Sarmiento 983, piso 13, Cap. Fed. 9) firma indistinta. 10) 31 diciembre. Autorizado por escritura 85 del 16/7/07, Registro 112, Cap. Fed.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2007. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 16/08/2007 Nº 95.337 v. 16/08/2007

E.GA.SA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Eduardo Omar CUARTEROLO, 51 años, casado, arquitecto, D.N.I. 12.087.189; Lucas CUARTEROLO, 25 años, soltero, empresario, D.N.I. 29.250.974; ambos argentinos y domiciliados en Balbastro 443, Capital Federal.- 2) Constitución: 09/08/07.- 3) Domicilio: Colombres 44, Piso 1º, Oficina "15", Capital Federal.- 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociacion prevista en la Ley 19.550, las siguientes actividades: 1º).- CONSTRUCTORA: Proyectos, dirección, ejecución, construcción, refacción, remodelación, reciclaje y demolición de edificios, estructuras metálicas y/o de hormigón, casas, y de todo tipo de obras civiles, de ingeniería y arquitectura, ya sean de carácter público o privado; realización de estudios, proyectos, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; 2º).- INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, construcción y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; administrar inmuebles propios o de terceros; celebrar contratos de fideicomiso, actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria.- Realizará sus actos por medio de profesionales habilitados al efecto.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 12.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Eduardo Omar Cuarterolo y Lucas Cuarterolo, quienes constituyen domicilio especial en Colombres 44, Piso 1º, Oficina "15", Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.- La autorización surge de la escritura 86, del 09/08/07, folio 351, Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano - Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/08/2007. Número: 070814381890/9. Matrícula Profesional Nº: 3195.

e. 16/08/2007 Nº 64.534 v. 16/08/2007

ESPN SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que la Reunión de Socios Nº 40 del 26/03/07 resolvió aumentar el capital social de $ 2.706.000 a la suma de $ 6.382.800 y asignándose a los socios a prorrata de acuerdo a sus actuales participaciones. En consecuencia se modificó el Artículo Quinto del contrato social, conforme el texto que se transcribe a continuación: "El capital social se fija en la suma de Pesos Seis Millones Trescientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos ($ 6.382.800), dividido en seis millones trescientos ochenta y dos mil ochocientas cuotas de $ 1 (Un Peso) cada una. La totalidad de las cuotas se hallan suscriptas e integradas y si distribuyen entre los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) ESPN, INC. seis millones doscientas cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro cuotas, es decir, $ 6.255.144 (Pesos doscientos cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro); y b) ESPN ARGENTINA, LLC ciento veintisiete mil seiscientas cincuenta y seis cuotas o sea $ 127.656 (Pesos ciento veintisiete mil seiscientos cincuenta y seis)". Autorizado: Nicolás Santurio por Acta de Reunión de Socios Nº 40 de fechas 26/03/07.

Abogado - Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2007. Tomo: 73. Folio: 163.

e. 16/08/2007 Nº 95.258 v. 16/08/2007

FABRICA ARGENTINA DE GUARNICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que por acto privado del 01/07/2007, los socios dispusieron por unanimidad: 1. La reconducción de la sociedad por el término de 20 años, a partir de la inscripción en el R.P. de Comercio —IGJ— 2. Aumento capital social de $ 0,06 a $ 110.000, efectivo $ 2.279,77 y saldo total cuenta ajuste de capital por $ 107.720,17.- 3. Trasladar la sede social a la calle PEPIRI 1268 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. MARINA MARIA ONNAINTY. Abogada Autorizada Contrato 01/08/2007.

Abogada - Marina M. Onnainty

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 93. Folio: 405.

e. 16/08/2007 Nº 95.336 v. 16/08/2007

FINCAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura número 217, Folio 638, Registro 378 de Capital Federal, del 8/8/07, los socios decidieron: I) Aumentar el Capital Social en $ 1.294.600 elevándolo de A 1.200.000.000 a $ 1.414.600; II) Ceder cuotas sociales; III) Designar a Juan Campomar como nuevo Gerente quién constituye domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 720, 1º piso, de esta Ciudad, y aceptar la renuncia de Jaime Javier Campomar a dicho cargo; IV) Adecuar la garantía de los administradores; y en consecuencia reformar las cláusulas Cuarta, Sexta y Séptima del Contrato Social. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 217, Folio 638, Registro 378, del 8.8.2007.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2007. Número: 070810377195/B. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 16/08/2007 Nº 23.935 v. 16/08/2007

GABDAN ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios Gerentes: Daniel Eduardo BERKENSTADT, nacido el 1/8/58, DNI 12767177, CUIT 20-12767177-0, domicilio en Manuel Obarrio 2967, Cap. Fed.; y Gabriel Omar GUTESMAN, nacido el 11/7/57, DNI 10561308, CUIT 20-10561308-4, con domicilio en Azcuénaga 396, 11º piso, departamento A, Capital Federal. Ambos socios son argentinos, casados y empresarios. Plazo 10 años. Objeto. Compraventa, locación, importación, exportación, distribución, representación, consignación de equipos generadores eléctricos y grupos electrógenos, sus insumos, repuestos y suministros. Capital Social: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Social Y Domicilio Especial Pasteur 359, 4º piso A, Capital Federal. Escritura 232 del 16/7/07, Marcos M. Mulassi. Tº 88, Fº 240, CPACF autorizado.

Abogado - Marcos M. Mulassi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 88. Folio: 240.

e. 16/08/2007 Nº 95.302 v. 16/08/2007

GREEN SHEENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 30/07/07. Socios: Javier Horacio CANESTRO, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, 03/04/67, D.N.I. Nº 18.226.863, domiciliado en forma real y especial en la calle Línea Paraná Nº 600, de la localidad de Puerto Rico, Partido de Libertador General San Martín, Provincia de Misiones y Ana Inés LOGIOCO, argentina, casada, abogada, 10/02/77, D.N.I. Nº 25.623.890 domiciliada en la calle Línea Paraná Nº 600, de la localidad de Puerto Rico, Partido de Libertador General San Martín, Provincia de Misiones. Plazo: 99 años. Objeto Social: MADERERA: La compra, venta, importación, exportación, distribución y explotación maderera en toda su línea, a saber: producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado o no, que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, alambres, claves, chapas y cercos y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera. AGROPECUARIA: Actuar como productora de sementeras de cereales, semillas, oleaginosas, aceites y todo otro fruto de la agricultura, su comercialización, acopio, representación, industrialización, importación y exportación. La adquisición, explotación, administración en todas sus formas y arrendamiento de campos, de chacras o establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, apícolas, avícolas y de granja. La instalación de molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para ganado y aves. La realización de operaciones ganaderas, mediante la explotación de campos de cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, fruticultura, apicultura, avicultura, tambo, y artículos de granja. Importación, consignación, comisión y representación de materias primas, mercaderías, productos, maquinarias industriales y agrícolas e implementos destinados a la actividad agropecuaria.- MANDATARIA: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.- FINANCIERA: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Administración: El socio Javier Horacio CANESTRO en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 30/06. Capital Social: $10.000. Sede Legal: Olazabal Nº 2879 Piso 10º Departamento "E" Capital Federal.- Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 30/07/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 16/08/2007 Nº 95.581 v. 16/08/2007

GRITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gustavo José Bulstein, 29 años, casado, DNI: 26.542.102. Scalabrini Ortiz 520, 6º piso, departamento '11' Capital Federal; Roberto Kalela, 61 años, casado, C.I. (Mercosur): 4.532.223, Echeverría 5043, 5º piso, departamento "A", Capital Federal; Irene Elsa Kohan, 55 años, viuda, DNI: 10.087.709, Scalabrini Ortiz 520, 6º piso, departamento "11", Capital Federal: todos argentinos y empresarios. Denominación: "GRITEX S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, industrialización, comercialización, distribución, mandatos y comisiones de telas, tejidos, lanas, hilados y demás productos de la industria textil. Capital: $ 12.000. Administración: Gustavo José Bulstein, Irene Elsa Kohan y Roberto Kalela; los dos primeros con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 520, 6º piso, departamento "11", Capital Federal y el tercero con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Echeverría 5043, 5º piso, departamento 'A' Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado. Tº 68 Fº 594. Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 1/8/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/08/2007 Nº 95.289 v. 16/08/2007

HAIKU FOOD AND SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Santiago LAGOS, argentino, 02/07/1972, DNI 22.784.447, CUIL 20-22784447-8, casado, Italia 2625 Martínez, Pcia de Bs As y Daniel Enrique YAFUSO, argentino, 02/07/1973, DNI 23.361.857, CUIT 20-23361857-9 soltero, Uriarte 2456 PB "5" de C.A.B.A. 2) ESCRITURA: 276 del 10/07/2007 Registro 1683 de C.A.B.A 3) HAIKU FOOD AND SERVICE S.R.L. 4) Congreso 1618 de C.A.B.A. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Emprendimientos gastronómicos: la explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches; y demás rubros de la rama gastronómica como elaboración y exportación de cualquier clase de productos alimenticios, comesti-

bles o bebibles. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y articulo 5 del Libro II, Titulo X, del Código de Comercio. 6) 99 años. 7) $ 10.000 8) Gerente. Daniel Enrique YAFUSO, quien fijo domicilio especial en Congreso 1618 de C.A.B.A 9) 30/06 de cada año. Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura 276 de fecha 10/07/07 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 25/07/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 35.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 31-07-2007.

e. 16/08/2007 Nº 64.925 v. 16/08/2007

INDUSTRIAS GRAFICAS DE SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de fecha 12/03/2007: 1) Hernán Luis Perri vende, cede y transfiere 450 cuotas que tiene y posee en la sociedad a favor de la Sra. Susana Beatriz Iglesias, DNI 4.967.273, nacida el 04/11/1944, argentina, casada, domiciliada en Jujuy 1841, Capital Federal; 2) Reformo cláusula cuarta. Autorizada por instrumento privado del 12/03/2007: María Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada - María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 16/08/2007 Nº 95.310 v. 16/08/2007

KANGOO PET FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 07/08/07; Socios: Pablo Aníbal Franco, argentino, casado, comerciante, 15/06/75, D.N.I. 24.539.443, Necochea 1748, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Javier Aníbal Franco, argentino, soltero, comerciante, 28/07/82, D.N.I. 29.696.546, Pasaje Ferrocarril 6326, Capital Federal; Denominación: "KANGOO PET FOOD S.R.L." Objeto: Explotación de negocios denominados "veterinarias y tienda de mascotas" mediante la atención y curación de animales menores, mascotas y aves; la crianza, compra, importación, exportación y venta de los mismos; la compra, elaboración, importación, exportación y venta de alimentos y medicamentos para animales y aves; la compra, fabricación, importación, exportación y venta de elementos y accesorios para el transporte, confort e higiene de los mismos; peluquería canina y paseo de perros, pudiendo incluso entregar productos para animales bajo el sistema de "delivery", como así también el transporte de animales y la explotación de pensionado canino. Cuando fuere necesaria la intervención de profesionales cuyas incumbencias estén determinadas por ley, éstos deberán ser contratados por la Sociedad debidamente matriculados y habilitados. Asimismo podrá otorgar o recibir todo tipo de representaciones, comisiones, intermediaciones, consignaciones, franquicias, mandatos y custodias de semovientes. Plazo: 99 años; Capital: $ 10.000.-; Administración: Gerente: Pablo Aníbal Franco, con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 30/06; Sede: Arregui 6314, Capital Federal. Autorizado por Contrato Privado del 07/08/07.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 16/08/2007 Nº 95.356 v. 16/08/2007

LA AGENCIA BOOKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 24/04/2007 se constituyó una Sociedad De Responsabilidad Limitada. En Jurisdicción De la Ciudad de Buenos Aires. Con domicilio en la Calle Ciudad de la Paz 2928 de C.A.B.A. Socios: Señor MATIAS SCHNEER de nacionalidad argentina, de estado civil casado, profesión empresario, con 32 años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 24.183.511, domiciliado en la calle Valentín Gómez 3455 5º Piso, Dto. "36" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, MARIA WATSON de nacionalidad argentina, de estado civil soltera de 40 años de edad, de profesión empresaria titular del Documento Nacional de Identidad Nº 18.353.709, el Señor CASINI ALEJANDRO MARCOS de nacionalidad argentina, de estado civil casado, profesión empresario, con 40 años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 18.276.261, domiciliado en la calle Fray Justo Sarmiento 337 de la Localidad de Florida de la Provincia de Buenos Aires y la Sra. RIGOZZI LAURA GRACIELA de nacionalidad argentina, de estado civil casada de 36 años de edad, de profesión empresaria titular del Documento Nacional de Identidad Nº 22.080.750 domiciliada en la calle Adolfo Alsina 1968 de la Localidad de Florida de la Provincia de Buenos Aires. Denominación: "LA AGENCIA BOOKING SRL". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto social la realización por propia cuenta, o de terceros o asociados a terceros provisoria o definitivamente, de las siguientes actividades a cuyos efectos quedará debidamente facultada poseyendo plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos lícitos: A) Venta de Espectáculos: todo tipo espectáculos artísticos, teatrales, musicales, deportivos, culturales y de interés general. A.1) Representación Artística, representación de artistas y actores pertenecientes del espectáculo teatral y musical. Capital: $ 12.500,00. Administración: CASINI ALEJANDRO MARCOS Domicilio Especial: Ciudad de la Paz 2982 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sede Social: Ciudad de la Paz 2928 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 30/04. La sociedad podrá trasladar este domicilio y podrá instalar sucursales, agencias y depósitos en otro lugar del país. Firma: CASINI ALEJANDRO MARCOS designado Socio Gerente por documento privado de fecha 24/04/2007.

Socio Gerente - Casini Alejandro Marcos

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 163.

e. 16/08/2007 Nº 65.617 v. 16/08/2007

LILA-COLORATE RECREACION Y TIEMPO LIBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 31/7/2007, se dispuso la aceptación de la renuncia de los gerentes Eliseo Gallo y Oscar Darío Mendez y elección de nuevo gerente: Carmelo Cali quien constituye domicilio en la sede social. Eliseo Gallo transfiere 500 cuotas a Carmelo Cali, y Oscar Darío Mendez transfiere 500 cuotas a Laura Cristina Casenave. Se traslada la sede social a Pico 3277, Capital Federal. Se reforma artículo 4: reforma integral del artículo sin alterar el monto del capital social y artículo 5 sobre el valor de la garantía de los gerentes. Abogada autorizada por reunión de socios del 31/7/2007.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 16/08/2007 Nº 95.333 v. 16/08/2007

MABOGANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR ESCRITURA Nº 374, de 10/8/2007 constituyeron MABOGANY S.R.L.: Fernando Martín TRACZ, D.N.I. Nº 24.068.709, argentino, nacido el 02/2/1974, soltero, domiciliado en 3 de febrero 1254, piso 4, "C", C.A.B.A.; Oscar Domingo CONTRERAS, D.N.I. Nº 21.905.759, argentino, nacido el 24/9/1970, soltero, domiciliado en Caldas 247, C.A.B.A.; PLAZO: 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las actividades a nivel nacional o internacional: a) fabricación, terminación, venta, y distribución de todo tipo de muebles. CAPITAL: $ 20.000.-; 2000 CUOTAS DE Valor nominal $ 10 C/U divididas así: Fernando Martín TRACZ: 1800 cuotas; Oscar Domingo CONTRERAS: 200 cuotas; GERENCIA Y REPRESENTACION: Fernando Martín TRACZ y constituye domicilio especial en Caldas 247, C.A.B.A.; EJERCICIO: 31/7 cada año. Sede Social Caldas 247, C.A.B.A. Firma Dra Magdalena E. Cords Ruiz, apoderada por escritura Nº 374 del 10/8/2007.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 13/08/2007. Nº Acta: 552.

e. 16/08/2007 Nº 7454 v. 16/08/2007

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de 10/8/2007, folio 244, Esc. Catalina Carbone, Registro 1109 C.A.B.A., se modificó estatuto social, reformulándose art. 1 (de su texto se eliminó la dirección de la sede social) y 5 (Gerencia estará integrada por 1 ó más gerentes, socios o no, que constituirán garantía conforme artículo 256 de Ley 19550 y normas complementarias). Renuncia la gerente Marta Inés Toscano, y aceptan socios. Continúan como Gerentes Marcos Fernando Aramayo y Adolfo Carlos Benard. Nueva sede social: Bauness 928, C.A.B.A. Marcos Fernando Aramayo y Carlos Adolfo Benard, Gerentes, escritura 94 de 10/8/2007, Esc. Catalina Carbone, Registro 1109, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Catalina Carbone. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4728. Fecha: 10/08/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 3.

e. 16/08/2007 Nº 65.655 v. 16/08/2007

MARIO CAINZOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 193 del 20/7/2007 se dispuso la cesión de cuotas, designación de gerentes y reforma de la cláusula 4º.- Mario Sergio CAINZOS cede, vende y transfiere 120 cuotas a favor de Hugo Alberto HIDALGO, argentino, comerciante, casado, nacido el 18/7/1956, D.N.I. 12.279.264, domiciliado en Salguero 23 piso 1º San Martín, Pcia. de Bs. As. y Marina Elsa LAMAZARES, cede, vende y transfiere la totalidad de sus 80 cuotas a favor del socio Mario Sergio CAINZOS, colocando los cedentes a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación.- CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE CENTAVOS, ($ 0,20) dividido en 200 cuotas de $ 0,001 valor nominal cada una.- Se designa gerentes a Mario Sergio CAINZOS y Hugo Alberto HIDALGO quienes constituyen domicilio especial en Avelino Días 559 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo

Symens Autorizado según escritura pública Nº 193 del 20/7/2007 ante la Escribana Caridad del C. Fernández y García Registro 1298 Matrícula 3924.
Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Eduardo Germán Morando. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 4885. Fecha: 10/08/2007. Nº Acta: 3087.
e. 16/08/2007 Nº 7424 v. 16/08/2007

MAYO SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 07/08/07. Socios: Belia Josefina Paez, argentina, soltera, 26/11/48, DNI 05.920.331, comerciante domiciliada en B. Mitre 3.250 Piso 2 "Y", de Capital Federal y Gloria Ester Sabatelli, argentina, viuda, nacida el 21/04/57, DNI. 13.397.570, comerciante domiciliada en San Jose 1.964 Piso 1 "F" de Capital Federal. Denominación: MAYO SEGURIDAD S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: Servicios de seguridad. Capital: 10.000,00. Administración: Gerencia. Gerente designado: Gloria Ester Sabatelli. Cierre de Ejercicio: 31 de enero. Sede Social: H. Yrigoyen 1.310 Piso 2 Oficina "M", Capital Federal. Domicilio Especial Gerente: San Jose 1.964 Piso 1 "F", Capital Federal. Gabriel Dieguez, autorizado segun Contrato Constitutivo del 07/08/2.007.
Contador - Gabriel Fernando Dieguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2007. Número: 129762. Tomo: 0142. Folio: 044.
e. 16/08/2007 Nº 64.321 v. 16/08/2007

MEPATSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nro. 41 del 6/08/07, pasada al Folio 144, del Registro 1205 Cap. Fed. se constituyó la sociedad "MEPATSA S.R.L." Sede Social y Domicilio Fiscal: Avenida Juan Bautista Alberdi 1399, piso segundo, departamento 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Socios: cónyuges en primeras nupcias Osvaldo, Vicente CORDEIRO, argentino, de 47 años de edad, comerciante, hijo de Enrique Patricio CORDEIRO y de Amanda josefina Barbieri, D.N.I. 13.991.559, C.U.I.T. número 20-13991559-4; y Nancy Viviana Silva, argentina, de 36 años de edad, comerciante, hija de Carlos Alberto SILVA y de Rosa Stella Vázquez, D.N.I. 21.749.401, C.U.I.T. número 27-21749401-5; domiciliados en Mendelshon 1022, Moreno, Provincia de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Industriales: mediante la fabricación de cerramientos metálicos y accesorios para cortinados. Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, depósito, transporte, consignación y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios, relacionados con la actividad industrial. Explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Financiera: podrá realizar aportes de capital, financiaciones y créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociaciones de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere concurso público. Mandatos y servicios: mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en materias, operaciones y/o actividades que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deben ser realizadas por profesionales con títulos habilitantes. Capital Social: $ 12.000. Organo de administración: Un socio Gerente, por todo el período del contrato. Representación Legal: Gerente Nancy Viviana SILVA, aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Fiscalización: socios: art. 55 Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 30/09 de cada año. Escribana Mónica Luisa CIRO, Matrícula 2488, Autorizada por escritura Nro. 144 citada.
Escribana - Mónica Luisa Ciro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/08/2007. Número: 070809374873/6. Matrícula Profesional Nº: 1205.
e. 16/08/2007 Nº 65.637 v. 16/08/2007

MIRPAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Arce Carlos Alberto, argentino, soltero, 32 años, DNI: 24689184, CUIL: 20-24689184-3, domicilio en Guillermo Rawson s/n de Rawson, Provincia de Buenos Aires y Reil Juan Pablo, argentino, casado, 31 años, DNI 24444877, CUIL: 20-24444877-2, domicilio en Av. Urquiza 274 de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Constitucion: 9 de Agosto de 2007. Nombre: MIRPAU SRL. Domicilio Social: Av. Corrientes 587 Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Transporte Provincial, Nacional e Internacional de cargas. Plazo: 99 años. Capital: Pesos 12.000. Administración dos socios gerentes, Arce Carlos Alberto y Reil Juan Pablo. Domicilio especial de gerente: Av. Corrientes 587 Piso 4º de Capital Federal. Garantes: Arce Carlos Alberto y Reil Juan Pablo. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Buenos Aires, 14 de Agosto de 2007. Juan Pablo Reil. Socio gerente según instrumento privado de fecha 9 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 14/8/07. Nº Acta: 039. Libro Nº: 105.
e. 16/08/2007 Nº 65.742 v. 16/08/2007

MJV COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 14/08/07. Mario Javier VAENA, divorciado, empresario, 14/05/63, DNI 16346803, Conde 2255, piso 1, departamento B, CABA; y Javier Adrián GRIMBERG, casado, contador, 30/10/63, DNI 16894957, Azcuénaga 555, piso 1, departamento A, CABA; ambos argentinos.- MJV COMUNICACIÓN SRL.- 50 años.- Comunicación publicitaria, creatividad, arte y diseño gráfico, producción y realización de avisos de diarios, revistas, radio, televisión y sitios web, diseño, producción y realización de piezas gráficas para todos los usos y formatos. Comunicación institucional y gubernamental. Servicios de consultoría. Contenidos artísticos y periodísticos para diarios, revistas, radio, televisión, y sitios web. Programas de radio y televisión, producción de documentales, videos institucionales, videos de presentación de productos, producción y realización de páginas web y sitios web. Servicios de marketing. Investigaciones de Mercado. Promoción institución, cultural y publicitaria. Realización de cursos, concursos y eventos públicos. Prestación de servicios audiovisuales, proyecciones, video grabaciones, filmaciones, servicios de edición. Comercialización de tecnología vinculada con el objeto. Producciones fonográficas para los distintos soportes tecnológicos. Explotación, instalación, gerencia y comercialización de medios de difusión gráficos y electrónicos. Capacitación en los distintos rubros que comprende la especialidad: periodístico, camarógrafos, iluminadores, sonidistas, productos de noticias, equipos de publicidad.- $ 20.000.-Administración: Mario Javier Vaena, con domicilio especial en la sede social.- 31/07.- Sede: Azcuénaga 555, piso 1, departamento A, CABA.-Autorizada en el contrato ut supra.-
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/8/07. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 16/08/2007 Nº 95.529 v. 16/08/2007

NUESTRO EDIFICIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria del edicto 20.07.07 Factura 93423. Modificación del objeto: A) ADMINISTRACION: administración, gerenciamiento, organización, conducción de consorcios de propietarios o bienes inmuebles de los comprendidos bajo el régimen de ley de propiedad horizontal, propios y/o de terceros. Gerenciar y administrar todo tipo de servicios o productos de empresas nacionales e internacionales. B) MANDATARIA: suscribir contratos de representación, mandato, agencia, gestión de negocios, comisión, consignación. C) SERVICIOS: administración y gerenciamiento. Cuando por razón de la materia las actividades lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante Mariana Martín Colombres, autorizada contrato 22/06/07.
Abogada - Mariana A. Martín Colombres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 87. Folio: 835.
e. 16/08/2007 Nº 95.269 v. 16/08/2007

PC-ADICTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Capitaine, argentino, soltero, comerciante, 24/12/1971, DNI 22.548.701, Lezica 4132 depto 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Stella López Baggio, argentina, soltera, comerciante, 28/03/1978, DNI 26.576.608, Lezica 4132 depto 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) 04/07/2007; 3) "PC-ADICTOS S.R.L."; 4) Lezica 4132, depto 3, Cap. Fed. 5) a) Compra, venta, distribución, consignación al por mayor y menor por correo, televisión, internet y otros medios de comunicación de equipos informáticos, insumos y accesorios de computación, software y artículos del hogar. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 2.000 8) y 9) Socio Gerente: Marcelo Capitaine, por tiempo indeterminado 10) Domicilio Especial Tucumán 1424 PB "D" 11) 30/06 de cada año. Por instrumento privado del 4 de julio de 2007.
Autorizado - Ricardo Daniel Moreno

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Nº Matrícula: 2848. Fecha: 09/08/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 34.
e. 16/08/2007 Nº 65.616 v. 16/08/2007

PLANETA DVD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 27/7/2007 Héctor Javier Lepore titular de 110 cuotas sociales y Pía María Rita Gandolfi, titular de 990 cuatas sociales ceden en favor de Mariano Rossini, argentino, casado, 27/1/1967, empleado, DNI 17988080, 990 cuotas sociales y de Silvana Lurdes Fourcade, argentina, casada, 30/10/1974, empleada, DNI 24235913, ambos domiciliados en Prilidiano Pueyrredón 861, Martinez, Pcia. de Bs. As., 110 cuotas sociales. Pia María Rita Gandolfi renuncia a la Gerencia. Mariano Rossini es designado Gerente, constituye domicilio especial en el mencionado ut supra y resolvió cambio de fecha de cierre de ejercicio: 10) 31 de diciembre. Autorizada por inst. priv. 27/7/2007.
Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 88. Folio: 92.
e. 16/08/2007 Nº 95.263 v. 16/08/2007

PRIX DAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 10/8/07. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Claudio Héctor BARREIRO, divorciado, 16/5/62, DNI 16.558.995, domicilio real/especial Vicente López y Planes 268, La Lucila, Prov. Bs As (GERENTE); Santiago Elbio CASTELLO, soltero, 13/3/80, DNI 27.983.621, domicilio Av. Belgrano 3342, piso 1, unidad "13", C.A.B.A.; y Germán CABANAS, soltero, 14/9/80, DNI 28.439.683, domicilio Tte. Gral. Juan D. Perón 1230, piso 2 unidad "E", C.A.B.A. SEDE: Av Alte. Brown 1239, entrepiso, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: PRODUCCION, ORGANIZACION Y COMERCIALIZACION DE EVENTOS Y ESPECTACULOS, a cuyo efecto podrá realizar: La representación y/o contratación de todo tipo de artistas, como así también la producción, comercialización y venta de espacios en todos los medios de comunicación. Producción, organización y comercialización de géneros musicales y artísticos, en sus diversas facetas, ejerciendo la representación y/o contratación de todo tipo de artistas; organización de todo tipo de eventos y su atención gastronómica; como así también la producción, comercialización y venta de espacios gráficos, digitales, publicitarios en cualquier otro medio de comunicación, marketing, en la red web, incluyendo internet, desarrollo de software y producciones técnicas necesarias para el desarrollo de su objeto. La importación, exportación y comercialización de todo tipo de artículos, materiales y máquinas, necesarios para el desarrollo de su objeto. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 317, 10/08/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003458735.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 10/08/2007. Nº Acta: 045. Libro Nº: 40.
e. 16/08/2007 Nº 95.311 v. 16/08/2007

RESTAURANT DEL CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 10/08/07. Socios: Aldo Rubén Serapio, 15/12/57, soltero, comerciante, DNI 13640424, Comodoro Py 1798, Lafferrére, provincia de Buenos Aires; Amado Largosta, 21/10/58, soltero, comerciante, DNI 12627182, Constitución 120, Avellaneda, provincia de Buenos Aires; José Marías Chávez, 19/04/53, soltero, comerciante, DNI 10294381, Almirante Cordero 3774, Avellaneda, provincia de Buenos Aires; todos argentinos. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Explotación de todo tipo de negocios gastronómicos, incluyendo pero sin limitación la prestación de servicios como concesionario en bares, restaurantes, bufetes, kioscos y/o lugares de similares características; así como también la organización de eventos festivos y recepciones sociales, facilitando y proveyendo toda la estructura y servicios necesarios para tales actividades. Capital: $12.000, cuotas 12.000 de $1 y 1 voto. Administración y representación: 1 o más gerentes (socios o no) , individual e indistinta, tiempo 2 años. Si colegiada, con Presidente y Vicepresidente. Suplente optativo. Gerente: Aldo Rubén Serapio, aceptó cargo, constituye domicilio en Araoz 1764, C.A.B.A. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Social: Lavalle 1675, 5 piso, oficina 9, C.A.B.A. Autorizado Juan I. Achaval Dodero, por instrumento privado del 10/08/07.
Abogado - Juan I. Achával Dodero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 40. Folio: 210.
e. 16/08/2007 Nº 95.283 v. 16/08/2007

RPG ALIMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando aviso número 64.702, publicado el 25/7/2007, se rectifica Gerente, habiéndose consignado por error a Javier Gustavo Perez Gallardo, siendo el Gerente electo Ezequiel Martín RENDO. Resto aviso sin modificaciones. El Escribano. Carlos María Baraldo, matrícula 3211, autorizado en la escritura número 364 del 16/7/2007.
Escribano - Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/08/2007. Número: 070813378521/E. Matrícula Profesional Nº: 3211.
e. 16/08/2007 Nº 65.657 v. 16/08/2007

RV BRANDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María José VILAR, nacida el 13/10/75, casada en primeras nupcias con Lucas Maximiliano Sparveri, DNI 24.921.708, CUIT 27-24921708-0, domiciliada en Pedro Goyena 3896, Olivos, Pcia. de Bs. As. y Lucila RICCI, nacida el 11/11/75, soltera, DNI 25.020.607, CUIT 27-25020607-6, domiciliada en Av. Cabildo 2259, departamento 17, C.A.B.A., ambas argentinas y diseñadoras gráficas. 2) RV BRANDING S.R.L. 3) 99 años. 4) $ 10.000. 5) La comercialización de servicios de diseño publicidad y marketing. A tal fin podrán crear, desarrollar, aplicar y comercializar todo tipo de productos publicitarios o de marketing para si o para terceros, publicidad, diseño Web, comercialización de espacios publicitario; consultoría de publicidad y Marketing; agencia de medios gráficos, radios, vía pública, televisión e Internet; publicidad en celulares, e-mail marketing y publicidad no tradicional, diseño gráfico y productos editoriales. 6) Avenida Cabildo 2259, oficina 11, C.A.B.A. 7) 1 a 5 gerentes, en forma individual indistinta, socios o no por el término de la sociedad. 8) Gerentes: María José Vilar y Lucila Ricci, ambas con domicilio especial en la sede social, aceptaron cargo. 9) Cierre ejercicio: 31/07. Estatuto y Autorización: Escritura 135 del 07/08/07 Registro 2128 de C.A.B.A.-
Autorizado – Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 15/8/07. Nº Acta: 074. Libro Nº: 24.
e. 16/08/2007 Nº 65.759 v. 16/08/2007

SATURNO PRODUCTORA DE IMAGEN Y CONTENIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/8/07 se reformó articulo 4º, se designó gerente: Hernán Carlos Román y gerente suplente: Paola Patricia Rizzo, ambos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem Nº 884, 3º piso, oficina 305, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 381 del 7/8/07 ante el Registro 1776.
Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 16/08/2007 Nº 95.287 v. 16/08/2007

SPILER CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Igor Ivan Spiler, 25 años, argentino, DNI: 29.435.866; Eva Pavicic, 63 años, argentina naturalizada, DNI 18.831.603; ambos solteros, comerciantes, domiciliados en Tte. Gral. Eustoquio Frias 552, Planta Baja, departamento "C", Capital Federal. Denominación: "SPILER CONSULTING S.R.L.". Duracion: 10 años. Objeto: a) Sistemas: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. Creación, diseño, desarrollo, producción, implementación y puesta a punto de software, hardware y redes, resolución de incidencias, investigación, consultoría documentación asociada; transmisión de datos, b) Servicios: Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Servicios de capacitación de personal. Capital: $ 12.000, Administración: Igor Ivan Spiler y Maria Vesna Spiler, ambos con domicilio especial en la sede social, cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social: Tte. Gral. Eustaquio Frias 552, Planta Baja, departamento "C", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 3/8/07.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 16/08/2007 Nº 95.290 v. 16/08/2007

SUSACAGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura Nº 56, del 10-08-2007, folio 128, Escribano Guido Luconi, Registro 1931 de Cap. Fed. 1) SOCIOS: Sergio Ariel TOGNETTI, argentino, soltero, comerciante, nacido el 03/041965, D.N.I. 17.465.025, domiciliado en Luis Belaustegui 2961 de esta Ciudad y Susana Beatriz BOSOER, argentina, divorciada de sus primeras nupcias de Leon Wasserman, arquitecta, nacida el 07/12/1947, L.C. 5.691.083, domiciliada en Cuba 1873, 4º Piso, Departamento A de esta Ciudad.- 2) DENOMINACION: SUSACAGI S.R.L.; 3) DURACION: 99 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia; 4) OBJETO: Efectuar inversiones, ya sea por cuenta propia, o asociada a terceros, o mediante la constitución de nuevas sociedades y/o la adquisición de participaciones en otras sociedades ya existentes o a crearse, dentro y fuera del país. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: $ 30.000 representado por 30.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto; 6) Cierre ejercicio: 31 de julio; 7) REPRESENTACION LEGAL: Gerente.- 8) GERENTE: Susana Beatriz Bosoer por el término de duración de la sociedad; 9) Sede: Luis Belaustegui 2961, Capital Federal, donde constituye domicilio especial la Gerente. Autorizada: Analía Desiree Lalanne, DNI 23.907.934 por escritura Nº 56, folio 128 del 10/08/2007 de Constitución.
Analía Desiree Lalanne

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 10/08/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 15.
e. 16/08/2007 Nº 64.317 v. 16/08/2007

SV- ESTETICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 93 del 7/8/07 Fº 347 Registro 14, C.A.B.A. Socios: Sonia Beatriz Vispo, argentina, divorciada, DNI 16.123.807, CUIT 23-16123807-4, Contadora, domiciliada en Cochabamba 4353 planta baja depto. 4, C.A.B.A.; y Rosa Adelaida Brughetti, argentina, casada, nacida el 4/4/34, comerciante, DNI 2.739.650, CUIL 27-02739650-5, domiciliada en la calle 122 número 177, Ensenada, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia y/ asociada a terceros, y/o mediante contratos de franquicia (Franchising), la realización de las siguientes actividades: Servicios: a) Peluquería: La prestación de servicios integrales de peluquería, peinados, corte de pelo, tinturas, permanentes, tanto a damas como a caballeros, manicura, podología, pedicuría, depilación, tratamientos de belleza capilar y/o facial, así como cualquier otra tarea inherente a peluquería y/o salón de belleza, higiene del cutis y cultura física; b) Estetica y belleza: Mediante la prestación de servicios integrales de belleza, cuidados, aseo corporal relativo a estética femenina y/o masculina, todo tipo de masajes terapéuticos, clases de gimnasia corporal y/o con aparatos destinados a tales fines; Comercial: Mediante la comercialización de todo tipo de productos vinculados al objeto principal. Capital: $ 12.000. Administración, dirección y representación legal: estará a cargo de Sonia Beatriz Vispo en carácter de gerente con uso de la firma social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Avenida San Juan 3682, C.A.B.A. Domicilio especial de la gerente: Avenida San Juan 3682, C.A.B.A. Paula Daniel Agoglia, autorizada por Esc. 93 del 7/8/07 Fº 347 Registro 14, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 08/08/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 40.
e. 16/08/2007 Nº 65.624 v. 16/08/2007

TEVAH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Norberto Néstor VINELLI, DNI 7.769.449, 18/01/46, divorciado, Ingeniero Agrónomo, Sebastián VINELLI, DNI 23.781.300, 12/02/74, soltero, Ingeniero de Grabación, ambos con domicilio real y especial Mosconi 3781 Beccar, Partido San Isidro (Bs. As.) y Julieta WOLYNIEC, DNI 25.422.256, 17/07/76, soltera, Arquitecta, Godoy Cruz 3220 piso 10º C.A.B.A., todos argentinos. 2) Acto Privado 06/08/07. 3) TEVAH S.R.L. 4) Calderon de la Barca 939 C.A.B.A. 5) a) Industriales: Mediante la fabricación, fraccionamiento, transformación, elaboración, envasado u otras formas de industrialización de limpia muebles y restauradores de objetos; perfumes, cosméticos, coloración, artículos de limpieza, higiene y tocador; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y/o cualquier otra forma licita de comercialización de productos y materias primas enunciados en el inciso anterior; c) Solicitar, obtener, registrar, administrar, ceder, comprar, vender, y otorgar concesiones y licencias (franchaissing) de marcas y patentes de fabrica o comercio. 6) 25 Años. 7) $ 9.000,= 8) Gerentes: Norberto Néstor VINELLI y Sebastián VINELLI. 9) Gerencia por Termino Social. 10) 31/08 - Jorge Natalio Kleiner, Autorizado, por Acto Privado del 06/08/07.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 06/08/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 22.
e. 16/08/2007 Nº 95.346 v. 16/08/2007

TRAUM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Gonzalo Maximiliano DAVICO, 27 años, D.N.I. 27.536.665, domicilio Colombres 44, Piso 1º, Departamento "15", Capital Federal; José Maria MARCOS, 27 años, D.N.I. 28.167.126, domicilio Andrade 782, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; y Lucas CUARTEROLO, 25 años, D.N.I. 29.250.974, domicilio Balbastro 443, Capital Federal; todos argentinos, solteros y empresarios.- 2) Constitución: 09/08/07.- 3) Domicilio: Yatay 16, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, las siguientes actividades: 1º).- CONSTRUCTORA: Proyectos, dirección, ejecución, construcción, refacción, remodelación, reciclaje y demolición de edificios, estructuras metálicas y/o de hormigón, casas, y de todo tipo de obras civiles, de ingeniería y arquitectura, ya sean de carácter público o privado; realización de estudios, proyectos, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; 2º).- INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, construcción y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo el fraccionamiento y poste rior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; administrar inmuebles propios o de terceros; celebrar contratos de fideicomiso, actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria.- Realizará sus actos por medio de profesionales habilitados al efecto.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 12.000. 7) Dirección, administración,- representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Gonzalo Maximiliano Davico, quien constituye domicilio especial en Yatay 16, Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.- La autorización surge de la escritura 87, del 09/08/07, folio 356, Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.
Escribano - Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/8/07. Número: 07081438189/A. Matrícula Profesional Nº: 3195.
e. 16/08/2007 Nº 64.535 v. 16/08/2007

V.A.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

10/8/07, Socios Daniel Alberto MARTIN, argentino, 13/8/48, L.E. 5.405.163, casado y Elda Victoria MORAIS, 13/3/53, D.N.I. 10.711.724, casa da Ana Laura MARTIN, 21/7/78, D.N.I. 26.659.648, soltera, Fernando Daniel MARTIN, 8/11/81, D.N.I. 28.865.375, soltero todos argentinos, comerciantes, con domicilio Luis María Drago 1.563, Villa Adelina, Pdo. San Isidro, 2: 99 años. 3: $ 30.000. 4: Objeto: Dedicarse por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, a la comercialización mayorista y/o minorista de revestimientos para interiores y exteriores, todo tipo de materiales para la decoración y revestimientos, fabricación, producción y comercialización de todo tipo de productos y materiales para la decoración; desarrollo y explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean, en especial de productos y materiales para el desarrollo de su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Artículo Quinto, Libro II, título X del Código de Comercio; y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto social 5: La administración, representación cargo del Gerente, DANIEL ALBERTO MARTIN por la duración de la sociedad. 6: 31/3. 7: Domicilio Social y especial: URUGUAY 651, piso 6, unidad I, de Cap. Fed. Firma apoderado, 10/8/07, Escritura 603, Registro 56, San Isidro.
Abogado - Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 77. Folio: 673.
e. 16/08/2007 Nº 95.334 v. 16/08/2007

WHITE SPOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 77 del 10/08/2007. Registro 1648 CABA. Socios: ADER Pablo Hernán , argentino, nacido el 30 de marzo de 1972, casado en primeras nupcias con Alejandra Liliana Mejalelaty, licenciado en Sistemas de Información, DNI 22.644.926, CUIT: 20-22.644.926-5, con domicilio real y especial en la Avenida Cabildo 645 piso 5 departamento "A" de esta Ciudad; de LEONARDIS Jorge Alberto, argentino, nacido el 31 de agosto de 1964, soltero, Programador, DNI 17.198.128, CUIT: 20-17198128-0 con domicilio real y especial en la calle Méndez de Andes 1469 Unidad Funcional 2 de esta Ciudad; 3) UNZUETA Alejandro Daniel, argentino, nacido el 01 de junio de 1966, casado en primeras nupcias con Karina Perelmut, Analista de Sistemas, DNI 18.161.164, CUIT: 20-18161164-3, con domicilio real y especial en la Avenida Juan Bautista Alberdi 255 piso séptimo "B" de esta Ciudad. Denominación: "WHITE SPOT S.R.L."; Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo, fabricación, compra, venta, importación, exportación, leasing, consignación, representación, distribución, reparación, instalación de software, equipos de computación, sus accesorios, repuestos, partes y componentes, de libros y manuales. Brindar servicios informáticos, cursos, asesoramiento, análisis, consulta, investigación de sistemas de computación e información; transmisiones de datos y comunicaciones, por cualquier método conocido o por conocerse. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar cualquier acto que no esté expresamente prohibido por las leyes o por este contrato.-Capital Social: 12.000 $ dividido en 12.000 cuotas de v/n $ 1 c/u que suscriben por partes iguales e integran, en este acto por partes iguales 25% en efectivo. Administración, Representación legal y uso firma social: uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por todo el término que dure la sociedad.-Sede social y fiscal en Av. Scalabrini Ortiz 2069 piso 13 departamento "B" de C.A.B.A. Gerente: ADER, Pablo Hernán. Aceptó cargo y fijó domicilio especial: Av. Scalabrini Ortiz 2069 piso 13 departamento "B" de CABA. Cierre de ejercicio: 30-06 de cada año. El que suscribe lo hace en su carácter de autorizado por Esc. 77 del 10-08-2007, Folio 208, Registro 1648 CABA. Autorizado: Dr. Fernando Bond, DNI: 20.225.947.
Abogado - Fernando Bond

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 55. Folio: 36.
e. 16/08/2007 Nº 95.253 v. 16/08/2007

ZONA UNO BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alfredo GAMERO, argentino, nacido 28/02/1961, soltero, hijo de Antonio Elio Gamero y de Rosa Nélida Dicosta, DNI 14.417.051, domiciliado en Av. Triunvirato 3705, 6º piso, depto. "C", CABA, comerciante; y Carlos Oscar PEÑALOZA, argentino, nacido 26/01/1958, casado, DNI 11.957.506, domiciliado en Mariano Acha 3424, CABA, comerciante. 2) Escritura 286, del 10/08/2007, Folio 780, Registro 104, CABA, Escribano Szabo. 3) "ZONA UNO BAIRES S.R.L.". 4) Av. de los Incas 3944, CABA. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles urbanos, y/o rurales, incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, desarrollos y emprendimientos industriales y depósitos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás relacionadas con la construcción en general, especialmente la celebración de contratos de Leasing y demás modalidades de la Ley 24.441.- B) CONSTRUCTORA: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas, desarrollos y emprendimientos industriales, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias, quedando expresamente facultada para formar parte de fondos fiduciarios de proyectos constructivos. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con titulo habilitante debidamente inscriptos en las matriculas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. 6) 99 años. 7) $ 30.000.- 8) Administración y representación: uno o más socios gerentes, con mandato por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. 9) 30 de Junio de cada año. Quedan designados gerentes Jorge Alfredo GAMERO y Carlos Oscar PEÑALOZA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. de los Incas 3944, C.A.B.A. Jorge Alfredo GAMERO, autorizado a publicar por Escritura 286, del 10/08/2007, Folio 780, Registro 104, CABA, Escribano Szabo.

Certificación emitida por: Sebatián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4835. Fecha: 10/08/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 14, Reg. 80871.
e. 16/08/2007 Nº 65.646 v. 16/08/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de Septiembre de 2007 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:30 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informe del Auditor, del Actuario, Informe de Control Interno, de Reaseguros e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 12º ejercicio comercial iniciado el 1º de julio de 2006 y finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Informe de gestión del Directorio y Sindicatura - Consideración.
4º) Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Elección de Directores Titulares por finalización de sus mandatos y por el término de tres ejercicios y Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO
Presidente – Roberto B. Vázquez

Designado por Acta de Directorio Nº 82, de fecha 14 de Octubre de 2004.

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.
Presidente - Roberto B. Vázquez

Certificación emitida por: Marcela E. Abalo. Nº Registro: 1753. Nº Matrícula: 4168. Fecha: 09/08/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 10.
e. 16/08/2007 Nº 65.623 v. 23/08/2007

“D”

DEL INTERIOR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Del Interior Bursátil Sociedad de Bolsa S.A, convoca a los Sres. Accionistas a concurrir a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 5 de Septiembre de 2007 a las 12 hs en primera convocatoria y 13 hs en segunda convocatoria para la primer Asamblea y 14 hs en primera convocatoria y 15 hs en segunda convocatoria para la segunta Asamblea, en el domicilio sito en John William Cooke 3155, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Verificación de quórum;
2º) Designación de accionistas para suscribir el Acta;
3º) Toma de conocimiento de transferencia de acciones;
4º) Razones de la convocatoria y celebración fuera de término;
5º) Tratamiento de los Estados Contables, Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Sistema Flujo de Efectivo Notas, Anexos, Memoria e Informe de Auditoría, correspondiente al ejercicio comprendido entre 01-07-2005 y 30-06-2006;
6º) Consideración de la gestión del Directorio;
7º) Consideración de la actuación del Sr. Síndico Titular y Suplente;
8º) Honorarios de los Sres. Directores que cumplieron funciones técnico–administrativas;
9º) Honorarios del Sr. Síndico Titular;
10) Integración del Directorio;
11) Integración de la Sindicatura;
12) Modificacion del domicilio societario.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Verificación del quorum;
2º) Designación de accionistas para suscribir el Acta;
3º) Disolución y liquidación de la sociedad;
4º) Designación de Directores liquidadores;
5º) Designación de Síndico;
6º) Determinación de la retribución de los señores Directores liquidadores y Síndico.

Los recaudos de asistencia establecidos en el art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales deberán ser cumplimentados hasta el día 31 de Agosto de 2007. El Directorio.
Presidente - Mauricio Eduardo Ortiz Naretto

Designado Acta de Directorio Nº 36 del 02-05-06.

Certificación emitida por: Nancy Edith Barré. Nº Registro: 1711. Nº Matrícula: 4274. Fecha: 13/08/2007. Nº Acta: 19. Libro Nº: 23.
e. 16/08/2007 Nº 23.932 v. 23/08/2007

“I”

INTERNATIONAL COVER S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.612.195: Convócase a los accionistas de International Cover S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de septiembre de 2007, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 575, Piso 7º contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de un aumento de capital por el importe de $ 915.844 correspondiente a la capitalización de préstamos y aportes efectuados por los señores accionistas. Fijación de una prima de emisión;
3º) Aprobación del balance especial confeccionado al 30 de junio de 2007 a los efectos de proceder a aumentar el capital social;
4º) Consideración de la posibilidad de aumentar el valor nominal de las acciones de $ 1 (pesos uno) a $ 100 (pesos cien). Reforma del Estatuto Social en su Artículo Cuarto;
5º) Aceptación de la renuncia del Presidente y Director Unico de la Sociedad, Sr. Pierre E. H. Brocvielle. Aprobación de su gestión. Designación de nuevas autoridades;
6º) Consideración de un préstamo otorgado a la Sociedad por algunos de los accionistas. Fijación del plazo de su devolución;
7º) Consideración de alternativas respecto a la tributación del impuesto a los Ingresos Brutos en la Provincia de Neuquén.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Presidente y Director Unico Titular: Pierre Edouard Henri Brocvielle, electo por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2007.
Presidente - Pierre Edouard Henri Brocvielle

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 13/08/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 44.
e. 16/08/2007 Nº 65.709 v. 23/08/2007

“K”

KAU TAPEN S.A.

CONVOCATORIA

IGJ N° Correlativo 1.646.084. Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de septiembre de 2007, a las 10, en la sede social, sita en San Martín 50, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Cambio de fecha de cierre del ejercicio social. Reforma del artículo 14º del Estatuto Social.

Fernando de las Carreras, Presidente designado por acta de asamblea del 12 de febrero de 2007.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de agosto de 2007.
Presidente - Fernando Martín de las Carreras

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 10/08/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 55.
e. 16/08/2007 Nº 65.621 v. 23/08/2007

“P”

PROTECCION INTEGRAL AUTOMOTRIZ S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Accionistas, Ordinaria y Extraordinaria en sede social Oliden 2633 Buenos Aires, el 10 setiembre 2007, primer convocatoria 10 hs., segunda convocatoria 11 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales convocatoria asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicio 2006.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Modificación artículo cuarto del estatuto social.
5º) Designación de dos accionistas para firma del acta.
Omar Adelfo Duarte Presidente designado por acta de directorio de fecha 12/05/2006.

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. N° Registro: 678. N° Matrícula: 3381. Fecha: 08/08/2007. N° Acta: 020. Libro N°: 157.
e. 16/08/2007 Nº 95.306 v. 23/08/2007

“S”

SYLVANIA ILUMINACION S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea general Extraordinaria para el día 06 de Septiembre de 2007 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2) Cambio de la denominación social a Havells Sylvania Argentina S.A. Reforma del Articulo 1° del Estatuto Social;
3) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Esteban Antreassian

Presidente: conforme Asamblea de Accionistas del 14 de junio de 2006.

NOTA: Se recuerda a los Sres accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Ernesto Emilio Calandra. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 3072. Fecha: 13/8/07. Nº Acta: 85. Libro Nº: 13.
e. 16/08/2007 N° 23.964 v. 23/08/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

ANGEL ORLANDO VERA Martillero Público y Corredor con domic. Pte. José Evaristo Uriburu Nº 578 2º Of. 11 de C.A.B.A. Avisa que: PANIFICACION LA CAMPANA S.A. domic. Av. ENTRE RIOS 864/66 1º piso C.A.B.A. VENDE a PATRICIO DAMIAN BARBEIRA Y TECHEIRA domic. Junin 1242 C.A.B.A. Fondo de Comercio de Panadería. Fabrica de Masas. Elab. De Masas, Pasteles, Sandw. Y Prod. Simil. ETc. Com. Min. De Helados (Sin Elaboración) de AVDA. GRAL LAS HERAS 1687 PB. C.A.B.A. Reclame de Ley en su oficina.
e. 16/08/2007 Nº 65.622 v. 23/08/2007

Enrique Alberto Sala Mart. Púb. oficinas Anchorena 74 CABA avisa Olga Noemi Casale dom. Humberto 1º 1457 CABA vende fondo comercio hotel s.s.c. sito en la calle Jean Jaures 275 CABA a Luciano García Sala dom. Oro 1094 piso 1º “I” Ramos Mejía Pcia. de Bs. As. recl. ley n/ofic.
e. 16/08/2007 Nº 64.356 v. 23/08/2007

GUILLERMO O. SANCHEZ SARAVIA, Corredor, Libro: 75 Folio: 269 Nº: 394, con oficinas en Tucumán N* 1484, Piso 2 E C.A.B.A.. AVISA: ADRIANA EDITH JABLONSKIS con domicilio en la calle Alsina Nº 3115 C.A.B.A. VENDE a LUISA SPINA con domicilio en la calle Faraday Nº 1534 Dpto. 3 C.A.B.A. el negocio de HOTEL (s.s.c.), sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 748 C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 16/08/2007 Nº 64.374 v. 23/08/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ACTIVACRO S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 12/6/07 se designaron: Presidente: Mario Alberto Boskis; Vicepresidente: Pablo Federico Boskis; Director Titular: María Clelia Massad; Directores Suplentes: Enrique Luis Dios, y Moisés Gabriel Zeitune, todos con domicilio especial en Paraguay N° 2302, 5° piso, oficina “2”, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura N° 379 del 7/8/07 ante el registro 1776.
Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/07. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 16/08/2007 N° 95.288 v. 16/08/2007

ADMINISTRACION GLOBAL S.A.

En acta Asamblea 14-6-07 renuncia como presidente Mario Gabriel Castro y como Director Suplente Melisa Andrea Catoggio; asume corno Presidente Carlos Alejandro Duperre DNI 30092863 y como Director Suplente Ricardo Alberto Sproviero DNI 16961233; se fijo domicilio especial en Florida 656 Piso 2 Unidad Funcional 12 CABA José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado 14-6-07 Art 60. SA.
Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/8/07. Tomo: 50. Folio: 640.
e. 16/08/2007 N° 95.527 v. 16/08/2007

“B”

B.A. TEAM S.A.

Por Acta de Asamblea del 22-3-07 designó Presidente: Manuel Fernando Valencia D. Suplente:

Carlos Maria Ganly; ambos domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1422 Piso 3º C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por Acta de Asamblea ordinaria Nº 4 del 22-3-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/08/2007. Número: 128728. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 16/08/2007 Nº 64.335 v. 16/08/2007

BAE NEGOCIOS S.A.

Por escritura N° 482 del 13/8/2007, Folio 952, Registro 170 Cap. Fed: 1) Se designa nuevo Directorio integrado por Director Titular y Presidente Roberto Oscar FLORES, DNI 21.954.045 y Director Suplente Manuel Menéndez Alvarez, con domicilio especial en sede. 2) Se modifica el domicilio social a la calle SOLER 6026 C.A.B.A. ANDREA RIVERO, D.N.I. 32.111.016, autorizada por Escritura N° 482 del 13/8/2007, folio 952 ante Registro 170 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Zulema B. Zarza. Nº Registro: 170. Nº Matrícula: 2893. Fecha: 15/8/07. Nº Acta: 045. Libro Nº: 053.

e. 16/08/2007 N° 65.756 v. 16/08/2007

BARCLAYS BANK PLC SUCURSAL ARGENTINA

Informa que por instrumento privado del 10/08/2007, traslada su sede social a Bouchard 557/559, piso 20, Ciudad de Buenos Aires. Patricio Pablo Rojo autorizado por instrumento privado del 10/08/2007.

Patricio Pablo Rojo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 69. Folio: 900.

e. 16/08/2007 Nº 6547 v. 16/08/2007

BURVANO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/12/06 que me autoriza a publicar se designaron: Presidente: Daniel Antonio Burman; Vicepresidente Claudia Daniela Burman; Director Titular: Silvina Laura Burman y Directora Suplente: Rosa Converti, todos con domicilio especial en Pedro Goyena 1667, Piso 5º, Departamento "B", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 16/08/2007 Nº 95.355 v. 16/08/2007

"C"

CAMINOS DEL COMAHUE S.A.

Por escritura 322 del 2-8-07 folio 967 Registro 1513 CABA se protocolizo las Actas de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 17 del 30-11-06 y de Directorio Nº 77 del 30-11-06 y Directorio Nº 78 del 4-12-06 de la sociedad "CAMINOS DEL COMAHUE S.A" por la cual se designo el siguiente directorio: Presidente; Luis Guillermo MEZZA, nacido 31-10-54, casado, empresario DNI 11.486.332, domicilio Ayacucho 1556, piso 5, dpto. B, CABA; Vicepresidente: Silvina Dana SELVA, nacida 29-06-70, soltera, empresaria, DNI 21.722.405, domicilio Sucre 755, piso 15, dpto. Ebano, CABA; Directores Titulares: Arturo Alberto LADO, nacido 21-10-40, empleado DNI 4.573.715, domicilio Estanislao del Campo 480, Florida, Pcia. Bs. As. y Rolando Antonio BRUFAL, nacido 26-11-41, empleado, DNI 4.382.615, domiciliado Martiniano Leguizamon 3767, CABA, Directores Suplentes: Alejandro Jorge MARCOS, nacido 1-2-57, empleado, DNI 13.120.610, domicilio Las Heras 3035, piso 8, dpto. A, CABA; Cesar Leandro SELVA, nacido 25-1-73, empleado, DNI 23.049.483, domicilio Alvarez Thomas 1481, Rosario, Santa Fe; Sindicos Titulares: Abel Saul ABLIN, nacido 31-3-38, contador, DNI 5.174.432, domicilio Maipu 374, piso 9, CABA; David KALOMYSKY, nacido 9-3-69, contador, DNI 20.665.091, domicilio Maipu 374, piso 9, CABA y Sindicos Suplentes: Esteban Matias YMAZ VIDELA, mayor de edad, abogado, DNI 22.293.081, domicilio Mariscal Ramon Castilla 2971, CABA; Martin Rafael YMAZ VIDELA, mayor de edad, abogado, DNI 22.808.247, domicilio Mariscal Ramon Castilla 2971, CABA y Alejandro BONARIA, mayor de edad, contador, DNI 20.705.174, domicilio Alvarez Thomas 1481, Rosario, Santa Fe, todos argentinos y los ultimos nueve casados. Se estable el domicilio especial de los directores titulares, suplentes y sindicos en Maipu 374, piso 9, CABA. Todo por unanimidad. La autorizada. Escribana Maria Teresa RODRIGUEZ GUAGLIARDI Por esc. 322 del 2-8-07 folio 967 Regist.1513 Matri. 3968, Esc. Maria Teresa RODRIGUEZ GUAGLIARDI.

Escribana - María Teresa Rodríguez Guagliardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2007. Número: 070810377208/2. Matrícula Profesional Nº: 3968.

e. 16/08/2007 Nº 64.376 v. 16/08/2007

CAVAS ROSELL BOHER S.A.

Que por escritura del 16-07-2007, Fº 673 Registro 1132 C.A.B.A., se aumentó el capital social en $ 1.045.873 o sea hasta la suma de $ 2.654.744, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por accion.- Autorizado por escritura Nº 260 del 16-07-2007 Fº 673 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/08/2007. Número: 070813379164/F. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 16/08/2007 Nº 95.350 v. 16/08/2007

CEREALOESTE S.A.

RENOVACION de DIRECTORIO: Presidente: Miguel Eduardo IRIBARNE, LE 7.760.891, domiciliado Guemes 1357, Acassuso, prov. Bs. As Vicepresidente: Eduardo Antonio SCARRONE, DNI 10.325.894, domiciliado en calle Sarmiento 863, de Longchmps, prov Bs As, Director Titular: Luis Cesar IRIBARNE, LE 4.982.174, domiciliado en Mariano Pelliza 967, olivos, prov Bs A, Síndico titular: Juan José ROMANO, DNI 12.753.937, domiciliado en Martín García 538, Piso 8º, departamento "B", Cap. Fed. Síndico Suplente: Rodolfo Enrique GODAR, LE 5.071.417, domiciliado en Lautaro 528, piso 9, departamento A, Capital Federal. Todos con domicilio especial en: San Martín 344, piso 3, Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 40 del 04/01/2007. Y por Acta de Directorio Nº 287 del 08/01/2007, se distribuyeron los cargos. AUTORIZADO: Escribano: Registro 628, por escritura 193 del 03/08/2007.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/8/2007. Número: 070810377319/9. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 16/08/2007 Nº 7435 v. 16/08/2007

CMS CENTRALES TERMICAS S.A.

Edicto complementario al publicado el 29/3/07, bajo el número 5518. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/3/07 se resolvió aceptar las renuncias de Bernardo J. Velar de Irigoyen y Carlos Principi a sus cargos de Directores Titulares. Ezequiel Braun Pellegrini- Abogado-Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/03/07.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 16/08/2007 Nº 6558 v. 16/08/2007

COMAFI PARTICIPACIONES S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 5/1/2007 pasadas a escritura pública Nº 601 del 8/8/2007 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Alejandro CERVIÑO, Vicepresidente: Eduardo Enrique MASCHWITZ, Director Titular: Eduardo José RACEDO, Director Titular: Juan José ALDAZABAL, Director Titular: Estanislao DIAZ SAUBIET, Síndico Titular: Jorge Luis PERDOMO, Sindico Suplente: Fernando DAVID.- Los administradores fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 699 piso 2º Cap. Fed.- Ricardo Galarce Escribano Autorizado según escritura pública Nº 601 del 8/8/2007 al folio 1930 Registro 442 Matrícula 3014.

Escribano - Ricardo Galarce

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/08/2007. Número: 070814381399/8. Matrícula Profesional Nº: 3014.

e. 16/08/2007 Nº 7467 v. 16/08/2007

COMPAÑIA DE APRENDIZAJE E-LEARNING S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Socios del 14/8/2007 Se designo el siguiente Directorio: Presidente: Maria del Carmen Grasso. Director Suplente: Juana Marta Valdivia. Quienes fijaron domicilio especial en Av. Callao 420 9º Piso Dpto. "C" C.A.B.A. Gustavo Podziunas, Contador Público, Tº 311 Fº 3, autorizado en Acta de Reunión de Socios del 14/08/2007.

Contador - Gustavo Podziunas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/08/2007. Número: 239724. Tomo: 0311. Folio: 003.

e. 16/08/2007 Nº 64.485 v. 16/08/2007

COMPAÑIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (C.I.I.) S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 31/07/2007, se resolvió por unanimidad: (i) Aceptar las renuncias de Eduardo Enrique Represas a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, y de Lisandro Allende a su cargo de Director Suplente; (ii) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Woods White Staton Welten; Director suplente: José Raúl Fernández. Los directores constituyen domicilio especial en Roque Sáenz Peña 432, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Adela Alicia Codagnone. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 31/07/2007. Tomo 45 Folio 217.

Abogada - Adela Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2007. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 16/08/2007 Nº 95.539 v. 16/08/2007

COPAMA S.R.L.

En reunión de socios unánime y por instrumento privado del 6/11/98 se aprueba renuncia a gerente de Manuel Maciel, y designa nuevo gerente a la socia Norma Dina Gonzalez, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Fonrouge 3093, Planta Baja, departamento 1, CABA.- Autorizada: Patricia A. Casadella de Clariá. Por instrumento público del 04/07/2007.

Abogada – Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/07. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 16/08/2007 N° 95.339 v. 16/08/2007

CUSTOM TRAVEL MAKERS S.A.

CUSTOM TRAVEL MAKERS S.A.- Se hace saber que por reunión de Directorio del 01/06/2007, se resolvió trasladar la sede social a Avenida de Mayo 1161, piso cuarto, oficina "7", Capital Federal. Asimismo por la renuncia de la Directora Titular Heide María Buczek, en la misma reunión de Directorio se resolvió que el Director Suplente Julián Adalberto Llorente asuma el cargo de Director Titular de la sociedad, quién aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida de Mayo 1161, piso cuarto, oficina "7" Capital Federal. Publica el Escribano Gaston E. Viacava, autorizado en la escritura 193 del 06/08/2007, pasada al folio 672 del registro 1982 a su cargo.

Escribano - Gastón Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/8/2007. Número: 070813379388/F. Matrícula Profesional Nº: 3840.

e. 16/08/2007 Nº 65.647 v. 16/08/2007

"D"

DINKAY S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 08/06/07 que me autoriza a publicar, por vencimiento de mandato del Presidente Diego Orestes Di Marco y del Director Suplente Diego Luis Gastinel, se designó: Presidente Cristian Nicolás Acosta y Director Suplente: Diego Luis Gastinel; ambos con domicilio especial en Juramento 1991,Piso 13º, Departamento "D", Capital Federal. Se cambió Sede Social a Juramento 1991, Piso 13º, Departamento "D", Capital Federal, sin reforma de Estatutos.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 16/08/2007 Nº 95.254 v. 16/08/2007

DIRECTORIO GENERAL DE COMPAÑIAS S.A.

Por reunión de directorio del 7/8/2007 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Corrientes 550, piso 7, oficina B, Capital Federal. Martín A. Fandiño, autorizado por reunión de directorio del 7/8/2007, pasada a fs 14 del libro de actas N° 1.

Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2007. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 16/08/2007 N° 95.268 v. 16/08/2007

DOW CORNING DE ARGENTINA S.A.I.C.

(Inspección General de Justicia: Número Correlativo: 190.414). Por Asamblea General Ordinaria del 11 de julio de 2007 se resolvió la designación del directorio, reeligiendo a todos sus miembros. El directorio quedó conformado del siguiente modo: Presidente: María Luisa Fulgueira; Vicepresidente: Angelo Bianchini; Director Titular: Alejandra Acuña; y Director Suplente: Gonzalo Enrique Cáceres. La totalidad de los Directores han constituido el domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11 de julio de 2007, obrante a fojas 47-49 del libro de Actas de Asamblea N° 4 de Dow Corning de Argentina S.A.I.C.

Abogado/Autorizado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2007. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 16/08/2007 N° 95.275 v. 16/08/2007

"E"

EDUARDO FIRPO Y ASOCIADOS S.A.

Por reunión de Directorio del 27/06/07 se modificó la sede social, sin reforma de estatuto, a la calle Sarmiento 246 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Paula S. Martí De Bellis, autorizada por reunión de socios del 27/06/07.

Abogada – Paula S. Martín De Bellis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2007. Tomo: 92. Folio: 744.

e. 16/08/2007 N° 95.272 v. 16/08/2007

"F"

FERMAJIDO S.R.L.

Por acta de Asamblea de fecha 11/12/06 los socios de la sociedad Fermajido SRL resolvieron la disolución anticipada de la sociedad, designando como liquidador al Sr. Guillermo Luis Amden. Se decidió trasladar la sede social a la Avenida Directorio 1172, de la Ciudad de Buenos Aires. Domicilio especial: Avenida Directorio 1172, CABA. Vanesa Roxana Di Giacovo Autorizada por acta de fecha 12/12/06.

Abogada - Vanesa Roxana Di Giacovo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 67. Folio: 947.

e. 16/08/2007 Nº 95.210 v. 16/08/2007

FLIASCA S.A.

Hace saber Nuevo Directorio: Presidente: Susana Beatriz MARTINEZ, DNI 12.753.937, Director Suplente: Juan Jose ROMANO, DNI 5.081.544. ambos domiciliados en Avenida Montes de Oca 825, piso 9, departamento B y ambos con domicilio especial en Florida 336, piso 3, oficina 308. Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta Asamblea Nº 27 del 23/10/2006.- AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 194 del 03/08/2007.
Escribano - Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2007. Número: 070810377315/7. Matrícula Profesional Nº: 3234.
e. 16/08/2007 Nº 7437 v. 16/08/2007

FRIGENTINO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/7/07 se resolvió: 1. Aceptar la renuncia a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Silvana Cristo y Mario Cristo, respectivamente; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Silvina Gomez Ferrero. Director Suplente: Dario Alberto Heger. Domicilio especial de los directores: Uruguay 782 piso 6, C.A.B.A.; 3- Fijar nueva sede social en Uruguay 782 piso 6, C.A.B.A. Josefina Palenzona, autorizada por instrumento privado del 3/8/07.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 9/8/07. Nº Acta: 062. Libro Nº: 72.
e. 16/08/2007 N° 95.307 v. 16/08/2007

FUNIS S.A.

Acta de 17/07/07. 1) Nuevo directorio: presidente Dragui Marcelo Eduardo Director suplente: Silio Juan Agustín. Salientes: vicepresidente Facal Viviana Isabel. Eduardo Alberto Fusca autorizado en acta de 17/07/07.
Autorizado – Eduardo Alberto Fusca

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 14/8/07. Nº Acta: 150. Libro Nº: 40.
e. 16/08/2007 N° 95.571 v. 16/08/2007

"G"

GC GESTION COMPARTIDA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/5/07 y Reunión de Directorio del 15/5/07, designó el siguiente Directorio: Presidente: Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans. Vicepresidente: Horacio Eduardo Quirós. Director Titular: Jorge Carlos Rendo y Directores Suplentes: Iván Acevedo e Ignacio Rolando Driollet, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura número 1579 del 6/8/07 pasada al folio 8195 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 9/8/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 115.
e. 16/08/2007 Nº 7428 v. 16/08/2007

GENESIS WORLDWIDE COURIER S.R.L.

Por Acta de Asamblea N° 21 de fecha 30 de Mayo de 2007 se modificó el domicilio social a la calle Carlos Calvo 3261/69 Capital Federal. Socio Gerente — Silvestre Blousson Designado por Acta de Asamblea N° 15 de fecha 13 de Marzo de 2004.

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 10/8/07. Nº Acta: 185. Libro Nº: 27.
e. 16/08/2007 N° 65.761 v. 16/08/2007

GLOBAL COLLECT B.V. - SUCURSAL ARGENTINA

El 30/11/2006 la Casa Matriz resolvió asignar capital a la Sucursal Argentina por la suma de • 12.000, habiendo integrado el día 23/01/2007 dicha suma equivalente a $ 47.994. El que suscribe, Juan Ignacio Ponelli, autorizado por acta del Directorio de la Casa Matriz del 20/03/2007.
Abogado/Autorizado - Juan Ignacio Ponelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2007. Tomo: 93. Folio: 617.
e. 16/08/2007 Nº 6559 v. 16/08/2007

GRUPO MEDICO ALEM S.R.L.

Expediente: 1.526.079.- El 19/04/06 los socios en forma unánime resolvieron: a) Aceptar la renuncia del Gerente Jorge Aiub a partir del 10/05/06; y b) Designar Gerente a Gastón Barragan, con domicilio especial en Tronador 4089, Capital Federal.- La autorización surge del instrumento privado del 20/06/06, certificada por el Escribano Daniel Héctor Alvarez en acta y folio 245, Libro 11, Registro 16 del Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.
Escribano - Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/8/2007. Número: 070813378100/B. Matrícula Profesional Nº: 4273.
e. 16/08/2007 Nº 64.354 v. 16/08/2007

"H"

HEXION QUIMICA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio ambas del 5/07/07, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Zerba, Directores Titulares: Ricardo Zorkendorfer y Brad Crocker, Síndico: Marina Cecilia Ruel, estableciendo todos ellos como domicilio especial el de Av. Córdoba 1215, 2° piso, of. "4" de la ciudad de Bs. As., por renuncia de Diego Mira, Jan Pillen Henkelman, y de los síndicos titular y suplente: Fernando Adolfo Altamirano y José María Ksairi. Ricardo Ignacio Kennedy, abogado, torno 56, folio 157 del CPACF, autorizado por asamblea y directorio del 5/07/07.
Abogado – Ricardo I. Kennedy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/07. Tomo: 56. Folio: 157.
e. 16/08/2007 N° 95.305 v. 16/08/2007

"I"

I.S.S. S.A.

Art. 60 L. 19550, comunica acta Asamblea Gral. ordinaria 15, 7-9-2006, y Acta Directorio 28, 11-9-06 designó por 2 ejercicios a Presidente Víctor Juan JANOTA, argentino, soltero, nacido 30-12-84, DNI. 31.423.087, comerciante, domiciliado en Pedro Morán 4.870 depto. 3 C.A.B.A., Director Titular a Marcelo COSTANTINI, argentino, divorciado, nacido 28-9-56, DNI. 14.990.435, comerciante, domiciliado en Guillermo Correa 4671 piso 1 dpto. 4 C.A.B.A., Director Suplente a Franco Rodolfo JANOTA, argentino, soltero, nacido 27-8-80, comerciante, DNI. 28,384.013, domicilio Pedro Morán 4870 dpto. 3 C.A.B.A., aceptaron cargos. Constituyeron domicilios en los indicados. Renunció a cargo de Presidente, Marcelo COSTANTINI. Se aceptó. Escribana Agustina BERRUET, C.A.B.A. Por Esc. 171, Reg. Notarial 336, C.A.B.A. Folio 411 del 31-7-07. En carácter de Autorizada.
Escribana – Agustina Berruet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/8/07. Número: 070808372229/6. Matrícula Profesional N°: 4898.
e. 16/08/2007 N° 95.301 v. 16/08/2007

INSTROMET S.A.

Art. 60 L. 19550, comunica acta Asamblea Gral. ordinaria 30-4-2006, designó por 1 ejercicio a Presidente Carlos Alberto MONFERRER, argentino, casado, nacido 7-9-35, LE. 5.157.069, comerciante, domicilio Donato Alvarez 1951 C.A.B.A., Director Suplente a Roger Hubert Jean-Pierre FISCHER, holandés, soltero, nacido 26-6-70, comerciante, pasaporte holandés Z01222975, domicilio Carlos Croce 289, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., aceptaron cargos. Constituyeron domicilios en los indicados. Escribana Agustina BERRUET, C.A.B.A.- Por Instrumento Privado 2-8-07 con Certificación Firmas. En carácter de Autorizada.
Escribana – Agustina Berruet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/8/07. Número: 070808372228/5. Matrícula Profesional N°: 4898.
e. 16/08/2007 N° 95.300 v. 16/08/2007

INTERNATIONAL PINE PRODUCTS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 05/07/07, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Marisa Merolla, Director Titular: Alfred Drucker, Síndico: Marina Cecilia Ruel, estableciendo todos ellos como domicilio especial el de Av. Córdoba 1215, 2° piso, of. "4" de la ciudad de Bs. As., por renuncia de Diego Mira, Jan Willen Henkelman, y de los síndicos titular y suplente: Fernando Adolfo Altamirano y José María Ksairi. Ricardo Ignacio Kennedy, abogado, tomo 56, folio 157 del CPACF, autorizado por asamblea del 5/07/07.
Abogado – Ricardo I. Kennedy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/07. Tomo: 56. Folio: 157.
e. 16/08/2007 N° 95.304 v. 16/08/2007

INVERSIONES VIALES S.A.

"Por escritura 325 del 3-8-07 Folio 978 Registro 1513 CABA se protocolizo las Actas de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 11 del 18-11-05 y de Directorio Nº 43 del 28-2-06 de la sociedad "INVERSIONES VIALES S.A.", por la cual se designo el siguiente directorio Director Titular: Presidente: Cesar Augusto Selva, nacido 14-12-43, casado, comerciante, DNI 6.052.308, domicilio Dorrego 1431, dpto. 5, y Director Suplente: Fernando Miguel Palacio Orus, mayor de edad, soltera, abogado, DNI 14.820.341, domicilio Av. del Libertador 3540, PB, ambos argentinos y de CABA. Domicilio especial del presidente y directores en Maipu 374, piso 9, CABA. Todo por unanimidad. La autorizada Escribana Maria Teresa RODRIGUEZ GUAGLIARDI Por esc. 325 del 3-8-07 Folio 978 Reg. 1513 Matric. 3968 Esc. Maria Teresa RODRIGUEZ GUAGLIARDI, en CABA.
Escribana - María Teresa Rodríguez Guagliardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2007. Número: 070810377205/0. Matrícula Profesional Nº: 3968.
e. 16/08/2007 Nº 64.379 v. 16/08/2007

INVERSORA SARLIX S.A.

Sucursal inscripta Artículo 118 Ley 19550 el 24/7/90, Nº 224, Lº 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Por Asamblea Extraordinaria del 10/4/07, con motivo de su adecuación a las R.G. 12/03 y 7/05 I.G.J. resolvió su cancelación registral según Escritura Nº 157 del 08/08/07 Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Escritura del 08/08/07.
Contadora – Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/08/2007. Número: 128946. Tomo: 0068. Folio: 043.
e. 16/08/2007 Nº 95.259 v. 16/08/2007

ITMS TELEMEDICINA ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia Nº 1.765.853. Por Asamblea General Ordinaria del 28/05/07 se aceptó la renuncia del director titular Ricardo Nicolás Letang y se designó en su reemplazo al Sr. Carlos Federico José Barembuem, hasta la finalización del mandato del renunciante, es decir hasta el 31/12/07. Los restantes directores continúan con su mandato hasta el 31-12-07, quedando el directorio según sigue: Sr. Fernando González del Solar, Presidente; Sr. Patricio Osvaldo Zeballos Saavedra, Vicepresidente. Sres. Aldo Tomás Blardone, Carlos Federico José Barembuem y Germán Fernando Palomera Cerda, directores titulares y Sra. Adriana María Gianastasio directora suplente. Domicilio especial: todos los directores lo constituyen en Av. Belgrano 863, piso 11º Capital Federal. Adriana M. Gianastasio, autorizada por la Asamblea Ordinaria del 28/05/07.
Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 66. Folio: 797.
e. 16/08/2007 Nº 6548 v. 16/08/2007

"J"

JONATAN JAVIER SANCHEZ

Esc. Nº 219 del 02/08/2007, Escribana Pública Delia Regina BRAM, Registro Notarial 1919, el señor Jorge SANCHEZ, argentino, nacido el 03-02-1957, DNI 12.714.881; viudo de sus primeras nupcias de Alicia Susana Morelli y domiciliarse en Heredia número 713 de C.A.B.A; emancipo comercialmente a Jonatan Javier SANCHEZ, argentino, nacido el 10-11-1987, DNI 33.257.833, soltero y con el mismo domicilio que su padre. -Autorizada por escritura 219 de fecha 02/08/2007.
Escribana - Delia Regina Bram

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/08/2007. Número: 070809373309/D. Matrícula Profesional Nº: 4188.
e. 16/08/2007 Nº 7438 v. 16/08/2007

"L"

LIDER FILE S.A.

Se hace saber que por escritura de fecha 14/08/2007 del folio 891 Registro 1972 se transcribió el Acta de Asamblea celebrada el 22/05/2007 que elige autoridades y distribuye cargos y la correspondiente del Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y Deposito de Acciones. El Directorio queda conformado: Director Titular y Presidente: Norberto Luis Bonaparte, Directora Suplente: Nilda Guzman. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Thames 2460 de esta ciudad de Capital Federal. No hubo reforma de Estatuto Social. La Escribana María Rosa COHEN se encuentra autorizada a suscribir los edictos por escritura número 406 de fecha 14/08/2007 Registro 1972 de esta Ciudad.
Escribana - María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/08/2007. Número: 070815383029/2. Matrícula Profesional Nº: 4176.
e. 16/08/2007 Nº 7477 v. 16/08/2007

"M"

MACROPHONE ARGENTINA S.A.

Se complementa edicto del 3/8/07 recibo 94456. Domicilio real y especial del presidente es en Lanús, Pcia. Bs. As. y no en Cap. Fed. como se publicó. Dr. Mario Lendner autorizado en asamblea del 20/3/07.
Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2007. Tomo: 62. Folio: 982.
e. 16/08/2007 N° 95.281 v. 16/08/2007

MILOSAL S.A.

Por instrumento del 7-6-07 fijó la sede social en: Lavalle 482 Piso 4º departamento E C.A.B.A. Julio Jiménez, contador Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 238 del 7-06-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/08/2007. Número: 128726. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 16/08/2007 Nº 64.332 v. 16/08/2007

MOBILIARIOS FONTENLA S.A.

SE HACE CONSTAR que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 28 del 20 de octubre de 2006 y Acta de Directorio Nº 114 del 20 de octubre de 2006 de MOBILIARIOS FONTENLA S.A., con domicilio especial en Ferre 6950, Capital Federal, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Roberto Miguel FONTENLA, Vicepresidente: Roberto Fontenla.- Director Suplente: Fernando Martin Fontenla.- Firmado: Roberto Miguel Fontenla.- Presidente, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 28 del 20 de Octubre de 2006 y Acta de Directorio Nº 114 del 20 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 07/08/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 99.
e. 16/08/2007 Nº 65.631 v. 16/08/2007

MOBILIARIOS FONTENLA S.A.

SE HACE CONSTAR que por Acta de Directorio del 27 de Marzo de 2007, se Cambia la Sede Social a la calle FERRE 6950 de Capital Federal.- Firmado: Roberto Miguel FONTENLA.- Presidente autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 28 del 20 de Octubre de 2006 y Acta de Directorio Nº 114 del 20 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 07/08/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 99.

e. 16/08/2007 Nº 65.628 v. 16/08/2007

MULTICEREALES S.A.

IGJ No. Correlativo 1786974. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inc. b) de la ley 19550, que la reunión de Directorio del 10 de agosto de 2007 resolvió trasladar la sede social a Alicia Moreau de Justo 750, Piso 2°, oficina "4", ciudad de Buenos Aires. Verónica Charriere — Autorizada por el Acta de Directorio del 10 de agosto de 2007.

Abogada – Verónica Charriere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/8/07. Tomo: 94. Folio: 105.

e. 16/08/2007 N° 95.484 v. 16/08/2007

"N"

NEUMAUTO S.A.

I.G.J. N° 1.769.843 Comunica que por Acta de Directorio N° 8 de 30/04/07, se ha decidido trasladar la sede social a la Av. Leandro N. Alem 693 piso 1°, CABA. Asimismo comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de 28/05/07 se ha designado Presidente y único Director Titular al Sr. Santiago Carreras con domicilio especial en Tucumán 1452 piso 3° "6" CABA. y Director Suplente al Sr. Alejandro María Pidal de Corral con domicilio especial Viamonte 828 piso 2° CABA. Carlos Nogueira Marterena, abogado, T° 35 F° 17 (CPACF), autorizado por los instrumentos mencionados.

Abogado – Carlos A. Nogueira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2007. Tomo: 35. Folio: 17.

e. 16/08/2007 N° 95.271 v. 16/08/2007

"O"

OBRAS Y SERVICIOS ZIMMER S.A.

Acta del 8/8/07. 1) Presidente: VALLEJOS JOSE MAXIMO y Director suplente: VALLEJOS LOPEZ ARMINDA, ambos domicilio especial en sede. 2) Nueva sede: FOREST 1184 C.A.B.A. VALLEJOS JOSE MAXIMO autorizado Acta de 8/8/07.

Autorizado - Jose Maximo Vallejos

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 09/08/07. Nº Acta: 157. Libro Nº: 35.

e. 16/08/2007 N° 95.566 v. 16/08/2007

"P"

PAGINAS DE NEGOCIOS S.A.

Por reunión de directorio del 7/8/2007 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Corrientes 550, piso 7, oficina B, Capital Federal. Martín A. Fandiño, autorizado por reunión de directorio del 7/8/2007, pasada a fs 56 del libro de actas N° 1.

Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2007. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 16/08/2007 N° 95.267 v. 16/08/2007

PARADISE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

Se comunica que de conformidad a las actas de Directorio Nos. 53 y 62 de convocatoria a asamblea, de fechas 15/4/05 y 13/3/06, y Nos. 54 y 63 de distribución de cargos del fechas 9/5/05 y 31/3/06 y actas de Asamblea Ordinaria Nos. 13 y 16 de fechas 9/5/05 y 31/3/06, se ha designado al siguiente directorio: a) Arnoldo Stanislavsky; Nacionalidad: argentino; Estado Civil: casado; Domicilio real: Demaría 4550, Piso 49º "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Domicilio Constituido: Av. del Libertador 6550, Piso 5º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Documento: L.E. 4.227.248; Ocupación: Empresario; Fecha de nacimiento: 01/01/1928; Cargo para el que es designado: Presidente; b) Carlos Alberto Pérez; Nacionalidad: argentino; Estado Civil: casado; Domicilio real: Av. Pueyrredón 2299, 2º "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Domicilio Constituido: Av. del Libertador 6550, Piso 5º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Documento: LE 7.764.679; Ocupación: Contador Público; Fecha de nacimiento: 17/12/1945; Cargo para el que es designado: Originariamente Vicepresidente y con posterioridad (Acta de Directorio Nº 63 de fecha 31/3/06) Director Titular; c) Alma Iris Stanislavsky, Nacionalidad: argentina; Estado Civil: Divorciada; Domicilio real: Mendoza 1028, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Domicilio Constituido: Av. del Libertador 6550, Piso 5º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Documento: L.C. 10.964.811; Ocupación: Empresaria; Fecha de nacimiento: 27/01/1954; Cargo para el que es designada: Vicepresidente, designada desde el 31/3/06. Se comunica asimismo que por renuncia del Sr. Carlos Alberto Pérez a su cargo, por Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 24/5/07, convocada por acta de Directorio Nº 74 de fecha 26/4/07 se ha aceptado la renuncia al cargo referida y designado al Sr. Enrique Ruybal como Director Titular, conforme acta directorio Nº 76 de distribución de cargos, siendo sus demás datos: Nacionalidad: Argentino; Estado Civil: casado; Domicilio real: Buccarelli 2244, 3º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Domicilio Constituido: Av. del Libertador 6550, Piso 5º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Documento: D.N.I. 4.362.965; Ocupación: Contador Público; Fecha de nacimiento: 2/11/1940. Pablo Correch, Apoderado conforme acta de asamblea de fecha 24/5/07.

Apoderado - Pablo Correch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2007. Tomo: 37. Folio: 467.

e. 16/08/2007 Nº 95.559 v. 16/08/2007

PETIT MUEBLES GAMA S.A.

Por escritura de 13 de Agosto de 2007- Protocoliza Actas de Asamblea de 28 de Abril de 2006 y Directorio de 5 de Mayo de 2006, por las cuales el Directorio queda integrado. Presidente: Maria Ester LOPEZ. Director Suplente: Delfina Alejandra ECHENIQUE.- Ambas constituyen domicilio especial en Bazurco 3388 de C.A.B.A.- Luisa E. Osella de Urria - Registro 37- Matricula 2463- Capital Federal.- Autorizada en Escritura 306 de 13 de Agosto de 2007- folio 1146- protocolización de actas de Asamblea y Directorio de "PETIT MUEBLES GAMA S.A.

Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/8/07. Número: 070815383391/3. Matrícula Profesional N°: 2463.

e. 16/08/2007 N° 65.753 v. 16/08/2007

"Q"

QUIMICA BORDEN ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 26/06/07 y Directorio del 27/06/07, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Ignacio Kennedy, Directores Titulares: Ricardo Ignacio Kennedy (h) y Marina Cecilia Ruel, estableciendo todos ellos como domicilio especial el de Av. Córdoba 1215, 2° piso, of. "4" de la ciudad de Bs. As. Síndico: Juan Alfonso Kennedy y síndico suplente: Horacio Represas estableciendo ellos el domicilio especial en Av. Córdoba 1215, 3° piso, of. "5" de la ciudad de Bs. As. Asimismo la sociedad estableció su sede en Av. Córdoba 1215, 2° piso, of. "4" de la ciudad de Bs. As. Ricardo Ignacio Kennedy, abogado, tomo 56, folio 157 del CPACF, autorizado por reunión de directorio del 27/06/07.

Abogado – Ricardo I. Kennedy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/07. Tomo: 56. Folio: 157.

e. 16/08/2007 N° 95.303 v. 16/08/2007

"R"

RADIOTAXI ROSARIO S.R.L.

Por instrumento privado del 10/03/2006 Renuncia socia gerente Mabel Abal de Adolfo, DNI 4619248: Designa socio gerente Juan Carlos Adolfo DNI 7714183 ambos argentinos, casados comerciantes con domicilio ESPECIAL en Av. JUJUY 1133 L3 C.A.B.A. Asimismo se establece que salvo comunicación fehaciente en contrario al vencer los sucesivos periodos se renueve automáticamente la designación de Juan Carlos Adolfo como socio gerente. Contador autorizado por inst priv del 02/07/2001.

Contador - Fortunato Jorge Valotta

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/08/2007. Número: 130421. Tomo: 0104. Folio: 119.

e. 16/08/2007 Nº 64.502 v. 16/08/2007

REFUGIO DEL INDIO S.A.

Por escritura 324 del 3-8-07 Folio 975 Registro 1513 CABA, se protocolizó las Actas de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 15 del 19-5-06 y de Directorio Nº 41 del 8-9-06 de la sociedad "REFUGIO DEL INDIO S.A." por la cual se designó el siguiente directorio Director Titular: Presidente: Fernando Mario de la fuente, nacido 30-1-67, empleado, DNI 18.112.974, domicilio Alvarez Thomas 950, Rosario, Santa Fe y Director Suplente: Silvina Dana Selva, nacida 29-6-70, contadora, empresaria, DNI 21.722.405, domicilio Sucre 755, piso 5, dpto. Ebano, CABA, ambos argentinos y solteros. Domicilio especial del presidente y directores en Marcelo T. de Alvear 976, piso 3, dpto. K, CABA. La autorizada. Escribana María Teresa Rodríguez. Por esc. 324, del 3-8-07 folio 975, Reg. 1513 Matric. 3968, Esc. María Teresa Rodríguez Guagliardi, CABA.

Escribana - María Teresa Rodríguez Guagliardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2007. Número: 070810377207/1. Matrícula Profesional Nº: 3968.

e. 16/08/2007 Nº 64.377 v. 16/08/2007

REPORTAX S.R.L.

Inscripción Inspección General de Justicia: 8 de mayo de 2001, número 2872, libro 114, tomo SRL. Instrumento privado del 18 de julio de 2007 transcribe Acta de Socios Número 6 del 3 de julio de 2007: aceptación renuncia de Adela Victoria Saur como gerente, designa gerente: Carlos José Borobio, argentino, nacido 15 de octubre de 1959, Documento Nacional de Identidad 13.683.480, C.U.I.T. 20-13683480-1, casado, domicilio real y especial Catamarca 1155, Capital Federal. Liliana Dolores Clark D.N.I. 13.653.721, autorizada en Instrumento Privado del 18 de julio de 2007.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 13/08/2007. Nº Acta: 155. Libro Nº: 60.

e. 16/08/2007 Nº 95.557 v. 16/08/2007

RINCON DEL ROSARIO S.A.

Hace saber Nuevo Directorio: Presidente: Susana Beatriz MARTINEZ, DNI 12.753.937, domiciliada en Avenida Montes de Oca 825, piso 9, departamento B; Director Suplente: Juan Pablo SCASSERRA, DNI 26.435.786, domiciliado en Avenida Callao 1677, piso 11, Cap. Fe. Ambos con domicilio especial en San Martín 491, piso 5, oficina 19. Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta Asamblea Nº 16 del 09/05/2006.- AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 195 del 03/08/2007.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/8/2007. Número: 070810377317/8. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 16/08/2007 Nº 7433 v. 16/08/2007

ROMANI S.A.I.C.F. E I.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 27-04-2007 se designaron para integrar el directorio como presidente a Inés María STRINGHINI de SANTAMARINA, D.N.I. 4.542.569; vicepresidente a Juan Cirilo Rego, L.E. 6.907.655; y como Directores Titulares a Hernán Humberto Stringhini, D.N.I. 4.687.754 (acciones clase A); Diego Gerardo Santamarina, L.E. 7.717.756 (acciones clase B) y a Hugo Mariano Cavagna, L.E. 6.861.561 (acciones clase C); y a Eduardo Budiño y Carlos Vettori como síndicos titular y suplente respectivamente; todos con domicilio constituído en Corrientes 857, altos, C.A.B.A.- Autorización: Escritura 142 del 14/08/2007, Registro 2128 C.A.B.A.

Autorizado – Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 15/8/07. Nº Acta: 075. Libro Nº: 24.

e. 16/08/2007 N° 65.758 v. 16/08/2007

ROUX OCEFA S.A.

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/06/07; de Directorio del 04/06/07; y Escritura Pública del 10/08/07, resolvió designar Directorio: Presidente: Julián Andrés ROUX, 5/2/28, casado, DNI 5.553.541, Bioquímico, domiciliado en República Árabe Siria 2777 C.A.B.A.; Vicepresidente: Liliana Jacinta Celeste María SANTARELLI de ROUX, 7/2/31, casada, LC 499.170, Profesora, domiciliada en República Árabe Siria 2777 C.A.B.A; Director: Julián Mariano ROUX SANTARELLI, 23/4/63, casado, DNI 16.557.495, Bioquímico, domiciliado en República Árabe Siria 2777 C.A.B.A; Director: José Alberto GOIN, 31/3/28, casado, LE 4.046.641, Bioquímico, domiciliado en Melián 2881 C.A.B.A; Síndico Titular: Miguel Carlos MAXWELL, 19/12/56, casado, Contador Público, DNI 11.601.425, domiciliado en Florida 234 C.A.B.A; Síndico Suplente: Santiago BENEDIT, 21/8/55, casado, Contador Público; DNI 11.477.655, domiciliado en Ramón Falcón 25 de la Localidad de Boulogne, Provincia de Bs. As; todos ellos argentinos y con domicilio especial en Montevideo 81 C.A.B.A. Autorizada por Esc. Pública Nº 31 del 10/08/07.

Escribana - Fabiana Alejandra Masso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/8/2007. Número: 070813378204/F. Matrícula Profesional Nº: 4201.

e. 16/08/2007 Nº 64.340 v. 16/08/2007

"S"

SHIRTFIELD INVESTMENT S.A.

1) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 18/7/2007. Administración: Directorio integrado por 3 titulares; designados 2 por los accionistas titulares de la acciones Serie "A" y 1 por los accionistas titulares de las acciones Serie B y 2 suplentes, uno por cada clase de acciones. Término de tres ejercicios.- 2) PRESIDENTE: Alfredo Baltazar BAGHDASARIAN, VICEPRESIDENTE: Mario RUBINACCI; DIRECTOR TITULAR: Jorge Daniel LANATTI. DIRECTORES SUPLENTES: Juan Nicolás BAGHDASARIAN y Nesle Sonia BAGHDASARIAN, todos con domicilio especial en Av. Callao 930, piso 13º, oficina A, C.A.B.A. Rosa Delia Azocar, apoderado según esc. 73 del 10/8/2007 folio 235, Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (n). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4484. Fecha: 13/8/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 10.

e. 16/08/2007 Nº 65.659 v. 16/08/2007

SIDOM S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 4/7/07 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del presidente Vicente Omar Bonelli y se designa a los nuevos integrantes del directorio, el cual queda integrado de la siguiente forma: Leonardo Nicolás Miloni, argentino, casado, DNI 23.086.483, domiciliado en la calle Mario Bravo 979 CABA como Presidente, a Vicente Omar Bonelli, argentino, casado, DNI 11.386.432, domiciliado en la calle Mario Bravo 979 CABA como director titular y se ratifica en el cargo de director suplente a Marcelo Gustavo Alvarez argentino, divorciado, mayor de edad, nacido el 23/6/56, medico, DNI 12.085.994, domiciliado en la calle Mario Bravo 979 CABA. Todos los integrantes del

directorio constituyen domicilio especial en la calle Mario Bravo 979 CABA. Autorizada: Dra. María Victoria Provvidente. Tº 81 Fº 728 C.P.A.C.F. por instrumento público de fecha 7/08/07.

Abogada - María Victoria Provvidente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2007. Tomo: 81. Folio: 728.

e. 16/08/2007 Nº 95.351 v. 16/08/2007

SINAVAL S.A.

Hace saber Nuevo Directorio: Presidente: Miguel Eduardo IRIBARNE, LE 7.760.891, Director Suplente: Veronica Ana DOBIE, DNI 5.732.073, ambos domiciliados en Guemes 1357, localidad Acassuso, prov. Bs. As., Ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 415, piso 6, Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta Asamblea Nº 12 del 29/07/2005.- AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 192 del 03108/2007.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/8/2007. Número: 070810377318/8. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 16/08/2007 Nº 7434 v. 16/08/2007

SKANSKA S.A.

N° 6.154, L° 111, T° "A" de S.A. Corr. I.G.J.: 1.558.216. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/06/2007 y acta de Directorio de misma fecha, el Directorio de Skanska S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Hernán Jorge MORANO; VICEPRESIDENTE: Eduardo Alfredo KOCH; DIRECTOR TITULAR: Thomas Olof ALM; DIRECTORES SUPLENTES: Pedro Julio CAMPOS, Julio César RUIZ y Bernardo Alfredo Hopital. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en Av. Pte. R.S. Peña 555, piso 8°, Capital Federal. Se deja constancia que el firmante de este aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de SKANSKA S.A. de fecha 22 de junio de 2007.

Abogada – Florencia Zamudio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/07. Tomo: 81. Folio: 462.

e. 16/08/2007 N° 95.274 v. 16/08/2007

SOFTEN S.A.

Hace saber que por acta 1 del 10/8/07 designó: Presidente: Alberto Daniel Jouedjati. Suplente: Jose Jouedjati; por renuncia como Presidente de Amanda Liliana Ruiz y Suplente: Cristina Encina Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Juan B. Justo 3030, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 10/8/07. Expediente 1780922.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/8/07. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/08/2007 N° 95.503 v. 16/08/2007

SOPHIE JONES S.A.

I.G.J. N° 1.772.045 comunica que por Acta de Directorio de 30/04/07, se ha decidido trasladar la sede social a la Av. Leandro N. Alem 693 piso 1° CABA. Asimismo comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de 15/05/07 se ha designado Presidenta y única Directora Titular a la Sra. Ana María Ottone Delfino y Director Suplente al Sr. Luis Maximiliano Postigo ambos con domicilio especial Leandro N. Alem 693 piso 1° CABA. Carlos Nogueira Marterena, abogado, T° 35 F° 17 (CPACF), autorizado por los instrumentos mencionados.

Abogado – Carlos A. Nogueira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2007. Tomo: 35. Folio: 17.

e. 16/08/2007 N° 95.270 v. 16/08/2007

STAR-COM D&M INVESTMENTS GROUP S.A.

Por Asambleas Generales Ordinarias del 09/11/05, 26/12/06 y 29/12/06: Aumentan Capital por Artículo 188 de $ 20.000, = a $ 95.000, =; renuncia del Presidente: Diego Gabriel Sarchi y Director Suplente: Jorge Martin Curti y el Directorio queda constituido: Presidente: Natalia Czerwonogora, DNI 27.768.084 y Director Suplente: Jorge Martin Curti, DNI 24.190.192, ambos con domicilio especial en Villanueva 1385 piso 9º C.A.B.A.- Jorge Natalio Kleiner autorizado por Asambleas Generales Ordinarias del 09/11/05 y 29/12/06.

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 13/08/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 17.

e. 16/08/2007 Nº 95.347 v. 16/08/2007

SUDAMERICAN ROXEL GROUP S.A.

Acta de Directorio por cambio de sede 7/8/07 a AV. CORDOBA 875 1° Piso Unidad A, Cap. Fed. Autorización en Instrumento Privado del 7/8/07.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/8/07. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 16/08/2007 N° 95.508 v. 16/08/2007

"T"

TIAKIL S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Asamblea 22/6/07; escritura 10/8/07: Se aceptó la renuncia de las Liquidadoras Isabel VIÑAS y Marta Florentina HERNANDEZ; se DESIGNO único LIQUIDADOR a José Pablo D'ANELLO, (domicilio real Boulevard de los Italianos 1669, Wilde, Prov. Bs As, y especial Carlos Pellegrini 1427, piso 1, unidad "B", Cap Fed); y el CAMBIO DE SEDE sin reforma, a Av. Córdoba 455, piso 2, unidad "B", Cap Fed.- (AUTORIZADA escritura 314, 10/8/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003458739.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 10/8/07. Nº Acta: 49. Libro Nº: 40.

e. 16/08/2007 N° 95.309 v. 16/08/2007

TIMENS S.A.

Por escritura 321 del 2-8-07 folio 963 Registro 1513 CABA se protocolizo las Actas de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 5 del 25-10-06; Extraordinaria Nº 6 del 27-12-06 y de Directorio Nº 29 del 5-7-07 de la sociedad "TIMENS S.A." por la cual se designo el siguiente directorio: Direcror Titular: Presidente: Luis Guillermo MEZZA, nacida 31-10-54, empresario, DNI 11.486.332, domicilio Ayacucho 1556, piso 5, y Directora Suplente: Rosa Maria PEREZ de MEZZA, nacida 3-11-56, docente, DNI 12.665.160, domicilio Ayacucho 1556, piso 5, ambos argentinos, casados y de CABA. Se deja constancia que se designa a Rosa Maria Pérez de Mezza por renuncia de Silvina Dana Selva. Se establece el domicilio especial del presidente en Marcelo T. de Alvear 976, piso 3, dpto. K CABA. Todo por unanimidad. La autorizada Escribana Maria Teresa RODRIGUEZ GUAGLIARDI, Por esc. 321 del 2-8-07 folio 963 Reg. 1513 Matric. 3968 Esc. Maria Teresa RODRIGUEZ GUAGLIARDI. CABA.

Escribana - María Teresa Rodríguez Guagliardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2007. Número: 070810377206/0. Matrícula Profesional Nº: 3968.

e. 16/08/2007 Nº 64.378 v. 16/08/2007

TODINI CONSTRUZIONI GENERALI S.P.A

Por escritura 45823, Protocolo 12260, del 12/5/06 ante Esc. de Roma, Italia, Paolo De Agostini se revoca el poder conferido al Sr. Onofrio Di Martino Pasaporte Italiano Nº 230.503M y se designa representante legal al Sr. Carlo Mussi, Pasaporte Italiano Nº B366420, con domicilio especial en Paraguay 2302, piso 19, dpto "5" CABA.- Diana Claudia Cortes, autorizada por escritura 129 del 6/7/07, Registro 1646 CABA.

Certificación emitida por: María Mónica Martín. Nº Registro: 1646. Nº Matrícula: 3937. Fecha: 10/08/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 26.

e. 16/08/2007 Nº 95.341 v. 16/08/2007

TONILAN S.A.

Por escritura 103 del 26-6-07 al folio 197 Registro 704 CABA. se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria del 17-5-07 de la sociedad TONILAN S.A. por la cual renuncian Mirta Haydee Guzman; Nobel Campasso y Eva Mabel Doddate a sus cargos de directores de dicha sociedad apartir del 17-5-07 aceptandoselas y designando a un nuevo Directorio quedando asi compuesto: Presidente: Norberto Hugo Palermo, nacido 7-3-50, empresario, divorciado LE 8.113.670 domicilio Mercedes 4881 CABA y Director Suplente: Nicolas Abel Guastella, mayor de edad, empleado soltero DNI 26.237.005 domicilio French 3053, piso 6, departamento B, CABA. ambos argentinos y aceptan dichos cargos. Establecen y constituyen domicilio especial en French 3053, piso 6, departamento "B" CABA. Todo por unanimidad. LA AUTORIZADA. Eloisa Amanda Baca Martinez. Por esc. 103 del 26-6-07 al folio 197 Reg. 704 Matri. 4676. Esc. Bernardo Calandra Demolitsas.

Certificación emitida por: Bernardo Calandra Demolitsas. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 4676. Fecha: 06/08/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 1.

e. 16/08/2007 Nº 64.172 v. 16/08/2007

"U"

UCSCARGO S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 30/1/2006 acepta renuncia de Presidente Silvio Starosta, D.N.I. 4.432.233; Vicepresidente Ricardo Héctor Pérez D.N.I. 11.355.272; y Director Suplente Adolfo Manuel Ferradas, D.N.I. 10.110.072, y designa Presidente a María Eleonor Rosales, D.N.I. 10.163.936, y Director Suplente a Francisco Tomás Stekar, D.N.I. 29.196.073, quienes aceptan fijando domicilio especial en Guayra 1865, Capital Federal. Alejandro Serovic, Autorizado por Acta del 30/1/2006.

Contadora – Alejandro Juan Serovic

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/8/2007. Número: 397570. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 16/08/2007 Nº 7429 v. 16/08/2007

USPALLATA 2965 S.A.

Expediente I.G.J. 1.694.623. Informa por escritura 113, del 7/08/07, folio 338, pasada por ante mí, adscripta registro 1174, C.A.B.A., transcribió actas donde José Efraín LOPEZ BITANCOURT, DNI 92.272.938 renunció a su cargo de Presidente asumió como tal Samantha Malena APSTEIN, D.N.I. 32.677.605, continúa Directora suplente Viviana Cynthia LEISER, DNI 13.851.612, ambas aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en sede social, Uspallata 2965 C.A.B.A. Se me autorizó para publicar edictos en escritura mencionada.

Escribana - Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/08/2007. Número: 070813378284/7. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 16/08/2007 Nº 95.344 v. 16/08/2007

"W"

WILD SEA S.A.

Por reunión de Directorio del 18 de diciembre de 2004 se resolvió modificar la sede social a Arenales 3566, Piso 3° Depto. "C", C.A.B.A. Autorizado por reunión de Directorio del 18 de diciembre de 2004.

Abogado – Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/8/07. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 16/08/2007 N° 95.574 v. 16/08/2007

WÜRTH ARGENTINA S.A.

Por esc. 304 del 16/7/07, Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 27/2/07, DESIGNANDO: Presidente: Daniel Celasco, Vicepresidente: Fabiana Furmanski, Director Titular: Eduardo Guarinos, Director Suplente: Gustavo Kalpokas. Todos fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 5°, Oficina "A", Cap. Fed. Autorizado por esc. Públ. Ut-Supra.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/8/07. Número: 070815383367/7. Matrícula Profesional N°: 3482.

e. 16/08/2007 N° 65.748 v. 16/08/2007

"Y"

YABUNAL S.A.

Por escritura 323 del 3-8-07 Folio 972 Registro 1513 CABA, se protocolizo las Actas de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 29 del 12-7-06 y de Directorio Nº 62 del 14-7-06 de la sociedad "YABUNAL S.A." por la cual se designo el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Fernando Mario de la Fuente, nacido 30-1-67, DNI 18.112.974, domicilio Alvarez Thomas 950, Rosario, Santa Fe; Director Suplente: Lucrecia Menendez, nacida 31-1-79, DNI 26.884.881, domicilio Warnes 2168, Rosario, Santa Fe, ambos solteros y empleados y Sindico Titular: Pedro Gallo, casado, contador, mayor de edad, DNI 18.686.049, domicilio Cespedes 2419, piso 4, dpto. "A" CABA, todos argentinos. Domicilio especial del presidente y directores y sindico en Marcelo T. de Alvear 976 piso 3, dpto. K, CABA. La autorizada Escribana Maria Teresa RODRIGUEZ GUAGLIARDI. Por esc. 323 del 3-3-07 folio 972 Reg. 1513 Matric. 3968. Esc. Maria Teresa RODRIGUEZ GUAGLIARDI, CABA.

Escribana - María Teresa Rodríguez Guagliardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2007. Número: 070810377209/2. Matrícula Profesional Nº: 3968.

e. 16/08/2007 Nº 64.375 v. 16/08/2007

YPF S.A.

YPF S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaria de Energía ofrece a comercializadores, distribuidores y bocas de expendio autorizados los siguientes productos REF. GS 24: 50.000 m3 de Gasolina Regular (RON+MON/2=87) a 1.050,80 $/m3 más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) de Puerto La Plata REF. FO 38: un cargamento de 44.000 TM de Fuel Oil a un Precio de 1.100$/TM más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) Puerto La Plata REF. FO 39: un cargamento de 4.500 TM de Fuel Oil a un Precio de 1.100$/TM más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) Puerto La Plata Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta: 30/08/07. Periodo de entrega: 01/09/07 al 30/09/07 en retiros programados durante el periodo indicado. Forma de pago: Anticipado a la entrega Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente al Sr. Diego Posse indicando el número de Referencia. YPF S.A. Avenida Roque Saenz Peña 777 C1035 AAC Buenos Aires Argentina (011-4329-5565). El Sr. Rodolfo Alejandro Luchetta actúa en su carácter de apoderado de la sociedad, según Poder General que le fuera otorgado por escritura N° 283 de fecha 14/07/2004 pasada ante el escribano Roberto J. Parral al folio 543 del Registro 342 de Capital Federal - Apoderado –Rodolfo Alejandro Luchetta.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 15/8/07. Nº Acta: 102. Libro Nº: 42.

e. 16/08/2007 N° 23.954 v. 16/08/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco de Servicios y Transacciones S.A. en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero Solution CHLP III (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/08/2007 a partir de las 14,30 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 21, 22 , 23 y 24 de Agosto de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Palazzo Maximo	VW, 3 ptas, Gol 1.6 D/97	BTD 841	12.610
Juarez Francisco	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/97	BSH 694	14.140
Cordoba Raul	VW, 5 ptas, Gol GLD 1.6/98	CEP 152	16.250
Lobos Sonia	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 N/98	CAP 370	13.540
Burgos Vildoza	VW, 5 ptas, Gol GL 1.6 MI/98	CBB 909	13.650
Cordoba Aldo	VW, 5 ptas, Golf GL 1.8/98	BWM 314	15.200
Palma Carlitos	VW, 5 ptas, Gol GL 1.6D/98	CCB 125	14.030

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30% .- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/08/2007 Nº 64.452 v. 16/08/2007

Guillermo E. Campos, y Eduardo A. Esposito hacen saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 Y 585 C. Com.) el 27/08/2007 13:45 hs.en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Cap. Fed., subastarán los siguientes bienes: FIAT DUNA SD BZX 918; PEUGEOT 504 XS D TF ASN 606; FORD F 100 XLT DIESEL BDN 633; PEUGEOT 504 SLD AUF 572; PEUGEOT 504 GD BQL 711; VOLKSWAGEN CADDY 1.9 SD DFA 807; RENAULT CLIO DHJ 823; VOLKSWAGEN POLO CLASSIC DBQ 431; FIAT UNO DKP 390.- Todos los bienes tal como se encuentran y exhiben, del 21 al 24 de Agosto de 15 a 18 hs., en Fondo de la Legua entre Prilidiano Puyrredon y Yapeyu; Citicenter, Villa Adelina, Pcia de Buenos Aires.- Los concurrentes a la exhibición deberan hacerlos mullidos de DNI.- SIN BASE.- Seña 20%, comisión 10% mas IVA- Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Verificacion policial $ 90 a cargo del comprador.- Operaciones sujetas a aprobacion de la entidad vendedora- Se aceptan cheques.- El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Bs. As., Agosto 13 de 2007.
Guillermo E. Campos, martillero
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/08/2007 Nº 65.797 v. 16/08/2007

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de HCBC BANK ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962 Y 585 C. Com.) subastará el 27/08/2007 14:30hs. en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Cap. Fed, lo siguiente: Volkswagen Gol GL 1.6D CCQ 736; Ford Escort GHIA 1.8 5P N45 E CDU 474; Fiat Stilo 1.8 MPI 8V FAY 096; en exhibicion en Barragan 306, Cap Fed, desde el lunes a viernes de 14 a 18hs.- SIN BASE.- Seña 30%, comisión 10% mas IVA.- Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Verificiacion policial $ 90 a cargo del comprador, informe de dominio $ 80 a cargo del comprador.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.- Se aceptaran cheques personales al día y cámara 48 hs.- El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, así como gastos de transferencia.

Bs. As., Agosto 13 de 2007.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/08/2007 Nº 65.794 v. 16/08/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Supervielle S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/08/2007 a partir de las 14,30 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 21, 22, 23 y 24 de agosto de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Lopez Cesar O.	Ford, 5 ptas, Sierra LX/92	UJD 382	6.400
Gerez Lucas	VW, 3 ptas, Gol GL/93	UWZ 012	9.570
Rodriguez Maria	Renault, 4 ptas, R 19 RL Tri/AAC/SD/96	AUV 475	13.537
Suarez Hector	Fiat, Break, Elba Innocenti /94	TIE 492	10.700
Pedraza Eladia	Fiat, furgón, Ducato 1.9 D P.C 10/98	BXE 703	19.340
Chavez Julieta	Galloper, T. terr, XL TURBO Wagon/96	ARF 688	21.705
Ruiz Hector Pastor	Fiat, 4 ptas, Marea 2.0 HLX/99	DEE 858	15.310
Garnica Mario Alberto	VW, furgoneta, Caddy /98	CGO 635	12.850
Iannito Juan Ignacio	Peugeot, 4 ptas, 406 ST 1.8/98	BXY 295	16.750
Rodas Raul Alberto	Chevrolet, 4 ptas, Corsa II GL Pack Gas/03	ECK 596	17.880

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/08/2007 Nº 64.449 v. 16/08/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Citibank N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/08/2007 a partir de las 13,45 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 21, 22, 23 y 24 de agosto en el horario de 15 a 18 hs. en Citicenter: Fondo de la Legua e/ Prilidiano Pueyrredón y Yapeyú, Villa Adelina Pcia de Bs. As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Amarante Mario	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.3 MPI/00	DDE 865	14.300

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/08/2007 Nº 64.450 v. 16/08/2007

---

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. NO HACER LUGAR a la nulidad planteada por las defensas.

II. ABSOLVER de culpa y cargo a Adriana del Pilar TAFUR QUIQUE, de las demás condiciones personales obrantes en autos, respecto del delito por el cual se la ha acusado, por el beneficio de la duda (art. 3 del Código Procesal Penal de la Nación). Ordenando su inmediata libertad.

IV. CONDENAR a Diego Alejandro TRUJILLO CADENA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a las penas de SIETE años de prisión, INHABILITACIÓN ESPECIAL para ejercer el comercio por el término de cinco años, INHABILITACIÓN ABSOLUTA por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse corno funcionario o empleado público e INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y sancionado por el art. 864, inciso "d", en función del art. 866, segundo párrafo, y art. 876 incisos "e", "f" y "h" del Código Aduanero; sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (art. 876 y 1.026 inciso "b" del Código Aduanero), con costas, remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

IV. CÓMPUTO DE PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 04 de diciembre de 2.011 y diez días para el pago de las costas del juicio.

V. ORDENAR LA DESTRUCCIÓN del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

VI. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 10 de abril del corriente año a hs. 12:00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del Código Procesal Penal de la Nación); y mandar que por Secretaría se registre este Fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas. – Carlos Rolando Massacessi. – Sara Cabezas. – Ante mí: Eduardo Sylvester, secretario. – Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 16/08/2007 N° 554.096 v. 16/08/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a JANNETH MARIBEL FAJARDO ARCE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y DOS MESES de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, en concurso real con adulteración de documento destinado a acreditar la identidad de las personas, en dos hechos, en relación a los documentos Nº 32.057.747 y 44.748.964, arts. 5º inc. c) de la ley 23.737 y 292-segundo párrafo, y 55 del C.P. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 19 de febrero de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el decomiso de los DNI 32.057.747 y 44.748.964.-

IV.- Notificar la sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — Ante mí: EFRAÍN ASE., Secretario.

e. 16/08/2007 Nº 554.100 v. 16/08/2007

FALLA:

I. CONDENAR a MARILYN ALVAREZ COIMBRA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar corno fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 02 de AGOSTO de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I.Bol. Nº 3208356 a nombre de MARILYN ALVAREZ COIMBRA, dejándose fotocopia certificada en autos, art. 171 ley 24.660, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 16/08/2007 Nº 554.097 v. 16/08/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1 a cargo del Dr. Edmundo José Carbone, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Liliana Lembo, sito en Librtad 731, Piso 9°, de Capital Federal, en los autos ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE ECONOMIA C/ PADROS CARLOS ALBERTO S/ REPETICION EXPTE

7.568/02, ha dispuesto mediante la publicación de edictos por un día, emplazar al demandado por el término de cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho. La resolución que lo ordena en su parte pertinente dice así: Buenos Aires, 1° de marzo de 2007 .... publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario "Diario Popular" (arts. 146 y 147 del código citado) citando al demandado Carlos Alberto Padros para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial ....Fdo Dr. Edmundo José Carbone, Juez .

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 16/08/2007 N° 65.620 v. 16/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 2 a cargo del Dr. Miguel Enrique Galli (sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 5º Piso, Capital Federal) hace saber por dos días que en los autos caratulados "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE DISTRIBUCIÓN" (EXPTE. 92754). Se presentó informe final y proyecto de Distribución de Fondos en los términos del art. 218 de la LCQ el que de no merecer observación será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado honorarios. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 16/08/2007 Nº 65.663 v. 17/08/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha julio 16 de 2007 se decretó la quiebra Clarion Consulting Group S.A inscripta en la I.G.J con fecha 11-01-99 bajo el Nº 439 del Libro 4 de S.A, en la cual ha sido designado síndico el contador Jospe Isaac con domicilio constituido en Jose Evaristo Uriburu 1054 Piso 7 "D" C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 11 de octubre de 2007 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 23 de noviembre de 2007 y el general el 11 de febrero de 2008 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos CLARION CONSULTING GROUP S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaria.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 16/08/2007 Nº 554.115 v. 23/08/2007

N° 14

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2, Cap. Fed., hace saber por un día en autos PROVINDER S.A. s/ Concurso Preventivo" la homologación del acuerdo de pago con fecha 9 de Abril de 2.007 en los términos del art. 59 L.C.Q.

Buenos Aires, 22 de junio de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/08/2007 Nº 95.348 v. 16/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 7 de Agosto de 2007, en los autos caratulados "FRAGNUL ALFREDO MARIO S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de FRAGNUL ALFREDO MARIO (DNI 4.364.823), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de Octubre de 2007 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 28 de Noviembre de 2007 y el 14 de Febrero de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Mario Isaac Bekierman con domicilio en Raul Scalabrini Ortiz 258 piso 6 "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/08/2007 Nº 554.079 v. 23/08/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, Piso 3º de esta Capital, comunica por CINCO DIAS que en autos: "TATEDETUTI S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLES SITOS EN CORDOBA (VILLA MARIA)" Ex Nº 189006/07, se recepcionarán mejoras de oferta para la compra de los siguientes bienes de la fallida: 1) Inmuebles identificados como lotes 10, 11 y 12; Nom. Catastr.: 3; 2; Manz. 298; Parc. 26. Matrículas: 234.457, 234.458 y 234.459. ubicados en el Barrio Industrial de Villa María; Dpto. Gral. San Martín, Córdoba. Tomando como base la oferta realizada a fs. 36 de $ 105.500.- 2) Doce Cámaras frigoríficas existentes en el Mercado de Abasto de Córdoba, tomando como base la oferta existente en autos a fs. 135/136 de $ 31.500.- Las ofertas bajo sobre serán presentadas en la sede del Tribunal el dia 31 de Agosto de 2007 a las 11.00 hs. debiendo ser acompañadas con el respectivo depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta a presentar, haciéndoseles saber que el precio ofrecido deberá superar como mínimo en $ 5.000.- el de la oferta de los inmuebles llamada a mejorar y en $ 1.500.- el de la oferta de las cámaras frigoríficas. Fijase audiencia para la apertura de sobres el mismo día de su presentación, o sea el 31 de agosto de 2007 a las 12.00 hs. en acto público. Una vez abiertas las propuestas ante la Sindicatura, el martillero y oferentes, éstos últimos tendrán el derecho a mejorar sus ofertas, inclusive el oferente cuya propuesta originó el presente procedimiento. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta. En caso de no integrar el saldo de precio, no solo se lo penalizará con lo dispuesto anteriormente, sino que también perderá el monto que dejó como garantía de mantenimiento de oferta. En este caso, se le adjudicará a la segunda mejor oferta. En el proceso de mejora de oferta intervendrá el martillero con presencia de la sindicatura, labrándose un acta donde consten las mejoras. Todos los gastos de impuestos y sellados y la transferencia del bien serán a cargo del adquirente. Las deudas por tasas, impuestos y servicios anteriores al decreto de quiebra, deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán una vez que se encuentre liquidado el bien. No se admitirá la compra en comisión. La comisión del martillero, que será a cargo del comprador, y deberá depositarse con la integración del saldo de precio, se fija en el 3% del precio en que se vendan los lotes y en el 10% del precio en que se vendan las cámaras frigoríficas. El pago deberá ser realizado en pesos o en dólares estadounidenses y, dentro del 5º día de notificado del auto que tenga al oferente por adjudicatario, deberá integrarse el importe que resulte completar el 90%. En caso de incumplimiento se declarará al adjudicatario postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deba incurrirse para efectuar un nuevo llamado. Asimismo, también se comunica que en estos mismos autos, el Martillero Roque Mastandrea, CUIT. Nº 20-04173898-8, rematará el día 3 de Septiembre de 2007 a las 11,00 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta Capital, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: 1) Un autoelevador marca Nissan, Mod. 1987. BASE: $ 1.500.- PAGO TOTAL. 2) Un camión marca Toyota, Mod. DYNA 300. Dominio: AML 357. Año 1995. BASE: $ 9.000.- 3) Un camión Marca Chevrolet, Mod. C-50. Dominio: UQB 783. BASE: $ 7.500.- SEÑA: 30%. COMISION: 10%. ARANCEL: 0.25%. Todo a cargo del comprador. La presente compraventa será gravada con la alícuota de IVA correspondiente, a cargo del adquirente, la que no está incluida en el precio de venta y será retenida por el martillero en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584) No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. En caso de existir deudas por patentes y eventuales multas: las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación y las posteriores se pagarán una vez liquidado el bien. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr:41 y 133) Serán admitidas ofertas bajo sobre lcq: 212— hasta dos días hábiles antes de la subasta. Las mismas serán abiertas en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública, en presencia del enajenador, los oferentes y el síndico. Se fijan para exhibición los días 23 y 24 de agosto en el Mercado de Abasto de Córdoba en el horario de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 16/08/2007 Nº 65.661 v. 23/08/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de RIO ZETA SRL, cuit 30-69479971-9 (Expte Nro 051982). La síndico designado contadora BERTA LILIANA KRAVES, con domicilio constituido en LAVALLE 1527 PISO 4º OF 16 (te 4371-0888 -15-4048-6360) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 25 de setiembre de 2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, de 6 de agosto de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/08/2007 Nº 554.106 v. 23/08/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 16 de JULIO del 2007 se ha decretado la quiebra de RAL GROUP SA, CUIT Nº 30-70784075-3 (Expte Nº 51023). La síndico designada contadora MARCELA EDITH GARBER, con domicilio constituido en PARANA 224 PISO 6º DPTO 23 A (TE 4373-0066) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 24 de OCTUBRE del 2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/08/2007 Nº 554.128 v. 23/08/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 18-07-07 se ha decretado la quiebra de NEUMATICOS LA CASONA S.R.L., CUIT NRO. 30-70836768-7 (Expte Nro 052875). El síndico designado contador Luciano Arturo Melegari, con domicilio constituido en Bartolome Mitre 1131 piso 3º dto "c" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26-10-07. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, de 10 de agosto de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/08/2007 Nº 554.107 v. 23/08/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 3 de julio de 2007 se ha decretado la quiebra de LIBRERIA DEL TALLER SRL, cuit 30-61705506-2 (Expte Nro 048073). La síndico designada contadora Nora Cristina Roger, con domicilio constituido en HIPOLITO IRIGOYEN 1349 PISO 6º B (TE 4381-9597) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 10 de octubre de 2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, de 6 de agosto de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/08/2007 Nº 554.125 v. 23/08/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 12-06-07 se ha decretado la quiebra de CASA UMAN SRL CUIT 33578818699 (Expte Nro 048195). El síndico designado contador MANUEL ALBERTO CIBEIRA, con domicilio constituido en CORDOBA 1247 PISO 5º DPTO "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21-09-2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/08/2007 Nº 554.126 v. 23/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de julio del 2007 se decreto la quiebra de "Vazquez de Medeot Beatriz Delfina"; en los autos caratulados, Vazquez de Medeot Beatriz Delfina S/Quiebra, CUIL NRO. 27121374787- El síndico designado en la causa es el contador Jorge David Jalfin, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1452, piso 8-Dpto. B de Capital Federal, ante quien los acreedores de-

berán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de noviembre del 2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 26 de diciembre de 2007 y 12 de marzo de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de agosto de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/08/2007 Nº 554.127 v. 23/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 5 DE JUNIO del 2007 se decreto la quiebra de "DANSE SRL en los autos caratulados: DANSESRL s/pedido de quiebra por Boyano Monali y Cia SRL, CUIT NRO. 30-704937179.- El síndico designado en la causa es el contador Claudio J. Haimovici, con domicilio constituido en la calle Maipu 267 6to piso de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de setiembre. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse 16 de noviembre de 2007 y 5 de febrero de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de agosto de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 16/08/2007 Nº 554.105 v. 23/08/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840 - Piso 3º - de la Capital Federal, hace saber que en los autos: "LO CASCIO HORACIO NESTOR s/QUIEBRA", el día 4 de Julio de 2007 se ha resuelto decretar la quiebra de Horacio Néstor LO CASCIO (D.N.I. Nº 11.182.151), con domicilio en la calle Portela 3479. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 30-08-2007 ante el síndico Cdor. Ernesto Jacobo Bermann, domiciliado en la Avda. Córdoba 817 Piso 3º "6", de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27.09.2007 y 08.11.2007, respectivamente. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 16/08/2007 Nº 554.093 v. 23/08/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso (C.A.B.A.), comunica por dos días en autos "CASA SARA SRL S/ QUIEBRA" que se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que —de no merecer observación— será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado honorarios. Se deja constancia que la publicación del presente es sin previo pago para la masa de acreedores. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 16/08/2007 Nº 554.104 v. 17/08/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45 a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber por cinco días que con fecha 20 de julio de 2007 se ha decretado la quiebra de SEG MEDICAL AG, C.U.I.T. número 30-70700836-5, inscripta en el registro Público de Panamá bajo ficha trescientos setenta mil quinientos quince (370515), Sección Mercantil (Micropelículas) el 18 de noviembre de 1999, inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de diciembre de 1999, bajo el número 2743, del libro 55, tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio social en la Av. Scalabrini Ortiz 2894, planta baja, departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y actividad comercial en la calle Ricchieri 390, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 05 de octubre de 2007, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos respectivos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522 ante el Síndico ESTUDIO CARREIRO, HARVEY & ASOCIADOS, en su domicilio de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1143, planta baja, oficina "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 19.00 horas (TE 54-11-4382-1243/54-11-4382-2197), habiéndose fijado los días 19 de noviembre de 2007 y 06 de febrero de 2008 como fechas para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla relacionada con su contabilidad en su poder a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de las veinticuatro horas. Se intima asimismo a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, debiendo cumplir asimismo con los requisitos del art. 86, segundo párrafo, de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos "SEG MEDICAL AG S/QUIEBRA", Expediente 53.755 que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 16/08/2007 N° 554.035 v. 23/08/2007

N° 25

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, a mi cargo, Avda. Callao 635, 4º, Cap. Fed., comunica por cinco días, que en los autos: "VASILE ANTONIO Y VASILE VICENTE S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (ART. 209 LC) PROM. POR LATINOAMERICA PROPIEDADES" EXP. Nº 38.626, se ha dispuesto: OBJETO: llamar al mejoramiento de la oferta del inmueble calle CULLEN Nº 4941/43 entre Diaz Colodrero y Pacheco, Matrícula 16-28785. Nom. Cat.: Circ: 16; Secc. 53; Manz. 3; Parcela 19. Ad corpus, en el estado en que se encuentra y exhibe. CARACTERISTICAS: Se trata de un inmueble con terreno de 30 metros de frente por 40 metros de fondo con una construcción de planta baja y dos pisos. OFERTA A MEJORAR: U$S 650.000, más 3% de comisión e IVA sobre comisión. PRESENTACIÓN: Las ofertas se presentarán hasta el día JUEVES 30 DE AGOSTO DE 2007, a las 10 horas, en la Sede del Tribunal, en sobre cerrado con la leyenda "Oferta de mejora en autos: "VASILE ANTONIO Y VASILE VICENTE S/QUIEBRAS/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (ART. 209 LC) PROM. POR LATINOAMERICA PROPIEDADES" EXP Nº 38.626, sin otro dato, y en su interior deberá contener: A) Nombre de la persona visible o ideal del oferente, domicilio real y especial constituido en jurisdicción del Tribunal, datos personales. B) Si es una persona de existencia ideal: copia del contrato social o instrumento constitutivo y documentación que acredite personería del oferente. C) Original de la boleta de depósito en garantía de la oferta. GARANTIA: El interesado presentará su oferta adjuntando una garantía del 10% del valor ofrecido, la que se acreditará mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del tribunal. Si la oferta fuere admitida integrará el saldo de precio y sino se devolverá una vez firme la adjudicación y a petición del interesado. AUDIENCIA: La apertura de los sobres se realizará en la audiencia del día JUEVES 30 DE AGOSTO DE 2007 A LAS 11 HS. en la Sala de Audiencias del Tribunal y una vez efectuada los oferentes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin límites, incluyendo al interesado cuya oferta se utiliza como base para el presente llamamiento. Se aceptarán las mejoras sin limitación; el Tribunal podrá deshechar aquellas ofertas que considere que no resultan significativamente importantes en relación a la anterior. ADJUDICACION: recaerá sobre la mayor oferta y la resolución será irrecurrible y notificada al adjudicatario por Secretaría con habilitación de días y horas inhábiles. INTEGRACION PRECIO: El precio ofrecido, más el 3% de comisión y el IVA del 21% sobre la comisión, deberán depositarse al contado dentro de los cinco días de anoticiado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (CPCC 584) y de pérdida de garantía a favor de la quiebra, debiendo acreditar el depósito en autos dentro del mismo plazo mediante boleta de depósito. POSESIÓN. TRANFERENCIA. DEUDAS: La posesión se entregará una vez integrado el precio en forma inmediata. Todos los gastos de transferencia del dominio estarán a cargo exclusivamente del comprador, incluso el levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipoteca. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del inmueble. OTRAS MODALIDADES. TERMINOS. APELACIONES: Será inoponible cualquier incidente por parte de los adquirentes sin previo depósito de la integridad del precio del venta. No se permite la compra en comisión y ni la cesión de la documentación inherente a la venta. Las resoluciones que se dicten serán inapelables. Las notificaciones se producirán "ministerio legis" salvo disposición en contrario. Todos los plazos se consideran de días hábiles judiciales. La presentación de oferta implicará para el oferente el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta dispuestas en la resolución respectiva, y de la situación fáctico y jurídica de los bienes y de las constancias del expediente. COMISION. IVA: La comisión del martillero se fija en el 3% y tributa el 21% de IVA, todo a cargo del adjudicatario. Martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA: Resp. Insc) INFORMES: Podrán requerirse precisiones sobre el "mejoramiento de oferta" precedente en las oficinas del síndico y martillero. Informes: Martillero I. Joaquín: 4816-0554. Sindicaturas: Benzer: 4328-9767; Giambone: 4328-4342; de Francesco: 4878-6131. EXHIBICION: 23 y 24 de agosto de 2007, de 9 a 11 horas. Antonio Vasile: CI 4.770.350. Vicente Vasile: CI 5.684.721.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 16/08/2007 Nº 65.662 v. 23/08/2007

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 8 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I POSADAS-MISIONES

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 8, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretará Única, en autos: "Expte. 518/05 LEZCANO CANDELARIA c/ JOSÉ ROBERTO LOPEZ Y/O Q.C.D. s/USUCAPIÓN" cita y emplaza por el término de 5 días, a JOSÉ ROBERTO LÓPEZ y/o quien se considere con derecho, sobre el inmueble identificado como: Dpto. 04; Municipio 59; Sección 07; Chacra 174; Manzana "E", Fracción lote 7, lote 7 "A"; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones: Departamento Capital (04), Tomo 72, Folio 97 - Finca 3314.- Partida Inmobiliaria 42039, a efectos que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes. Publíquese por Dos (2) días en el BOLETÍN OFICIAL DE LA NACION.

Posadas, Misiones, 10 de junio de 2007.
Ana M. Scarso de Carro, secretaria.
e. 16/08/2007 Nº 64.339 v. 17/08/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	06/08/2007	JOSE MOSQUERA Y JESUSA BUJAN	64262
11	U	JAVIER A. SANTISO	11/07/2007	Miguel Angel Ramón BARRIO LANDABURU	64272
14	U	HUGO D. ACUÑA	07/08/2007	LOPEZ JORGE DOMINGO	64288
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	29/06/2007	Misistrano Isaac	64275
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	19/07/2007	Roberto Karnicki	64252
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	19/07/2007	Alejandra Siesicki	64250
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	19/07/2007	Eduardo Karnicki	64251
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	26/06/2007	STADLMAYER JUAN FRANCISCO y ORTIG MARIA ANA	64314
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/05/2007	AMELIA BELKIS CATTANEO	64269
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/06/2007	JUAN ALBERTO DI MARCO	64304
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/07/2007	HERMINDA FERNANDEZ	64253
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	07/08/2007	Chafir, Daniel Ricardo	64297
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	06/07/2007	RICARDO OMAR GONZALEZ	64274
30	U	MARIANO C. GIGLI	09/08/2007	Pedro Michel Jose y Balma Haydee Esther	64290
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	08/08/2007	FENOCHIETTO RICARDO JUAN JOSE	64295

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	U	ANALIA V. ROMERO	03/07/2007	GUSTAVO CARLOS SENDON	64265
44	U	ANALIA V. ROMERO	18/07/2007	ELISA SILVANA GERSZTEIN	95242
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	11/07/2007	SANTIAGO DE LELLIS	4003
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/07/2007	Evaristo DOMINGUES	64267
47	U	SILVIA R. REY DARAY	13/07/2007	DOMINGO EDGARDO MURILLO	64289
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/06/2007	AUFGANG MARIO HECTOR	64281
54	U	JULIAN HERRERA	20/07/2007	OLGA HAYDEE DELUCCHI	95163
54	U	JULIAN HERRERA	09/08/2007	ANGEL CARLOS PACHECO SANTAMARINA	65582
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/07/2007	MARTÍN ALEJANDRO PAEZ	95241
65	U	JOSE MARIA SALGADO	17/07/2007	Coleur Rosa Ofelia	64261
69	U	JUAN M. BALCAZAR	20/04/2007	MARIA ELVA GONZALEZ	64273
69	U	JUAN M. BALCAZAR	15/06/2007	GRACIELA AMALIA LANZA	64300
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	19/02/2007	ALBERTO ENRIQUE FLORES	64286
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	09/08/2007	EMILIO OJEA	95168
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	19/06/2007	AGUSTIN NATALIO VERGA	95236
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/07/2007	FERNANDEZ DORA	64294
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/06/2007	BONANNO Juan Carlos	64270
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	16/07/2007	Hortencia Beatriz Felicia Pagés	64303
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	06/02/2007	GARCIA MARIA ELINA	64266
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/07/2007	JOSEFA AMORE	95165
107	U	JAIME MENDEZ	09/08/2007	MARINA OLGA GUERRA	65610
107	U	JAIME MENDEZ	09/08/2007	Alicia María BLANCO	64292
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/07/2007	María Estela ORTIZ CABANNE	64279
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/07/2007	MANUEL HECTOR FERNANDEZ	64284
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/07/2007	Juan Luis CLUCELLAS	64278

e. 16/08/2007 Nº 900 v. 21/08/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 20, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "OWSIEJCZUK, Gregorio c/HIRSCHFELD, Héctor Fabián y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 104.543/04 que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 23 de Agosto del 2007 a las 10,30 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, un INMUEBLE sito en la calle ELUSTONDO 4244, N.C: C. V, S. H, M. 110, P. 12-a, matrícula 8129 de la Ciudad y Partido de QUILMES de Pcia. de Bs. As.; que mide: 10m de fte al SO; 10m al c/fte NE; 51,40m cdo SE; 51,45m cdo NO, Sup: 514,25m2; que adeuda: Aguas Argentinas $ 6.619,12 al 27/10/06 (fs. 146), Rentas $ 6.561,40 al 31/5/06 (fs. 163), Municipalidad $ 5.187,06 al 7/6/06 (fs. 141) y S.S. $ 1.967,38 al 7/6/06 (fs. 145), y OSN sin deuda al 8/6/06 (fs. 133). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Alejandro Fresco en calidad de inquilino, junto a su esposa y cinco hijos, uno de ello menor de edad, exhibiendo un contrato que vence en el año 2009, abonando un canon de $ 300. Se trata de un chalet de dos plantas con frente a calle de tierra mejorada, con techo de tejas roja y paredes exteriores de ladrillo a la vista, con jardín arbolado al frente, con balcón al frente sobre la planta alta, y un pasillo lateral descubierto que va desde el frente hasta el fondo del predio, con reja sobre la línea municipal, con portón de 2 hojas para el vehículo y puerta simple similar. La planta baja consta de un porch de entrada cubierto, por el cual se accede a un living comedor; por un pequeño distribuidor se accede a un escritorio, y a un baño instalado completo; por este pasillo nace una escalera que permite el acceso a la planta alta. Al fondo del living y a través de una arcada una cocina comedor con muebles en bajo y sobre mesada con un patio interno por el que accede al jardín del fondo, y al garaje techado y abierto al fondo, terminando en un patio cubierto con parrilla de material y una construcción de material destinada a depósito; también se observa un jardín cultivado y una piscina de material. La planta alta posee tres dormitorios, dando uno de ellos al balcón abierto al frente; y por un distribuidor un baño; tanto las habitaciones de la planta alta como la cocina comedor poseen techos interiores de tablas madera lustrada sostenidas por vigas de idéntico material; los pisos de los diferentes ambientes son cerámicos y las paredes se encuentran pintadas así como los cielorrasos del living comedor y del escritorio. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 115.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta; no procede la compra en comisión ni cesión de derechos del comprador por tratarse de un juicio hipotecario, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. y que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del mismo cuerpo legal. Conforme lo dispuesto por la Cámara Nac. de Apelaciones en pleno en los autos: "Serv. Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra en inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. EXHIBICION: los días hábiles del 17 al 22 de Agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2007.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 16/08/2007 Nº 95.568 v. 17/08/2007

N° 37

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil 37, Sec. Unica, sito en Uruguay 714 Piso 2do., Capital, comunica por 2 días en autos: "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUTO MUTUALISTA c/MUSCILLO, Daniel Alfonso y Otro s/PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA" (RESERVADO), Exp. 33.131/03, que el Martillero Claudio Edgardo Solís, subastará el 23 de AGOSTO del 2007, 9 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el Inmueble sito en COMBATE DE SAN CARLOS 5436, Edificio 132, Piso 3ro., Dto. Letra "D" (sin chapa identificatoria), Unidad 11 (Pulsador eléctrico Piso 3ro., 10, "D"), BARRIO GENERAL SAVIO, Capital (fs. 206, pto. 1), matrícula FR 1-91030/11, NC.: C.1, S.82, M.73k, P.14, Porc. 1,765%. Sup. Total 49,49m2. Deudas: GCBA $ 819,61 (fs. 139=12/6/06), AYSA $ 20,83 (fs. 198=19/9/06), OSN sin deuda (fs. 165=15/8/06). Expensas $ 1607,96 (Junio 06-Mayo 07=fs. 245) valor mensual $ 110. Del informe de fs. 206 surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Luis Salas Bañez, quien acreditó identidad con Pasaporte 13711671 (Dir. Nac. de Migraciones) y manifestó que ocupa el inmueble con un tío, una tía, dos primos y dos amigas (ausentes en el momento del acto). El Sr. Salas Bañez dijo que ocupa el mismo en carácter de ocupante. Se trata de un departamento el que cuenta con living comedor y amplio ventanal, una cocina con calefón, pileta y mesada baja y una alacena arriba del ventanal de dos puertas corredizas, por un pasillo que cuenta con un placard amplio de cuatro puertas arriba y cuatro abajo se accede a dos dormitorios medianos con ventanales y sin placards y a un baño con toda su grifería completa que posee manchas de humedad en el techo y faltante de varios azulejos. Los pisos del living y dormitorios son de flexiplast y los del baño y cocina son de cerámica. La Unidad no cuenta con balcón y el estado de uso y conservación es bueno, salvo lo acotado con respecto al baño. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE $ 40.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ARANCEL (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal (art. 579 CPCCN). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate y en el caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. En caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al Régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Isaac s/ Ej. Hip." del 18/2/99). EXHIBICION: 21 y 22 de AGOSTO del 2007, de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 16/08/2007 Nº 64.368 v. 17/08/2007

N° 57

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, Juez Subrogante, Secretaria Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4to, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BENAVENT VICENTE RAMON Y OTRA C/ BENABENT RAMON VICENTE S/DIVISIÓN DE CONDOMINIO" (EXPTE. Nº 13613/2000), que el martillero Emilio D. Figueroa (TEL 4791-3206), rematará el día, 23 de agosto de 2007 a las 11:00 horas en punto, en la sede la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Av. Rivadavia 9840/44/48/50/54/58/62 y Escalada 54 Unidad 76, Piso 4to, Capital Federal, (Acceso por Av. Rivadavia Nº 9858, Torre 2, identificado en portero eléctrico Piso 3, y su letra "D"), NC: Circ: 1; Secc. 60; Manzana 118; Parcela 5d, Matricula 1-91105/76, superficie total 49M 43DM2 Porcentual 3221 diez milésimos y unidad complementaria LXXXVI, Planta de Transición Sup. 2M2, Porcentual 0131 diez milésimos. Se trata de un departamento sujeto al régimen de la Ley 13.512 y su decreto reglamentario, integrado por Living Comedor, 1 dormitorio con placard, (pisos de parquet), baño completo, cocina, lavadero. El estado de conservación de la unidad y su edificio es bueno. Ocupación: ocupado, conforme constatación obrante en autos fs. 616 por Paula Marcos Rodriguez D.N.I. 23.865.212, vive sola en calidad de ocupante del inmueble, no abona suma alguna en concepto de alquiler. DEUDAS: Al Gobierno de la Ciudad, al 29/04/2005 s/deuda (fs. 517 a fs. 521, Expensas $ 1.433,40 al 31/07/2007, O.S.N.: partida sin deuda al 25/08/2006 (fs. 580); A. Arg.: partida sin deuda al 22/03/2005 (fs. 495/496). CONDICIONES DE VENTA: al contado, dinero en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. BASE: $ 100.000 SEÑA: 30% COMISIÓN: 3% ARANCEL: 0,25 conforme acordada 10/99, todo en efectivo en el mismo acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificada en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición: 21 y 22 de agosto de 2007 de 14 a 16 horas. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2007.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 16/08/2007 Nº 64.341 v. 17/08/2007

N° 58

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 58, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "CONS DE COPROP COMPLEJO HABITACIONAL EL RODAL c/ROBLES, Eleuterio s/EJECUCION DE EXPENSAS", Exp. 17.481/99, que la Martillera Marcela A. lamele subastará el 23 de Agosto del 2007, a las 9,30 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de ésta Ciudad, el INMUEBLE sito en la AV. PEDRO DREYER Nº 3539, Unidad Funcional Nº 52, designado según plano se identifica con el número 90-b, Partido de MONTE GRANDE, Pcia. de Bs. As., matricula 26.962/52, NC: C. II, S. RURAL, P. 90b; UF. 52, Polígono 00-52; Sup. 762, 40m2; porcentual 0.0058%; que deudas: Rentas $ 858,20 al 31/3/07 (fs. 540)), Expensas $ 65.468,34 (Abril/96 al Marzo/07) al 20/4/07; valor Marzo/07 $ 737,75 (fs. 546); Municipalidad $ 7.456,10 al 9/5/07 + $ 8.193,45 al 31/5/07 (fs. 566); sin servicios sanitarios la zona (fs. 295 y 302). Del informe realizado por el Martillero surge la unidad funcional se encuentra desocupada y en estado de abandono. Se trata de una construcción desarrollada en dos plantas en hormigón armado de aproximadamente 137m2, sobre un terreno de 20x38,13m, que se compone en la planta baja de una entrada principal y otra en el contrafrente. Amplio living con hogar, cocina con ante cocina o comedor diario, un baño completo y tres habitaciones. Por escalera y en la planta alta, una terraza cubierta y dos habitaciones sin terminar. En el fondo, pileta de material de 9x4,50m. Todo se encuentra en total estado de abandono y sin terminar. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 120.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) Y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 del C.P.) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tazas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes (Plenario de la Excma. Cámara en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). EXHIBICION: del 18 al 22 de Agosto de 10 a 14 horas debiendo concurrir los interesados munidos de sus documentos de identidad.

Buenos Aires, Agosto 10 del 2007.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 16/08/2007 Nº 95.279 v. 17/08/2007

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ SEBEDIO Adrián Fabián s/Ejecución hipotecaria (Expte. 21.052/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará el día 24 de agosto de 2.007 a las 12 hs, En Punto, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble identificado como lote 1 de la manzana 101, Nom. Cat.: Circ: IV, Secc. U, Manz. 101, Parc. 1, del Pdo. de Pinamar, Pcia. de Bs. As., Matrícula 19739. Superficie 568,37m2. Conforme informe del martillero obrante en autos el inmueble se encuentra en las calles De las Nayades Nº 1.482, esq. De las Hesperides Nº 1.649, Ciudad y Pdo de Pinamar, y se trata de una casa en mampostería de ladrillos, que consta en planta baja de garaje baño, cocina y dos habitaciones, con jardín al fondo y a los costados y en la planta superior tiene construida una losa sin ninguna clase de cerramientos y/o aberturas y sin terminar, todo en regular estado de conservación y en el estado de ocupación que surge de autos. La subasta se realiza como libre de ocupantes (fs. 295). Deudas: a CALP Ltda. sin deuda al 7.2.07 (fs. 300); a OSN fuera del radio de servicio al 14.2.07 (fs. 310); a la Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 1.490,50 al 31.1.07 (fs. 313); a la Munic. de Pinamar la suma de $ 19.120,09 al 15.2.07 (fs. 331); Base $ 60.000. Seña 30%, comisión 3%, sellado 1%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Dinero que deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nac. Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Subastas Judiciales. El comprador debe constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. y deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos (art. 598 inc. 7º CPCC). Hágase saber que dentro de las 48hs. la Ofic. de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. Exhibición: días 21 y 22 de agosto de 2.007 de 11 a 13 hs.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 16/08/2007 Nº 64.530 v. 17/08/2007

N° 96

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 96, Secretaría Unica (Avda De Los Inmigrantes 1950, p. 6to, Cap.), comunica por 2 días en autos: PHILIPS ARGENTINA S.A. DE LAMPARAS ELECTRICAS Y RADIO c/ AYUS RAFAELA y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA - reservado - (Exp. 6207/1991), que el martillero Jorge R. Petruch, (4953-3079 / 15-6175-3936), rematará el 24 de Agosto de 2007 a las 12,45 hs. (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales, Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Capital; el inmueble –desocupado– sito en ésta Ciudad calle PIEDRAS 1040 entre las de Carlos Calvo y Humberto I, inscripto su dominio en Matricula FR: 12-1337 (Nom Cat: Circ.12, Secc. 4; Manz. 10; Parc. 15).- El inmueble, construido sobre un lote de 8,01m de frente al O, por 23,382m de fondo, consta de: en Planta baja una amplia sala de 8m x 5m (aprox) y otra de 10m x 4m (aprox); un Entre Piso y a continuación una habitación (c/ ventanas a un patio); también en planta baja pasando un patio (descubierto) una habitación, 2 baños, cocina y por escalera (al fondo) se accede a 2 habitaciones. En buen estado de conservación y desocupada. Condiciones de la subasta: BASE: $ 373.300,—; Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel: 0,25%. Todo al contado, en efectivo y al mejor postor.- Se registran deudas (sujetas a reajustes de practicas) por: Ag Arg: s/ deuda al 7.6.07 (fs 931); OSN: $ 436,80 al 30.05.07 (fs 927); AySA $ 366,03 al 13.6.07 (fs 940); ABL $ 2.519,06 al 7.6.07 (fs 949/50).- NO se acepta la compra en comisión, NI ulterior cesión del boleto de compraventa excepto que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes.- El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio el Tribunal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 133 del C.P. y depositar el saldo de precio entro de los 5 días de aprobada la subasta sin interpelación ni notificación de ninguna naturaleza, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 580 y 584 del C.P.- Se visita el 21 y 22 de Agosto de 2007 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Sandra L. Esposito, secretaria.

e. 16/08/2007 N° 65.743 v. 17/08/2007

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103; a cargo del Dr. MARTÍN E. CHRISTELLO, secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "SANTARELLI, PABLO EDUARDO Y OTRO C/ VALENZUELA JUAN CARLOS S / EJEC. HIPOTECARIA" (Expte. Nº 18.128/96) que el martillero EMILIO LESCANO, rematará el día 28 DE AGOSTO DE 2007, hora 9:15' en punto, en la CORPORACIÓN DE REMATADORES, sita en JUAN D. PERÓN 1233 de este municipio, el siguiente bien: Inmueble ubicado en el paraje YEI-PORA, a la altura del Km. 40, de la ruta nacional Nº 8, fracción 7 de la manzana G.7, de la localidad de JOSÉ C. PAZ, PDO. GRAL. SARMIENTO, PCIA. DE BUENOS AIRES. Dirección de Catastro respectiva informó que actualmente tiene la siguiente denominación: LOTE 16 Y 17, FRACCIÓN VII - MANZANA 07 - CIRC.: III - SECC. J - FRACCIÓN VII - PARCELA 17 a.- sobre la calle SANTIAGO DE LINIERS Nº 2505, entre Bustamante y Brughetti. MEDIDAS LOTES 16 Y 17: 18 METROS DE FRENTE POR 92,50 METROS DE FONDO, CADA UNO.- La propiedad es de ladrillos y portón con letrero "DIELA". Hay una construcción "quincho" con parrilla, baño y depósito con portalones de vidrio, pileta con bacha, mueble bajo mesada, con baño instalado y otra habitación, tipo depósito, con ventiluces. En el centro se observa una pileta de natación, de forma letra "L", de material, muy cuidada, con cerco de alambre y portón. Detrás de la pileta hay un gabinete de material que aloja una bomba para agua. La vivienda principal tipo chalet, presenta dos puertas -una a la cocina, otra, al lavadero, donde se ve: artefactos -calefón y mesada- fórmica con pileta. De este se pasa al comedor, separado del living por una chimenea, se aprecia un pasillo; baño con ducha, inodoro, bidet, lavamanos, botiquín, dormitorio con placard dormitorio principal. La vivienda tiene tres entradas; por el frente, por la cocina y el lavadero. Constatación efectuada por el escribano designado. OCUPACIÓN: El propietario concurre esporádicamente.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 95.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- 0,25% en concepto de arancel aprobado por la acordada 10/90 de la S.C.J.N.- No procede la compra en comisión. Pagos al contado. Venta mejor postor. El adquirente dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C. Proc.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. VISITAS: 23 Y 24/08/07 DE HORAS 14:30 A 16:30. DEUDAS: MUNICIPALIDAD JOSÉ C. PAZ: $ 6.658,29 al 10/3/05. No está afectado por servicios de Aguas. DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSÉ C. PAZ - LOTE PARTIDA 35430 $ 10.347,64 AL 28/2/05 - LOTE PARTIDA 35.431 $ 6.811,52 AL 28/02/05. DIRECCIÓN DE - CATASTRO - LOTE 17 A, UNIFICADO LOTE 16 Y 17 - $ 6.839,60 AL 11/11/2004.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 16/08/2007 Nº 64.532 v. 17/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaria Nº 12, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 2 de Cap. Fed. comunica por DOS DIAS en los autos caratulados "FINALAVAL S.A. C/ARENZO MARIEL DENISE S/EJECUCIÓN PRENDARIA Expte Nº 33106 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, rematará el día 28-08-2007 a las 11,45 hs en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un local sito en la calle Aristóbulo del Valle 1496/1500, esquina Gaspar Melchor de Jovellanos 506/8/10, UF Nº 8, piso 4, y la unidad complementaria VIII en planta sótano, matrícula FR 3-8019/8 y UC VIII. NC. Cic. 3, Sec. 8, Manz. 16, Parc. 8c, sup. 101,61m2. porcentual 5,716%. Se encuentra en mal estado de conservación. DESOCUPADO. Las deudas que pudieran existir en concepto de Impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión serán solventadas con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas— el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. El bien consta de Living comedor, pasillo, 3 dormitorios, baño principal y dos toilettes, cocina amplia sin artefactos, lavadero, balcón corrido de 10m aprox. sobre la calle Jovellanos. BASE $ 200.000: - Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación alguna debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite será a su exclusivo cargo. El bien se exhibe los días 22 y 23 de agosto de 2007 de 15 a 17 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero, 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 16/08/2007 Nº 65.660 v. 17/08/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, sito en Callao 635 P.B Capital, comunica por dos días en autos "DON SA S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA" Expte Nº 087149, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown rematará el dia 23 de Agosto de 2007 a las 10,15 hs en punto, en el Salón de ventas de la calle Tte Gral Perón 1233 Capital al contado y al mejor postor el siguiente bien: AUTOMOTOR marca FIAT TEMPRA DOMINIO SVM 524, fs 55 y fs 535 motor Fiat Nº 159B10119039275, - chasis marca Fiat NªBD159000P9046306 AÑO 1993, sedan 4 puertas, procedencia Brasil.- Deudas patentes fs 56 $ 579,99, al 12/03/07.- BASE: $ 7.125 MAS IVA, COMISION 10%, ARANCEL 0,25% Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal. Se excluye la compra en comisión En caso de adeudarse patentes, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda, y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Exhibicion: calle Madero 328 Capital días 18 y 21 de Agosto de 9 a 16 hs.

Buenos Aires 9 de agosto de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 16/08/2007 Nº 554.095 v. 17/08/2007

N° 12

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, comunica por CINCO días en autos "MINO, Rolando O. s/ Quiebra (Concurso Especial por GARCIA, Martín A. y otros" Expte. 062983, que el martillero Patricio Luis Lopez Malbran CUIT 20-13735513 rematará el día LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 12 Hs. EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% del inmueble sito en la cabe Murcia Nº 1519/21/23, de Capital Federal, que tiene las siguientes medidas: 12 mts. de frente al SO; 10,28 mts. al NO, 12,01 al NE y 10,73 al SE. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sección 47, Manzana 47A, Parcela 8, matrícula 15-11817, ADCORPUS. Se trata de una casa con entrada por el Nº 1523 de Murcia para la P. Baja que consta de living, comedor, garage (entrada individual) con entrepiso de madera, hall de ingreso con chimenea, baño completo, amplia cocina-comedor, un dormitorio, patio descubierto con escalera para acceder al 1º piso donde se encuentran las dependencias de servicio con un dormitorio y baño. Al Primer piso se ingresa por el Nº 1519, que consta de tres dormitorios al frente, baño completo, cocina y escritorio; por escalera se accede a la terraza que posee un quincho cerrado con parrilla, toilette, lavadero cubierto y pequeña terraza descubierta. El estado de conservación es pésimo y con todos los deterioros que surgen de autos. Desocupado como consta en autos. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión quedan a cargo del concurso. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles art. 7 de la ley 23905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Corre por cuenta del adquirente el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno al Concurso y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasiones la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de preció deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada ministerio legis (art. 580 CP, Bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 C). Para el caso de que el adquirente fuera quién eventualmente plantara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad; deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reglamento, las que deberán ser presentadas hasta las 12 hs. del día anterior hábil a la fecha del remate. En apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs EXHIBICIÓN los días 27 y 28 de agosto de 10 a 12 Hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR BASE: $ 200.000.- SEÑA 30%; Comisión 3% Arancel Acordada 10/99 CSJN. Queda prohibida la compra en Comisión y la ulterior cisión de los derechos del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Jugado y declarará conocer el estado físico y jurídico del bien, comprometiéndose a ingresar el saldo de precio en término, cualquiera sea el objeto de forma o de fondo que pudiera hacer a la venta.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2007.
Jorge Médici, secretario.

e. 16/08/2007 Nº 65.656 v. 23/08/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nª 25; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4 piso, Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa que en los autos caratulados TEMI JORGE JAVIER S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION (DE INMUEBLE) EXP. Nº 091704, que el martillero Manuel Wancier con Tel 15 4938-4905 CUIT 20-04.263.634-8, rematará el día 30 de Agosto de 2007 a las 9:15 hs (en punto) en Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, la exhibición se efectuara el día 27 de Agosto 2007 de 13:30 a 15:00 hs, el 50% de los inmuebles sito en Boldomero Fernández Moreno 1237/1239/1259, entre Puán y Hortiguera, piso 2º (cochera) y 6º letra "b" nomenclatura catastral: Circ. 5, Sección 42, Manzana 70, Parcela 27 B, matrícula 5-18039/62., el cual se compone de un departamento compuesto por livign-comedor, tres dormitorios, un baño completo, un toilette, pieza y baño de servicio, amplia cocina y balcón a la calle, en muy buen estado de conservación, con línea telefónica y una cochera ubicada en el segundo piso con entrada por el Nº 1237.-. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE de $ 105.000. El comprador abonará en dinero en efectivo el 30% de seña; el 3% de comisión; el 0, 25% sobre el precio - arancel CSJN-. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión de boleto. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengadas solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta

fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre - Art. 212 L.C. y Art. 162 del Reglamento del Fuero - las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el martillero, los oferentes y el sindico.

Buenos Aires, 4 de julio del 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 16/08/2007 Nº 554.112 v. 17/08/2007

N° 15

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaria Nº 30, sito en Av. Callao 635 P: 3, Capital Federal (1022) comunica por dos días, en autos LUMICOLOR S.A. S/ QUIEBRA, Expte. Nº 185022, que los martilleros GUSTAVO V. L. LAURIA, (CUIT 23-04386302-9) y ROSA ALICIA CIUFFARELLA (CUIT 27-04633702-1) rematarán el día 23 de agosto de 2007, a las 11 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, lo que a continuación se detalla: A) Las siguientes marcas, de tipo denominativa, con protección de toda la clase y vencimiento el 8.02.09: Lumicolor, clase 6, Lumicolor, clase 11, Lumicolor, clase 35; Idem con vto.13.08.08: Lumina, clase 6, Lumina clase 19 y Lumina, clase 22, y Lumicolor, clase 16, Protección Letras, Caracteres; Cifras; Números; Abecedarios y tipografías de todo tipo; Gigantografías; Fotografías; Tótem con fotografías; Reproducciones; Grabados; Fotograbados; Aguafuertes; Afiches; Posters; Carteles; Placas de promoción; Propagandas o señalización. MENOS: todo tipos de planos, en particular planos sueltos o encuadernados relativos a plantas urbanas y rurales, cartografía en general, en particular la cartografía urbana y rural, Guías en general, vto. 5.01.09, y B) Un tablero de dibujo con banco y Un Plotter HPXL 300 - CONDICIONES DE VENTA: A): SIN BASE AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 10%. Iva sobre comisión. Arancel CSJN 0,25%. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580, 584 C.P.) B): SIN BASE AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 10%. Iva sobre precio y comisión.- Arancel CSJN 0,25%. Entrega inmediata previo pago total. En ambos ítems no se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del instrumento de compraventa - El adquirente deberá constituír domicilio en el radio de la Capital Federal. Los bienes muebles se exhibirán el día 21 de dicho mes, de 13 a 14 hs., en el domicilio sito en Nuestra Sra. de Virrey Loreto 2361 de Villa Raffo. Pdo. de Tres de Febrero (PBA) - CUIT de la fallida (fs.728) 30-52134166-8.

Buenos Aires, agosto 13 de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 16/08/2007 Nº 64.528 v. 17/08/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en autos: "TOYOTA CREDIT ARGENTINA S.A. C/ CAMPO TODO S.R.L. S/ EJECUCION PRENDARIA", Expte. Nº 050627, comunica por UN día que el Martillero Antonio La Rocca, subastará el día Viernes 31 de Agosto de 2007, a las 13,00 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un AUTOMOTOR USADO marca TOYOTA, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo COROLLA XEI 2.0 TD, año 2003, motor marca TOYOTA Nº 1CD0321085, chasis marca TOYOTA Nº 9BR53DEC048501129, Dominio: EHF - 293, en el estado que se encuentra y exhibe, los días hábiles 29 y 30 de Agosto de 2007, de 09 a 18 hs. en la calle Juncal 2638, Capital Federal (GARAGE PRADA).- Base: $ 35.000.- Comisión: 10%, Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, al contado y en el acto del remate, siendo hasta el 30/08/07, a las 12,00 hs., la recepción de ofertas bajo sobre, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs del mismo día.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa y sobre la comisión del martillero, deberá ser solventado por el comprador.- Una vez adquirido el bien, fíjase como plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta.- Los gastos de transferencia, traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- Las deudas de patentes a la fecha 09/11/06, conforme surgen de las constancias a fs. 356, son de $ 7.293,28.- El comprador se hará cargo de las patentes e impuestos a partir de la posesión.- Publíquese por UN día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 16/08/2007 Nº 64.531 v. 16/08/2007

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. de Comercio Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 230 a mi cargo, en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Cap. Fed, comunica por 1 día en autos: "TEXTIL IBERA S.A. c/FINKELSTEIN NORBERTO HUGO s/ EJECUTIVO", Exp Nº 935, que la Martillero Elena Galli, rematará el día 23/08/07 a las 12:15 hs. en punto, en el salón de remates de la calle Tte. Gral. J. D Perón 1233, de Cap. Fed., dinero de contado, al mejor postor y con la BASE de $ 6.000,00: Un lote de terreno ubicado en el cuartel 4 del Partido de Gral. Pueyrredón, designado en el plano 45-364-68 como lote 7 de la manzana 19; Superficie: 650,16m2.- Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. GG, Parc. 7 Manz. 19K, Matricula 85717, propiedad de Finkelstein Norberto Hugo, DNI.: 4.528.503 - El inmueble se trata de un lote de terreno, desocupado, sin ninguna construcción, con frente a calle de tierra, a unos 500mts. aproximadamente de la autopista Mar del Plata Miramar Exhibe todos los días y en todo horario a partir de la primer publicación edictal, en razón de ser un lote de terreno desocupado, sin construcción y ubicado a campo abierto con frente a la calle 46 (de tierra), entre 433 y 433bis - DEUDAS: Rentas: fs. 151 al 28/6/06 $ 191,10 - Municip. fs. 157 al 28/6/06 $ 1.391,72 - O.S.MGP. fs. 92/93 al 14/11/05 $ 552,78 - CONDICIONES DE VENTA: Seña 10% - Com. 3% - 1% Sellado de Ley - 0,25º, 4 del precio final obtenido correspondiente al arancel de subasta según acordada Nº 10/99 (CSJN) - Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del Martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a comisión y sellado-discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales - o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza - No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el Martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador- Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión de inmueble (la que se efectivizara una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio), serán a cargo del adquirente - El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN - El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma oportunidad previstas por el art. 133 del cód. proc.- Se hace saber que en caso de la inexistencia de postores saldrá nuevamente a la venta transcurrida la media hora, sin limitación de precio.- Mayores datos consultar el expediente. PUBLIQUESE POR 1 DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.

En Buenos Aires a los ocho días del mes de Agosto de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 16/08/2007 Nº 65.629 v. 16/08/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52 - Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "IANSON S.A. s/QUIEBRA", expte. 041.016, que los martilleros Guillermo W. Pezet y Ricardo Hugo Guerrero rematarán el día Viernes 24 de Agosto de 2007 a las 9:45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles de la fallida: a) Una finca con frente a la Av. Bartolome Mitre Nº 2665/67/69, -entre las José Hernández (hoy Entre Ríos) y Ascasubi (hoy Rubén Darío) de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aíres, edificada sobre el lote de terreno designado en el Plano de Mensura y Unificación característica 110 34 81, como Parcela 21-a de la Manzana 41. Superficie Total: 957,40 m2. N.C. Circ. I, Sec. A, Manzana 41, Parcela 21 a, Matrícula Nº 33856; según constatación el inmueble se encuentra en una zona netamente comercial. Tiene un frente de 20 mts. por 50 mts. de fondo aprox. en el que se desarrolla un amplio salón comercial sin columnas intermedias con pisos cerámicos y techo de fibrocemento a dos aguas con amplia claraboya con vidrios traslúcidos que le proporciona gran luminosidad, con una división en pared de durlock de 3 mts. de altura, el cual está destinado a depósito con pisos de cemento alisado. Tiene tres persianas metálicas en su frente, desde donde se accede por intermedio de dos de ellas al salón comercial antes mencionado y por otra a un depósito o garage. La parte delantera del inmueble cuenta con una construcción de hormigón en planta baja y primer piso en el que se desarrollan en P.B. el acceso al salón con vidrieras a sus costados, 8 probadores de ropa, pequeño office con tablero de luces, y por escalera en el 1º piso 2 baños compartimentados y vestuarios, entrepiso de madera y losa sobre la entrada destinado a depósito. El estado de conservación del inmueble es bueno y se encuentra desocupado. BASE: $ 1.775.000.- y b) en block las Unidades Funcionales Nº 6, 8 y 9, y unidades complementarias "C" y "D" que forman parte de la finca ubicada con frente en la calle Constitución Nº 552/54/56 - entre las de Ituzaingo y Gral. Pinto - de la ciudad y Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, N.C. Circ. I, Sec. A, Manzana 28, Parcela 15, Subparcelas: 6, 8, 9, Com. "C" y Com "D", Matrículas Nº 7446/6, 7446/8, 7446/9, 7446/C y 7446/D, superficies Totales: 373,65 m2, 62,2 m2, 77,57 m2, 50,50 m2 y 101,12 m2 respectivamente; según constatación el mismo tiene entrada independiente por el 552 de la calle Constitución y está ubicado en el centro comercial de dicha localidad. El local tiene 6 mts. de ancho x 26 mts de fondo aproximadamente con pisos cerámicos, 2 probadores y baño. Por escalera se accede a un entre piso que cuenta con un depósito pequeño y otro mediano, ambos con pisos cerámicos. Por la misma escalera se accede al primer piso que tiene las mismas dimensiones del local, con ventanas al frente y pisos de mosaico. La totalidad del inmueble antes descripto conforman las U.F. 6, 8 y 9. En cuanto a las unidades complementarias "C" y "D" forman parte de la terraza del inmueble sin construcción alguna y a la que se accede por el 556 de Constitución. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y ocupado. BASE: $ 710.700.- Ad corpus, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%.; Sellado de ley; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc.. No se acepta la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes, deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.); las posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso, previo reconocimiento de las mismas (art. 240 L.C.); y las posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en conceptos de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas: a) Rentas (fs. 4498/4516) $ 7.825,40.- al 30/6/05; ABL (fs. 4452/55) $ 29.804,97.- al 24/6/05; A.A.: (fs. 4594/96) $ 1.084,85.- al 19/8/05; OSN (fs. 5217) no registra deuda al 4/1/06 y b) Rentas (fs. 4517/22) $ 39.524,40.- al 30/6/05; ABL U.F. 6 + 9 + 8 (fs. 4484/4495) $ 11.052,64.- al 19/7/05; A.A.: (fs. 4430/4433) $ 4.888,50.- al 27/6/05. EXHIBICIÓN: San Fernando: 21 y 22 de Agosto de 10:00 a 13:00 hs. y Munro: mismos días de 14:00 a 17:00 hs..

Buenos Aires, a los 10 días del mes de agosto del año 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 16/08/2007 Nº 554.073 v. 21/08/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO - NRO. 9 SECRETARIA UNICA

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. del Trabajo Nº 9, sito en Av. Diagonal Roque Saenz Peña Nº 760, piso 8vo de Capital Federal a cargo de la Dra. Juana Kuc, Secretaria que desempeño, comunica por un día en autos: "BENITEZ, Amalia Felicita c/CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO CHILE 942 s/EJECUCION DE CREDITOS LAB.", Exp. 6261/01, que el Martillero EMILIO F. ARAGON DAUS, CUIT Nº 20-04218052-2, subastará el 22 de Agosto del 2007 a las 10,30 horas en punto en el Salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes que se detallan: UN ASCENSOR marca SUMER, con botonera 7 pisos funcionando; UNA BOMBA de Agua eléctrica marca SAER funcionando; y UNA BOMBA de Agua sin funcionar eléctrica marca MORELL, los que se venden en el estado en que se encuentran. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SIN BASE, COMISION 10% Y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal. El Martillero se abstendrá de hacer entrega de los bienes subastados hasta la aprobación del remate por el Juzgado.- Una vez aprobada la subasta, y depositado el saldo del precio, el comprador deberá gestionar y solicitar el mandamiento de secuestro a fin que tomar posesión de los bienes adquiridos. EXHIBICION: el 17 y 21 de Agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2007.
Gabriela N. Morlacchi, secretaria.

e. 16/08/2007 Nº 95.569 v. 16/08/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal Subrogante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Partido Justicialista s/ presenta informe previsto en el art. 58 de la ley 25.600 , Expte. Nº 563 - Año 2005''; y cuerda los caratulados: «Partido Justicialista s/ presenta informe previsto en el art. 54 de la ley 25.600, Expte. Nº 432 - Año 2005»; ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: «Santiago del Estero, 06 de junio de 2007 -

RESUELVO:

1º — Aprobar el informe final sobre los gastos de la campaña electoral del 23 de octubre de 2005 presentado por el Partido Justicialista de este distrito electoral (art. 58 de la ley 25.600 —hoy ley 26.215—).-

2º — Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación (art. 61, segundo párrafo de la ley 25.600 y art. 24 de la ley 26.215).

3º — Notifíquese. - Fdo. Guillermo Daniel Molinari, Juez Federal Subrogante.

Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 16/08/2007 Nº 554.109 v. 16/08/2007

MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal Subrogante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Movimiento por el Socialismo y el Trabajo s/ Presenta informe previsto en el art. 58 de la ley 25.600, Expte. Nº 562 - Año 2005'', ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: «Santiago del Estero, 06 de junio de 2007.

RESUELVO:

1º — Aprobar el informe final sobre los gastos de la campaña electoral del 23 de octubre de 2005 presentado por el Movimiento por el Socialismo y el Trabajo —hoy Movimiento Socialista de los Trabajadores— de este distrito electoral (arts. 58 de la ley 25.600 y 26.215).

2º — Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación (arts. 61 de la ley 25.600 y art. 24 de la ley 26.215).

3º — Notifíquese.- Fdo. Guillermo Daniel Molinari, Juez Federal Subrogante.

Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 16/08/2007 Nº 554.119 v. 16/08/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRITECH INVERSORA S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA
POR TRES DIAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de Agosto de 2007, a las 15 horas en Viamonte 448, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (es la sede social), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/03/2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/03/2007 y su destino.
4º) Retribución del Contador Dictaminante de los Estados Contables cerrados al 31/03/2007.
5º) Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio. Determinación de su remuneración.
6°) Consideración de las gestiones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/03/2007.
7º) Fijación del número de directores y su designación por el termino de dos ejercicios hasta la Asamblea que considere el ejercicio a cerrarse al 31/03/2009.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por pesos tres mil ($ 3.000,00) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2007, el cual arroja quebrantos computables en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Punto de Asamblea Extraordinaria:
10) Absorción de las perdidas acumuladas de $ 26.326.217,00 utilizando a tal efecto los saldos de las cuentas primas de emisión y ajuste de capital, en ese orden respectivamente.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 22 de Agosto de 2007 inclusive, en Viamonte 448, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. Número Inspección General de Justicia: 1600810.
José María Ibarbia. Presidente. Designación Asamblea del 26/08/2005, Distribución de cargos Acta de Directorio del 26/08/2005. Mandato hasta la Asamblea que considere ejercicio cerrado el 31/03/2007.

El Presidente

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 08/08/2007. Nº Acta: 012. Libro Nº: 41.

e. 14/08/2007 Nº 236 v. 16/08/2007

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Air Liquide Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, sita en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, el día 3 de septiembre de 2007 a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Pedro Parras Panadero a su cargo de Director Titular de la Sociedad. Consideración de su gestión y de su remuneración.
3º) Recomposición del Directorio.
4º) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo resuelto precedentemente. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social, para su registro, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
El Sr. Donald Murdock suscribe el presente aviso en nombre y representación y en su carácter de Presidente del Directorio de Air Liquide Argentina SA.

Presidente - Donald J. Murdock

Designado por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio Nº 1501 ambas del 30-5-2007.

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 09/08/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 38.

e. 14/08/2007 Nº 23.897 v. 21/08/2007

ALIMAR S.A.N.C.I Y F.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.AN.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de Septiembre de 2007 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 47 cerrado el 31 de marzo de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Retribución de los Señores Directores y Síndicos.
5º) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.

Buenos Aires, 1 de Agosto de 2007. El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio Nº 488 del 07/08/2006, a fs 231 del Libro Actas de Directorio Nº 3.- y Acta de A.G.O. Nº 70 del 07/08/2006, a fs 20 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2.

Presidente - Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 03/08/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 54.

e. 13/08/2007 Nº 6518 v. 17/08/2007

ALL FOOD S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Agosto de 2007, a las 16.30 hs., en primer convocatoria, y a las 17.30 hs., en segunda convocatoria, en el domicilio fiscal de la calle Esmeralda 923, 10º Piso Oficina "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la reunión.
2°) Tratamiento de la documentación prevista en el articulo 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio concluido el 31 de Marzo de 2007. Destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio en el periodo mencionado.
4°) Remuneración al Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales y estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General Ordinaria. El Directorio
Buenos Aires, 31 de Julio de 2007.

Presidente - Armando Cereminati

Designado por Acta Notarial de Asamblea de elección de Directores y Distribución de cargos de fecha 9 de octubre del año 2006.

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 3/8/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 40 reg 80661.

e. 10/08/2007 Nº 23.816 v. 16/08/2007

ALL-AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Clase "A" y Clase "B" " para el día 3 de septiembre de 2007, en primera convocatoria a las 10 hs. y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a las 11 hs., en Avda. Santa Fe 4636, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Exposición de los motivos respecto de la demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria;
3°) Consideración del Informe de Auditores, estados contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006;
4°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Consideración de los honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Firmado: Roberto Bemardes Monteiro. Vicepresidente a cargo de la Presidencia. Electo por acta de Asamblea del 14/8/06.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 25/7/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 34.

e. 10/08/2007 Nº 23.839 v. 16/08/2007

AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de AUSTRAL LINEAS AÉREAS – CIELOS DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de agosto de 2007 a las 12 horas, a celebrarse en Bouchard 547 piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración del Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2006 y demás documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2006.
5°) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización del artículo 273 de la ley 19.550.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea Entregando la misma en la sede social, Bouchard 547, 8º piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Horacio Pedro FARGOSI - Presidente, según surge de Acta de Asamblea de elección de autoridades del 29-09-2006 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 29-09-2006.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 6/8/2007. Nº Acta: 60. Libro Nº: 43.

e. 10/08/2007 Nº 65.423 v. 16/08/2007

"B"

BEAUFORT SHIPPING AGENCY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 30/07/07 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de agosto de 2007, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1149, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005, en su caso en exceso a los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Carlos Pellegrini 1149, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 16 horas. El que suscribe, José Fernández Calvo, lo hace como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme Acta de Asamblea del 19/03/07 y Acta Directorio del 30/07/07.-
Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - José Fernández Calvo

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 9/8/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 31.

e. 13/08/2007 Nº 23.910 v. 17/08/2007

BROKERS UNIVERSALES DE REASEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BROKERS UNIVERSALES DE REASEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2007 a las 10.00 horas en su sede social sita en la calle Esmeralda 684 piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal previsto en el artículo 234.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234; inciso 1º por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación de los honorarios al Directorio
6º) Análisis del resultado del ejercicio y su asignación.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un año.

Carlos Gustavo D'Agostino

Designado Presidente en Acta de Directorio número 72 de fecha 22 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 07/08/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 05.

e. 13/08/2007 Nº 65.457 v. 17/08/2007

"C"

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Nº de IGJ 77.718. Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de Septiembre de 2007 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de las conclusiones sugeridas en el informe de auditoría de seguridad contratado.
4º) Alternativas de planes de acción: a) Mantenimiento de la situación actual.- b) Inversión en tecnología.- c) Inversión en Recursos Humanos.- d) Inversión en tecnología y Recursos Humanos.
5º) Financiamiento de eventuales inversiones que se pudieren aprobar del punto anterior, mediante la fijación de una cuota extraordinaria de expensas; otras alternativas de financiación.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 28/08/07.
Sergio Lago designado presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/7/07 y Acta de Directorio del 16/7/07.
Presidente - Sergio Lago

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 09/08/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 122.
e. 14/08/2007 Nº 65.531 v. 21/08/2007

CATIVIELA HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 03 de Septiembre de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y la segunda en la misma fecha, una hora después, en la sede social sita en Gual 2699 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 30 finalizado el 30 de abril de 2007.

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de abril de 2007.

4) Aprobación de la gestión de los Directores y consideración de la continuidad de los mismos en cuanto a titulares, suplentes y sindicatura.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación a más tardar el 27 de agosto de 2007 inclusive en la sede social en días hábiles de 14:00 a 17:00 horas (Ley 19.550 art. 238). El Directorio.

Héctor Justo Cativiela Presidente designado por el acta de Directorio de fecha 12-12-2005.

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 13/8/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 87.
e. 15/08/2007 Nº 240 v. 22/08/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2007, a las 12 horas, en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Reducción del capital social de $ 266.431.571 a $ 247.471.801, mediante el rescate de 19.806.258 acciones ordinarias escriturales, de $0,9572615672 valor nominal por acción y que otorgan derecho a un voto cada una.
3º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social con relación al capital social.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas, los mismos deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades.

Horacio Turri es Presidente de la Sociedad conforme reunión de Directorio de fecha 7 de mayo de 2007, pasada al folio 216 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 79892-97 con fecha 19 de septiembre de 1997.
Presidente - Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 08/08/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 34.
e. 13/08/2007 Nº 65.514 v. 17/08/2007

CENTRO DE ESTUDIOS Y TRATAMIENTO RESPIRATORIO Y CARDIOVASCULAR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Centro de Estudios y Tratamiento Respiratorio y Cardiovascular S.A. (Cetryc S.A.) convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de agosto de 2007 en Esmeralda 155, piso 8 "41" de Capital Federal, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y para las 11.00 hs. en segunda convocatoria, para el caso de no contar con el suficiente quórum en la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la Ley de Sociedades y de los resultados económicos correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007;
3º) Aumentar el capital de la sociedad hasta la suma de $ 434.459, 96;
4º) Forma de integración del aumento de capital dispuesto en el punto anterior;
5º) Modificación del artículo cuarto del estatuto social;
6º) Emisión de acciones correspondientes a la totalidad del capital social.

Presidente - Jorge Lloves

Designado por Acta Asamblea Nº 27 de fecha 09/04/06.

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel (h.). Nº Registro: 1979. Nº Matrícula: 3784. Fecha: 07/08/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº: 11.
e. 13/08/2007 Nº 65.526 v. 17/08/2007

CERAMICA VELOX S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 2007 a las 10 horas en la sede social, Reconquista 661 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General con sus Estados, Notas y Anexos y Memoria del Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2007.
3º) Aprobación de lo actuado por los señores Liquidadores.
4º) Determinación de los honorarios de los señores Liquidadores.

El Liquidador fue designado en Asamblea General Extraordinaria del 20 de febrero de 2006.
Liquidador - Emiliano José Jorge

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 09/08/2007. Nº Acta: 512.
e. 13/08/2007 Nº 65.533 v. 17/08/2007

CONSTRUCTORA C.F. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el 31 de agosto de 2007 a las quince horas, y en segunda convocatoria a las dieciséis horas, en el domicilio de ESTANISLAO ZABALLOS Nº 5438, DE CAPITAL FEDERAL, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio decimonoveno finalizado el 31 de diciembre de 2003.
4º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio vigesimo finalizado el 31 de diciembre de 2004.
5º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio vigesimo primero finalizado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio vigesimo segundo finalizado el 31 de diciembre de 2006.
7º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad y de la Sindicatura, desde enero de 2003 a la fecha de celebración de la Asamblea.
8º) Elección de dos Directores Titulares y un Director Suplente por el término de dos años
9º) Elección de un Sindico Titular y un Suplente por el término de un año.

Designado por Acta de Asamblea Nº 12 de fecha 6-06-2003.

El DIRECTORIO

Certificación emitida por: María Clara Esteves. Nº Registro: 17. Fecha: 03/08/2007. Nº Acta: 273. Libro Nº: I.
e. 13/08/2007 Nº 65.504 v. 17/08/2007

CONVEY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CONVEY S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Sarmiento 212 Piso 11º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio y Sindico. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
6º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
Presidente - Claudio Néstor O. Pedrosa

Designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 14/07/2005

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 42.
e. 10/08/2007 Nº 65.416 v. 16/08/2007

COOPERATIVA DE TRABAJO EMPRENDER LTDA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO EMPRENDER LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de septiembre de 2007 a las 11 horas, en el local sito en Bartolomé Mitre Nº 1711, 3º Piso, Oficina "3" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor Contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007.
3º) Elección de Consejeros y Síndicos, por renuncia.
Presidente - Héctor Alberto Lafert
Secretario - Alejandra Iris Gomez

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.
Autoridades designadas por Acta Nº 168 del Consejo de Administración de fecha 28 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: María Andrea Sánchez Negrete. Nº Registro: 4. Fecha: 09/08/2007. Nº Acta: 389. Libro Nº: 13.
e. 15/08/2007 Nº 65.590 v. 17/08/2007

"D"

DECOFER S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 2007 a las 15:00 horas, en la calle Av. Leandro N. Alem 1134 piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera de término;
4º) Distribución de dividendos;
5º) Remuneración de directores;
6º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y
7º) Elección de nuevo Directorio. EL DIRECTORIO.

Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 29 de marzo 2004.

Reinaldo Jorge Medin

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 06/08/2007. Nº Acta: 031. Libro Nº: 022.
e. 10/08/2007 Nº 23.833 v. 16/08/2007

DENALI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de septiembre de 2007, en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas, en Rivadavia 827, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 22903 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios y
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2007.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 12 del 27/09/06 y acta de Directorio Nº 32 del 27/09/06.
Presidente - Carlos Eduardo Varone

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 06/08/2007. Nº Acta: 030. Libro Nº: 25.
e. 14/08/2007 Nº 65.512 v. 21/08/2007

"E"

EKIPARCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EKIPARCON S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de Agosto de 2007 a las 18 horas, en Av. Álvarez Thomas 198, 4º Piso, Of. "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Disolución de la sociedad;
3º) Designación del Liquidador".

Presidente electo por acta de Asamblea de fecha 2 de Mayo de 2007. José Paludi.

Certificación emitida por: María Nélida Sagua. Nº Registro: 1381. Nº Matrícula: 2626. Fecha: 07/08/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 105.
e. 13/08/2007 Nº 65.500 v. 17/08/2007

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE SOCIEDAD ANONIMA (EDENOR S.A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL ORDINARIA CLASES "B" Y "C"

Convócase a los Sres. Accionistas de las Clases B y C de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.) a la Asamblea Especial Ordinaria Clases B y C (la "Asamblea"), quienes votarán en forma conjunta, a celebrarse el día 19 de septiembre del 2007, a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bouchard 680, piso 14º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de tres Directores Titulares y tres Directores Suplentes;
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y depositar dicha constancia para su registro en el Registro de Asistencia a Asambleas en el Piso 15 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede de la Sociedad, sita en Azopardo 1025, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 13 de septiembre inclusive, de lunes a viernes en el horario de 11:00 hs. a 17:00 hs. La Sociedad entregará: a los Sres. Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Designado Director por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de abril de 2007, Acta Nº 49, y electo Presidente en la Reunión de Directorio celebrada el 19 de abril de 2007 conforme surge del Acta Nº 274.
Presidente – Alejandro Macfarlane

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 10/8/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 008.
e. 13/08/2007 Nº 23.915 v. 17/08/2007

ESTANCIA SAN MIGUEL S.A.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 07 de septiembre de 2007, en 1ra y 2da convocatoria a las 13 y 14 hs respectivamente, en la sede social de la calle Guayaquil 282, 5º "C" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación del Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 del ejercicio económico finalizado el 30/06/2007.
3º) Consideración de la gestión del Director.
4º) Resultado del Ejercicio. Destino.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a las Asambleas, deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238, 2º párrafo ley 19.550.

Presidente - Miguel Ángel Colinas Morilla

El presidente Miguel Angel COLINAS MORILLA, DNI: 25.400.643. Electo por: I) Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 48 del 20-09-2005 de Elección de autoridades. II) Acta de Directorio Nº 191 del 22-09-2005 de Distribución de Cargos.

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 09/08/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 71.
e. 14/08/2007 Nº 23.893 v. 21/08/2007

"F"

FINANCE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Accionistas de Finance S.A. Sociedad de Bolsa a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de agosto de 2007, a las 15 hs., en la Sede Social de Sarmiento 539, cuarto piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta del inmueble de la Sociedad
2º) Consideración de la suscripción de un contrato de locación
3º) Aprobación de contrato de locación
4º) Designación de accionistas para firmar el acta

Gustavo Fernando Benvenuto: Presidente designado por Acta de Directorio de distribución de cargos Nº 103, del 23 de agosto de 2006, obrante a fojas 7 del Libro de Actas de Directorio Nº 2; Rúbrica Nº 27672-04 del 16/04/2004.
Presidente – Gustavo Benvenuto

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 8/8/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 044.
e. 10/08/2007 Nº 23.874 v. 16/08/2007

FORDEMI S.A.

CONVOCATORIA

IGJ N° 1.544.402 CUIT 30-65727210-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de agosto de 2007 a las 17:00 hs en 1º convocatoria y a las 18:00 hs en 2º convocatoria en Av. Leandro N. Alem 584 5º Piso "A", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio económico Nº 15 finalizado el 31 de marzo de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y resultados acumulados.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261 ley de Sociedades)
6º) Elección de Directores, y Síndicos (Fijación de su número y duración del mandato).
7º) Consideración de Aportes Irrevocables y Aportes Especiales realizados por algunos accionistas y reordenamiento y absorción de las cuentas que integran el Patrimonio Neto. Resolución al respecto

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O y E. del 17/08/06 Acta Nº 22 y R. D. del 17/08/06 Acta Nº 137.
Presidente – Salomón C. ChebTerrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 06/08/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 027.
e. 13/08/2007 Nº 23.853 v. 17/08/2007

FORESTADORA DEL LIMAY AGROPECUARIA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 05 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas en la calle Rivadavia 2358, 4º piso, Oficina 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y, en su caso, en segunda convocatoria a las 13:00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social de $ 20.000.- a $ 20.500.- mediante suscripción de acciones en efectivo con una prima de emisión de $ 6,66 (valor de la acción $ 0,10) y creación de la reserva especial (art. 202 de la Ley 19.550 y sus modificatorias).
3º) Prórroga de duración de la sociedad, eliminación de la sindicatura, garantía del directorio. Reordenamiento del estatuto social.
4º) Autorizaciones para realizar las inscripciones en el organismo de contralor societario (Inspección General de Justicia-Registro Público de Comercio).

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 a la calle Rivadavia 2358, 4º piso, Oficina 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 30 de agosto de 2007, inclusive.
Santiago Roberto Giulietti. Designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de mayo de 2007.-

Santiago Roberto Giulietti

Certificación emitida por: José María Tropini. Nº Registro: 27, Neuquén. Fecha: 06/08/2007. Nº Acta: 230. Libro Nº: 46.
e. 14/08/2007 Nº 7361 v. 21/08/2007

FORESTADORA DEL LIMAY AGROPECUARIA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 05 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas en la calle Rivadavia 2358, 4º piso, Oficina 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y, en su caso, en segunda convocatoria a las 11:00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio finalizado el 30-06-07.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 a la calle Rivadavia 2358, 4º piso, Oficina 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 30 de agosto de 2007, inclusive.
Santiago Roberto Giulietti. Designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de mayo de 2007.
Santiago Roberto Giulietti

Certificación emitida por: José María Tropini. Nº Registro: 27, Neuquén. Fecha: 06/08/2007. Nº Acta: 230. Libro Nº: 46.
e. 14/08/2007 Nº 7360 v. 21/08/2007

"G"

GALTUC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Agosto de 2007 a las 11 hs, en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2007.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al directorio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación de número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O Del 29/08/2006 Acta Nº 23. EL DIRECTORIO.
Presidente – Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 06/08/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 027.
e. 10/08/2007 Nº 23.836 v. 16/08/2007

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de septiembre 2007, a las 15 hs, en su sede social, Suipacha 1111, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora en la confección de los estados contables y en el llamado a Asamblea.
3º) Análisis y consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros anexos, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio económico Nº 10 cerrado el 31/12/2606.
4º) Análisis y consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación de remuneraciones de Directores y Síndicos por el ejercicio en análisis.
6º) Designación de Directores y Síndicos de la Comisión Fiscalizadora.

Hernán Ayerza, Presidente designado por Acta Nº 114 de fecha 06/06/2006.

NOTA: se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia del Art. 238 de la L.S.C. para que se inscriba en el Registro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gaché. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 06/08/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 38.

e. 14/08/2007 Nº 65.480 v. 21/08/2007

"H"

HOTEL WALDORF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de agosto de 2007, a las 18 horas la primera y a las 19 horas la segunda, en la sede social de la calle Paraguay 450, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para presidir la asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores Titulares José Angel Boente, Eduardo Rubio Martinez, Elena Boente y por la Directora Suplente Sra. Ester Rodríguez. Su gestión y remuneración.
3º) Elección de nuevos Directores.
4º) Consideración de la reforma del estatuto social en lo referente a la designación de la sindicatura y eventual designación de sus miembros titulares y suplentes.

Los accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Presidente por acta de directorio Nº 124 del 31/03/2006.

Presidente - José Angel Bonete

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 02/08/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 54.

e. 10/08/2007 Nº 64.115 v. 16/08/2007

"L"

LA PERLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2007, a las 11 horas, en la calle Adolfo Alsina 1495, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Tratamiento del destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Fernando Gabriel Ríos - Presidente. Designado por Acta Nº 64 del 10/10/2006, según folio 59 del Libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado bajo el Nº A 28890.

Presidente - Fernando Gabriel Ríos

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 07/08/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 33.

e. 13/08/2007 Nº 65.510 v. 17/08/2007

LATINOQUIMICA - AMTEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LATINOQUIMICA-AMTEX S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04 de Setiembre de 2007 a la hora 10, en primera convocatoria, y a la hora 11 en segunda convocatoria, en San Martin 617 psio 4 oficina "D", 1004 Capital Federal, para considerar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria ha sido convocada fuera del término legal dispuesto por el art. 234 último párrafo de ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2006, y del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico hasta el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración de la remuneración del directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
6º) Remuneración del síndico.
7º) Fijación del número de directores, y su elección.
8º) Elección del síndico titular y síndico suplente.
9º) Revocación de la resolución de la asamblea del 10 de mayo de 2005 por la cual se dispuso la distribución de un dividendo de $ 1.045.673.-, o reintegro del capital social o aumento del mismo en la suma de $ 600.000.- en virtud de lo dispuesto por el art. 96 de la Ley de Sociedades Comerciales. Modificación en su caso del art 4º del estatuto social.

NOTA I: Para asistir los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617 piso 4º oficina "D" 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 .hs. a 18,00 .hs, venciendo ese plazo el día 29 de Agosto del 2007 a las 18,00 horas.

NOTA II: La documentación descripta en el art. 67 de la ley 19.550 , se encontrará a disposición de los accionistas desde el día 19 de Agosto de 2007 en la sede social San Martín 617 piso 4º oficina "D" 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs a 18,00 hs.,

---

NOTA III: Para tratar el punto 9º del orden del día, la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria.

Vicepresidente 2º en ejercicio de la Presidencia designado por Asamblea General Ordinaria del 31.05.06 y reunión de Directorio del 03.06.06.

Vicepresidente 2º - Marcelo Acutain

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 09/08/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 62.

e. 15/08/2007 Nº 23.924 v. 22/08/2007

"M"

MC LUHAN PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de agosto de 2007, a las 12 horas, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de Balance General y documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración del mismo.
4º) Venta del Inmueble Salta 1007 y destino de los fondos.
5º) Designación de directores titulares y suplentes.
6º) Cambio de domicilio social.

Carlos KAPLAN, Presidente, designado por asamblea del 12/12/2005 que obra a fojas 37 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 10/8/1997, bajo el número A 18949.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 7/8/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 067.

e. 13/08/2007 Nº 65.501 v. 17/08/2007

METALNOBLEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 05/09/2007 a Las 9 horas en primera convocatoria y a las 10hs segunda convocatoria En la sede social cita en Pujol 1270 – Capital Federal a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la presente Asamblea,
2º) Consideración de celebración de un acuerdo de terminación de la relación comercial con AGFA GEVAERT ARGENTINA S.A. Ratificación del acuerdo suscripto por el Sr. Presidente y AGFA GEVAERT ARGENTINA SA.

Firma: Sr. Alfredo Boasso, Presidente de METALNOBLEX S.A., designado por Asamblea General de Accionistas de fecha 17/01/2005.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Marcos E. Bruzzo. Nº Registro: 1258. Nº Matrícula: 2947. Fecha: 14/08/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 16.

e. 15/08/2007 Nº 65.691 v. 22/08/2007

MINERA SANTA CRUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2007 a las 12:30 horas en primera convocatoria y 13: 30 horas en segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 712, 5º piso, Oficina A, Capital Federal, Argentina, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital
2º) Modificación de Estatutos para la adecuación del texto estatutario como consecuencia del aumento de capital
3º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Gonzalo Freyre Arméstar, Presidente designado según acta de asamblea de fecha 3 de Abril de 2007 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 7 de Agosto de 2007.

Presidente – Gonzalo Freyre Arméstar

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 8/8/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 051.

e. 10/08/2007 Nº 23.878 v. 16/08/2007

MORENO HOSPITALITY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria el día 7 de septiembre de 2007 a las 18 hs, en la sede de la calle Moreno 376 C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Integración del órgano de administración de la Sociedad.
3. Evaluación del presupuesto para trabajos menores de ajuste en el hotel.

Ricardo Ernesto Bello

Presidente, designado por Escritura Pública Nº 422 de fecha 27/12/06.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 13/8/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 9.

e. 15/08/2007 Nº 95.369 v. 22/08/2007

MULTIRADIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Agosto de 2007 a las 19.00 horas en Av Cordoba 4860 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General. Estado de resultados y evolución del patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Abril de 2007.
2º) Aprobación de la gestión de los directores.
3º) Distribución de utilidades.
4°) Fijación del numero y elección de directores titulares y suplentes por un año.
5º) Elección de sindico titular y suplente por un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos A. Zimerman

Designado por acta Nº 181 fecha 6 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 9/8/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 029.

e. 13/08/2007 Nº 65.584 v. 17/08/2007

"N"

NOBAG S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Nobag S.C.A. el 29 de Agosto de 2007 a las 12 horas a Asamblea Ordinaria en la sede social sita en Avenida Belgrano 634 10º "A" Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al Balance General al 31 de diciembre de 2006. Aprobación de la gestión del socio comanditado.

Rodolfo M. Mendonça Paz, Socio Comanditado, designado por Esc. 804 del 03/12/1996 Reg. 189.
Bs. As., Julio de 2007.

Socio Comanditado - Rodolfo M. Mendonça Paz

Certificación emitida por: José A. Velezfunes. Nº Registro: 1146. Nº Matrícula: 2830. Fecha: 30/7/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 46.

e. 13/08/2007 Nº 65.493 v. 17/08/2007

NUAR PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de agosto de 2007, la que se celebrará en la calle Paraguay 1840, piso 2º "B" de Capital Federal, a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y en su caso, aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2004 y 2005.
3º) Destino de los resultados ejercicios 2004 y 2005.
4º) Consideración y en su caso, aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2006.
5º) Destino de los resultados ejercicio 2006.
6º) Remuneración del Directorio, en su caso en exceso art. 261 Ley 19.550.
7º) Consideración y en su caso, aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2004, 2005 y 2006.
8º) Resolución en relación a los resultados acumulados, en su caso, constitución de reserva especial.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección.

Se hace saber que las comunicaciones previstas en el art. 238 L.S. se recibirán en el domicilio fijado para realizar la asamblea en el horario de 12 hs a 18 hs. Asimismo, se deja constancia que los Estados Contables correspondientes se encuentran a disposición de los accionistas para ser retirados en el domicilio donde se celebrará la Asamblea en el mismo horario.
Sandra Roxana Colman. Presidente. Designación Acta Constitutiva 19/02/04.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 26/07/2007. Nº Acta: 193.

e. 10/08/2007 Nº 65.430 v. 16/08/2007

NUEVE DE JULIO 333 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Agosto de 2007 a las 15 hs, en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2007.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación de número de sus miembros por el término de un año.
3º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 30/08/2006 Acta Nº 21. EL DIRECTORIO.

Presidente - Salomón Carlos Chef Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 06/08/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 027.
e. 10/08/2007 Nº 23.835 v. 16/08/2007

"P"

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Agosto de 2007, a las 11 horas, en el domicilio de la Av. Roque Saenz Peña 1185, Piso 3ro., Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 8, cerrado el 31 de mayo de 2007;
3º) consideración de la gestión del directorio;
4º) pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550;
5º) destino de las utilidades del ejercicio, consideración de resultados acumulados y formación de reservas;
6º) determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente, conforme acta de Asamblea General Ordinaria número 5 de fecha 26 de octubre de 2005.
Presidente - Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achaval. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 07/08/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 23 a mi cargo.
e. 13/08/2007 Nº 64.220 v. 17/08/2007

PEROCA S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

PEROCA S.A.C.I.F.I. y A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de septiembre de 2007 a la hora 09:30, a realizarse en la Sede Social sita en la calle Humberto 1º 986, 2do. piso, Depto. 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1 del Decreto- Ley 19.550/72, correspondiente al Ejercicio Económico trigésimo quinto cerrado el 30 de abril de 2007.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración del Directorio y Síndico, en exceso de lo establecido por el Art. 261, apartado c) de la Ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos por vencimiento de mandatos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de Agosto de 2007.
Presidente – Pedro Rubén Cabezón

Designado por Acta Nº 282 de fecha 05-09-2006 y Acta de Asamblea Nº 36 de fecha 05/09/2006.

NOTA: Los señores Accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550.

Al solo efecto de la certificación de firma y ratificando todo lo anteriormente dicho, lo vuelve a firmar en la Ciudad y Partido de Lanús, a los 9 días del mes de Agosto del año 2007.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Narosky, N° Registro: 091. Fecha: 09/08/2007. N° Acta: 194. N° Libro: 64.
e. 15/08/2007 Nº 64.309 v. 22/08/2007

PLATARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Platario S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de agosto de 2007 a las 11.00 horas, en la sede social Suipacha 612, piso 2º, oficina F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración Documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19550 y aprobación gestión del Directorio relacionado con el Ejercicio Nº 38 al 31 de diciembre de 2006.
3) Consideración de los honorarios ya distribuidos al Directorio ad referendum de esta Asamblea y remuneraciones que excedan el porcentaje de Ley (Art. 261 de la Ley 19550).
4) Distribución del saldo de la utilidad del ejercicio.
5) Fijar número de Directores, titulares y suplentes, y designarlos.
6) Consideración de lo actuado por el Directorio con respecto de la venta del inmueble de Constitución 2367 Ciudad de Buenos Aires y de la afectación de los fondos obtenidos.
7) Fijar nuevo domicilio de la sede social.
8) Aumento de capital y reforma del art. 4º del Estatuto Social.
9) Modificación del art. 6º del Estatuto Social referido a la garantía de los Directores.

Los Accionistas deberán notificar en forma fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación su asistencia al acto para su registro en el Libro de Asistencia. José Mauricio Ferrés, Presidente Designado por Acta de Asamblea N° 44 y Acta de Directorio N° 309 ambas del 29/04/2005.
Presidente - José Mauricio Ferrés

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 8/8/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 72.
e. 13/08/2007 Nº 23.864 v. 17/08/2007

"S"

S.A. AZUCARERA ARGENTINA C. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de septiembre de 2007, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en la calle San Martín 140, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus cuadros, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/2007.
2º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/3/2007 y destino del mismo. Constitución de reserva especial.
3º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/2007.
4º) Aprobación de la gestión y remuneración del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/2007.
5º) Reducción voluntaria de capital social por la suma de $ 18.139.284,49, es decir hasta la suma de $ 1.292.017.-. Reforma artículo QUINTO del Estatuto Social.
6º) Modificación del estatuto social en sus artículos DECIMO, DECIMO PRIMERO, VEGESIMO PRIMERO, VIGESIMO TERCERO y VIGESIMO CUARTO.
7º) Fijación del número de integrantes del Directorio. Elección de los integrantes del Directorio por tres ejercicios.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Héctor Gregorio Mateos, Presidente, designado según actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 29 de agosto de 2005.

Presidente - Héctor Gregorio Mateos

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2655. Fecha: 6/8/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 97.
e. 13/08/2007 Nº 64.154 v. 17/08/2007

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de Agosto de 2007, a las 16,30 horas, en Florida 234, Piso 5º, Capital Federal. De no lograrse quórum necesario, según el Artículo 237 de la Ley 19.550, se llamará a segunda convocatoria a las 17,30 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19550, al 31 de Marzo de 2007.
3º) Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección de un Director Titular por renuncia del Presidente. El Directorio.
Presidente – Federico J. L. Zorraquín

Federico J. L. Zorraquín, suscribo en mi carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea y Directorio del 22/08/2005, folios 164/165/166/167, la designación y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 10/8/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 81.
e. 13/08/2007 Nº 65.592 v. 17/08/2007

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A., a asamblea general de accionistas —Ordinaria y Extraordinaria—, a celebrarse el día 27 de Agosto de 2007, a las 11:30 hs. en primera convocatoria y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Av. Pte. Julio A. Roca Nº 610, 7º Piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva;
2º) Consideración, análisis, antecedentes, evaluación y constitución de reserva especial conforme las previsiones de la ley 19.550, art. 70 3er. Párr, y normativa concordante;
3º) Consideración y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio concluído al 31.12.2006;
4º) Varios, instrucciones, apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: 21/04/94, Nº 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas.

El firmante tiene facultades según estatuto societario y lo dispuesto en el Acta de Asamblea Ordinaria del 19/07/07, del libro Nº 1, Rúbrica B-16657.- Conste.
Presidente – Carlos Enrique Terreni

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 7/8/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 20.
e. 10/08/2007 Nº 65.453 v. 16/08/2007

SINCLAIR S.C.A.

CONVOCTORIA

Convocatoria a accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 8 de septiembre de 2007, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Análisis, consideración y respuesta concreta, en el sentido de aceptar o rechazar las Opciones de Compra recibidas respecto del inmueble de propiedad de la sociedad, sito en la calle Sinclair 3056/3072/3082 de esta Ciudad, de cuyos ejemplares, en la administración se encuentran copias a disposición de los socios.

Sr. Antonio Raúl Sías, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 21 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 08/08/2007. Nº Acta: 87. Libro Nº: 13.
e. 14/08/2007 Nº 65.530 v. 21/08/2007

SOCIEDAD ANONIMA ALBA FABRICA DE PINTURAS ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de agosto de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Suipacha 1111, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo. Absorción de pérdidas acumuladas con la cuenta "Reserva Voluntaria".
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
6º) Honorarios del Directorio y Síndico.
7º) Determinación del número y elección de los directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
8º) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

Rodolfo Alfredo Sera. Presidente, según actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 05/07/2006.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 07/08/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 25.
e. 10/08/2007 Nº 23.826 v. 16/08/2007

"V"

VIA PUBLICA CLAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día. 28 de Agosto de 2007, a las 16:00 horas, a celebrarse en Tucumán 540, 28º Piso, Oficina. A, Cdad. Aut. de BA; a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta.-
2º) Consideración de la Documentación articulo 234 Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/3/07.-
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.-
4º) Aprobación de la gestión del directorio.-
5º) Elección de autoridades.
6º) Remuneración del directorio.

Daniel Rene Serenelli, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria el 20/9/06.-

Certificación emitida por: Nestor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 7/8/2007. Nº Acta: 031. Libro Nº: 27.
e. 13/08/2007 Nº 94.975 v. 17/08/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Luis Chelala, Contador Publico, oficina Corrientes 2335, 5° Piso "A", Capital Federal, avisa que: Guimalan S.A. domiciliada en Antezana 162/64, PB, C.A.B.A, con retroactividad al 07/06/2006 transfiere Fondo de comercio sito en Antezana 162/64, PB, C.A.B.A. a El Paralelo S.A.C.I. con domicilio en Jufre 560/66, C.A.B.A. para funcionar como "FABR. DE TEJIDOS DE PUNTO Y DEPOSITO DE TEJIDOS", por Expediente N° 109929/1990, en fecha 04/07/1991. Oposiciones de ley en oficina.
e. 15/08/2007 N° 95.248 v. 22/08/2007

Enrique Gustavo BUSTO, DNI N* 25065846, domiciliado en la calle Capdevilla N* 3279, Capital Federal, comunica que VENDE libre de deudas y/o gravamen el fondo comercio de farmacia de su exclusiva propiedad denominada Farmacia Experta, sita en la calle Avenida San Martín N* 1576, Capital Federal a Patricia Beatriz Osorio, DNI N* 16494422, domiciliada en la calle Santiago Costamagna N* 5713, Edificio N* 40, piso 2do. "D", Capital Federal.- Reclamos de Ley en la calle Avenida San Martín N* 1576, Capital Federal
e. 13/08/2007 Nº 65.487 v. 17/08/2007

Aviso Rectificatorio publicación n° 82247 del 15/2/06 al 21/2/06 del Fondo de Comercio sito en BUCARELLI 2932 CAP. FED. La Dirección exacta es BUCARELLI 2932 PISO: PB CAP. FED. Reclamos de Ley en Yerbal 4342 CABA.
e. 15/08/2007 N° 65.576 v. 22/08/2007

Se avisa que Alberto Higinio Veron, domiciliado en la calle Presidente Peron 3876, Cap Fed, vende y transfiere a Llantas Warnes SRL con Domicilio en la Calle Intend. Francisco Rabanal 2270 Cap Fed el Fondo de comercio del local sito en la Calle Intend. Francisco Rabanal 2270 PB y EP Cap Fed que Funciona habilitado bajo el rubro –taller de alineación y balanceo– Taller de partes de accesorios de automóviles taller de reparacion de automoviles excl chapa-pintura y rectificación de motores-reparacion de camaras y cubiertas (gomería) con o sin vulcanizacion-comercio minorista de Accesorios para automóviles expediente 47857-2001 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.
e. 15/08/2007 N° 65.595 v. 22/08/2007

GUILLERMO O. SANCHEZ SARAVIA, Corredor, Libro: 75 Folio: 269 N°: 394, con oficinas en Tucumán N*1484, Piso 2 E C.A.B.A.. AVISA: DOMINGO LOIERO y BRUNO CARNUCCIO con domicilio en la calle Jose Cubas N° 4555 C.A.B.A. CEDEN a VICENTE CARNUCCIO, MARIA CARNUCCIO y ROSA CARNUCCIO con domicilio en la calle Jose Cubas N° 4555 C.A.B.A. el negocio de GARAGE, sito en la calle JOSE CUBAS N° 4555 C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 15/08/2007 N° 64.285 v. 22/08/2007

FRANCISCO MASSARINI COSTA, Escribano Adscripto Registro 920 domiciliado en Lavalle 1616, 2º Piso "A", C.A.B.A., avisa que Nélida Guttlien Garraza DNI 3.270.588, con domicilio en José Rodó 6069, C.A.B.A. con retroactividad al 23.04.2004, vendió a Francisco Alberto Cullari DNI 17.436.728 domiciliado en Corvalán 996, 2º "9", C.A.B.A. el Fondo de Comercio de Hotel Familiar sin servicio de comida, sito en la calle JOSE ENRIQUE RODO 6069 P.B de C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en domicilio transferido.
e. 10/08/2007 Nº 64.117 v. 16/08/2007

Agustín Mario IMOL, con domicilio en Moldes 3427, C.A.B.A, Avisa que Transfiere a Miguel Ángel BEAZ con el mismo domicilio, su negocio de Taller mecánico (reparación de vehículos automotores) soldadura autógena y eléctrica, por Expediente numero 93977/72 sito en la calle MOLDES 3427, C.A.B.A.- Reclamos de ley en mismo domicilio.
e. 10/08/2007 Nº 64.116 v. 16/08/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Adolfo Alfredo Cufre domiciliado en Feijo 1022 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Perriolo Pedro domicilio Crupaity 646 Villa Adelina Bs As rubro Kiosco y Varios sito en Sarmiento 810 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 15/08/2007 N° 65.568 v. 22/08/2007

Néstor Gerardo Vorobechik, abogado, Tº 6, Fº 661, de CPACF, con Estudio en Av. Córdoba 836, 6º piso, CABA, avisa que Farmacia del Sol SCS con domicilio en calle Alvarez Jonte 2336, CABA, transfiere el fondo de comercio de la farmacia denominada Farmacia del Sol cuya explotación se ubica en la calle Álvarez Jonte 2336 de CABA, a SARDA SRL, con domicilio en Álvarez Jonte 2336 CABA, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en este Estudio.
e. 10/08/2007 Nº 65.524 v. 16/08/2007

Agfa Gevaert Argentina S.A. (en adelante "Agfa Gevaert"), con domicilio legal en Venezuela 4269, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, anuncia por medio de la presente, conforme a lo previsto por el artículo 2º de la Ley 11.867 (en adelante la "Ley"), que con fecha 8 de agosto de 2007 ha celebrado un contrato (en adelante el "Contrato de Transferencia") con Agfa Graphics Argentina S.A. (en adelante "Agfa Graphics") con domicilio en Venezuela 4269, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través del cual las partes han acordado la transferencia de una parte sustancial de los activos y pasivos de Agfa Gevaert que integran el fondo de comercio relativo a la unidad de negocio de sistemas gráficos, denominado internamente como "Graphics", sito en Venezuela 4269, a favor de Agfa Graphics en los términos de la Ley (en adelante la "Transferencia"). Se deja constancia que ciertos activos y pasivos de Agfa Gevaert no serán transferidos (incluyendo, principalmente, aquellos relacionados con la actividad de fábrica) a Agfa Graphics, permaneciendo, por lo tanto, bajo su exclusiva responsabilidad. Tendrá intervención el escribano Enrique Maschwitz (h.), con domicilio en Tucumán 715, piso 6º "A" (C1049AAO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 4º de la Ley, los interesados podrán efectuar sus oposiciones, que deberán ser recibidas dentro del plazo legal, personalmente los días hábiles de 15:00 a 18:00 horas o por medio fehaciente, en Ing. Butty 275, piso 11º, C.A.B.A. Carlos Esperi. Presidente, designado por acta de directorio del 11 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Enrique Ignacio Maschwitz -h-. Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 8/8/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 248.
e. 13/08/2007 Nº 23.902 v. 17/08/2007

Agfa Gevaert Argentina S.A. (en adelante "Agfa Gevaert"), con domicilio legal en Venezuela 4269, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, anuncia por medio de la presente, conforme a lo previsto por el artículo 2º de la Ley 11.867 (en adelante la "Ley"), que con fecha 8 de agosto de 2007 ha celebrado un contrato (en adelante el "Contrato de Transferencia") con Agfa Healthcare Argentina S.A. (en adelante "Agfa Healthcare") con domicilio en Venezuela 4269, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través del cual las partes han acordado la transferencia de una parte sustancial de los activos y pasivos de Agfa Gevaert que integran el fondo de comercio relativo a la unidad de negocio de análisis (diagnóstico) por imágenes, denominado internamente como "Healthcare", sito en Venezuela 4269, a favor de Agfa Healthcare en los términos de la Ley (en adelante la "Transferencia"). Se deja constancia que ciertos activos y pasivos de Agfa Gevaert no serán transferidos (incluyendo, principalmente, aquellos relacionados con la actividad de fábrica) a Agfa Healthcare, permaneciendo, por lo tanto, bajo su exclusiva responsabilidad. Tendrá intervención el escribano Enrique Maschwitz (h.), con domicilio en Tucumán 715, piso 6º "A" (C1049AAO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 4º de la Ley, los interesados podrán efectuar sus oposiciones, que deberán ser recibidas dentro del plazo legal, personalmente los días hábiles de 15:00 a 18:00 horas o por medio fehaciente, en Ing. Butty 275, piso 11º, C.A.B.A. Carlos Esperi. Presidente, designado por acta de directorio del 11 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Enrique Ignacio Maschwitz -h-. Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 8/8/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 248.
e. 13/08/2007 Nº 23.904 v. 17/08/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Filomena A. Andreis domiciliada en Centenera 345 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Cascon G. Jorge domicilio Uriarte 951 Cap Fed rubro Locutorio Internet sito en Viamonte 1872 Cap Fed reclamos de ley Ntras. Of.
e. 15/08/2007 N° 65.569 v. 22/08/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA LOS OMBUES S.A. - DURASA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 88, inciso 4° de la Ley 19.500, se hace saber que la sociedad "AGROPECUARIA LOS OMBUES S. A." con sede social en la avenida Callao 1307, primer piso de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 1507, Libro 120 Tomo "A" de S.A., por Acta de Asamblea del 30/7/2007, aprobó la escisión por la cual se destina el veinticinco por ciento (25%) de su capital.- La sociedad escisionaria se denomina "DURASA SA" y tendra su domicilio social en calle Martín Castilla 234 de la Ciudad de Campana Provincia de Buenos Aires. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el artículo 88, inc. 5° de la Ley 19.550. En razon de haber destinado el veinticinco por ciento (25%)del capital social a la constitución de la nueva sociedad DURASA S.A. la escindente reduce su capital en la misma proporción, cancelando las acciones pertinentes que la representan. Por Durasa S.A. Mariano A. Duran Saenz. Presidente Designado en el Acta de Asamblea del 30/7/2007.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 09/8/07. Nº Acta: 44. Libro Nº: 79.
e. 15/08/2007 N° 95.191 v. 17/08/2007

"C"

COL S.A.

Llamado a suscripción. Se comunica a los señores accionistas de Col S.A que ejercieron el derecho de suscripción preferente y de acrecer respecto de las acciones emitidas por la sociedad en virtud del aumento del capital social decidido por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/9/2006, que ha concluido el procedimiento previsto por el artículo 194 de la Ley 19.550 y ha quedado un saldo de 5.344.- acciones sin suscribir. En consecuencia, se convoca a dichos accionistas para que ejerzan nuevamente su derecho de acrecer sobre las acciones remanentes, a cuyo fin deberán dirigirse a la calle J. Ramírez de Velasco 441 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta treinta días contados desde la última publicación del presente llamado. Designado Sergio Guelerman Griner por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/9/2006.
Presidente – Sergio Guelerman Griner

Certificación emitida por: Ezequiel Cabuli. Nº Registro: 186. Nº Matrícula: 4844. Fecha: 9/8/07. Nº Acta: 68. Libro Nº: 5.
e. 15/08/2007 N° 6541 v. 17/08/2007

"E"

EDICIONES SANTILLANA S.A.

De acuerdo con el artículo 204 de la Ley 19550, la sociedad, con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 720, piso 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que por acta de asamblea extraordinaria, de fecha 10 de julio de 2007, se resolvió reducir el capital social a la suma de $ 7.299.056.-, mediante el rescate de 19.215.902 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de $ 1.- por acción y un voto cada una que totalizan $ 19.215.902.-, se realizará en forma proporcional a la tenencia de cada accionista, absorbiéndose en su totalidad con la siguiente imputación: $ 8.215.902, contra la cuenta "Resultados" y $ 11.000.000.-, mediante la devolución de aportes de capital a los accionistas. Se deja constancia que el activo y pasivo de la sociedad antes de la reducción de capital es de $ 32.626.280.- y $ 13.260.608.- y después de la reducción de capital social es de $ 32.626.280.- y $ 24.260.608.- Designado por acta de Asamblea del 8/05/2007, labrada a fojas 126, del libro de Actas de Asambleas Nº 1, y por actas de Directorio de fechas 8/05/2007 y 10/05/2007, labrada a fojas 249 y 251 del libro de actas de Directorio Nº 2, rubricados con fechas 8/10/1968 y 25/07/1988, respectivamente.
Director Titular en ejercicio de la Presidencia - David Delgado de Robles de la Peña

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 07/08/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 74.
e. 15/08/2007 Nº 65.673 v. 17/08/2007

"H"

HORMI-MAQ S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/03/07 se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Natalia Teleguina al cargo de Directora Titular, designándose en su reemplazo al Sr. Alexandre Alechine con domicilio especial en la calle Austria 2038 1ero B CABA. Asimismo comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/07/07 se resolvió la reducción del capital social de $ 50.000 a la suma de $ 43.750 y el aumento capital social por capitalización de créditos de la sociedad por la suma de $ 456.250 elevando dicho capital social a $ 500.000. En consecuencia se resolvió la modificación del artículo cuarto estableciendo como capital social la suma de $ 500.000. Asimismo se reformó el artículo noveno en cuanto a la Garantía de los directores, fijándola en $ 10.000. Dr. Carlos Nogueira, abogado, tomo 35 folio 17 C.P.A.C.F., autorizado por Asamblea de 17/07/07.
Carlos A. Nogueira Martearena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/08/2007. Tomo: 35. Folio: 17.
e. 14/08/2007 Nº 95.148 v. 16/08/2007

"N"

NAVA S.A.C.I.I.F. Y A.

Por Asamblea Extraordinaria del 18-04-2006 se resolvió aumentar el capital de $ 0,10 a $ 100.000. Es decir un aumento de $ 99.999,90.- Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia.- El presidente designado por actas de Asamblea y distribución del Directorio, ambas de fecha 24-04-2007.
Julio Narciso Muñiz

Certificación emitida por: Marcelo O. López Mieres. Nº Registro: 1516. Nº Matrícula: 3845. Fecha: 9/8/07. Nº Acta: 2. Libro Nº: 7 (80807).
e. 15/08/2007 N° 64.256 v. 17/08/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24441, en autos "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Seeber Agustina y otro s/ Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. 107809/03) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 41, secretaría única, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 22 de agosto de 2007 a las 13:45hs. en el salón de calle Pte Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en el Cuartel 7* del Pdo de San Isidro Pcia. de Buenos Aires con frente a calle Lonardi 2708 esquina Murature edificado en el lote de terreno designado en su título con el N*1 de la manzana 2 "c" Matrícula: 33985, Nom. Cat: Circ: VII, secc: F, Mzna: 2 "c" pla: 1. Según título: mide 17m fte al NO sobre calle Lonardi; 4,24m en su ochava al N; 7,79m en su otro fte al NE sobre calle Murature; 20m al SE, lindando con pla.2 y 10,80m al SO, lindando con la pla.18 lo que hace una Superficie total: 211,40m2 (de terreno) Según constatación de Escribano de fs 152 El bien se ubica en calle Lonardi 2708 de Beccar, Pcia de Buenos Aires Se trata de un chalet de 2 plantas con techo de tejas construido en la esquina de Lonardi y Murature, sobre calles de tierra mejoradas y cuenta con corriente eléctrica y gas natural. Se ingresa a amplio living comedor, con pisos de cerámicas, a la derecha cocina y lavadero y luego habitación de servicio y toillete. A la izquierda sobre Murature 2 dormitorios alfombrados con placards, baño y toillete. Por escalera alfombrada se llega al 1* piso donde se desarrollan 2 ambientes amplios y baño, todo en buen estado de uso y conservación. En los fondos jardín con parrilla. Se encuentra ocupado por Norberto Gustavo Herrero quien manifestó ser inquilino de Agustina Seeber. Base: $ 295.066,11 Seña 30%, Comisión: 3% más IVA, Sellado: 1%. El inmueble se exhibirá los días 20 y 21 de agosto de 2007 en el horario de 9:30 a 11 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días directamente al acreedor (art. 63 Ley 24441), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 62 de la Ley 24441. La protocolización de las actuaciones se realizará por intermedio del Escribano que designe el acreedor (art 63 Ley 24441) El adquirente deberá constituir el domicilio en Capital Federal. Registra deudas: Mun. San Isidro fs 238/40 $ 10.455,07 al 28/11/06, AySA fs 260 no registra deuda al 21/2/,07, Ag. Arg. fs 268 sin deuda al 5/2/07, Rentas Pcia Bs As fs 244 $ 13.715,20 al 31/12/06.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.

Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 15/08/2007 N° 65.608 v. 17/08/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Nº 01 SENTENCIA

CORRIENTES, 06 de marzo de 2007.

Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a JUAN CARLOS ARIAS, D.N.I. Nº 20.068.439, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término treinta (30) días de quedar firme la presente, como partícipe secundario penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 46 del Código Penal, y art. 530 del CPPN), declarándolo reincidente por primera vez (art. 50 del Código Penal).- 2º) RESERVAR en Secretaría los elementos secuestrados.- 3º) FIJAR la audiencia del día martes 13 de marzo de 2007 a la hora 12:00 para la lectura de los fundamentos de la presente sentencia.- 4º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y reservar en Secretaría. — VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO, Juez de Cámara. — LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, Juez de Cámara. VICTOR ANTONIO ALONSO, Juez de Cámara. — Ante mí: Susana Beatriz Campos, secretaria.

EDICTO: Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 01 de fecha 06 de Marzo de 2007, en la causa caratulada: "ARIAS, JUAN CARLOS Y OTROS S/TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES", Expediente Nº 307/04, respecto a JUAN CARLOS ARIAS, DNI. Nº 20.068.439, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, hijo de CARLOS HUGO ARIAS y MARIA CRISTINA ROGGERO, nacido el 30 de Septiembre de 1968 en la localidad de GARIN, Provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Calle 13 Nº 1056 de la localidad de Garin, provincia de Corrientes; la que dispone: "SENTENCIA Nº 01. CORRIENTES, 06 de Marzo de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a JUAN CARLOS ARIAS, DNI Nº 20.068.439, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (5) años de prisión, y multa de pesos quinientos ($500,00) la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, como partícipe secundario penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN), declarándolo reincidente por primera vez (art. 50 del Codigo Penal).

2º)… 3º)… 4º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, opotunamente cursar las demás comunicaciones correspondientes y reservar en Secretaria.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO. — Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".-

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 14/08/2007 Nº 553.797 v. 21/08/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a ELIZABETH QUINTANILLA DELEDESMA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 18 de JUNIO de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo Pasaporte peruano Nº 3524468, DNI peruano Nº 06221217 y demás documentación personal a nombre de ELIZABETH QUINTANILLA DELEDESMA, art. 171 Ley 24.660, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 10/08/2007 Nº 553.627 v. 23/08/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a BASILIA MATIAS BAUTISTA, a la pena de TRES AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionaria o empleada aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionaria o empleada público, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 863 sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Noviembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Basilia Matías Bautista para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Basilia Matías Bautista, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 10/08/2007 Nº 553.625 v. 23/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 8

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Julia L. Servetti de Mejías Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1220 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por quince días a ALFREDO MIGUEL OLMEDO para que comparezca a estar por derecho y conteste la demanda entablada por Miriam GÜEPER, en los autos caratulados "GÜEPER Miriam c/ OLMEDO Alfredo Miguel S/ Divorcio Artículo 214 inc. 2° Código Civil" Expte. N° 37465/2006, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.

Mariana J. Fortuna, secretaria (interina).

e. 15/08/2007 N° 64.283 v. 16/08/2007

N° 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45, Secretaría Unica emplaza a la Sra. Pilar Muñoz de Navarro y/o a sus herederos para que dentro del plazo de quince días comparezca a contestar demanda y tomar la intervención que le corresponda en autos: "Colombo, Juan Carlos c/ Muñoz de Navarro, Pilar s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de julio de 2007.

Fernando Gudiño, secretario interino.

e. 15/08/2007 N° 64.299 v. 16/08/2007

N° 86

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 86 SECRETARIA UNICA CON ASIENTO EN CALLE LAVALLE 1220 PISO 5º DE CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS "RODRIGUEZ ANA MARIA c/GARCIA SALVADOR ANTONIO S/DIVORCIO" COMUNICA QUE CON FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2006 SE HA DECRETADO LA CONVERSION EN VINCULAR DE LA SENTENCIA DE SEPARACION PERSONAL OPORTUNAMENTE DECRETADA, CON LOS EFECTOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 217, 218 Y 3574 DEL CODIGO CIVIL. PUBLIQUESE EDICTOS POR TRES DIAS.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

Fernando L. Piñeiro, secretario (int.).

e. 14/08/2007 Nº 64.175 v. 16/08/2007

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita y emplaza por el termino de cinco días a Dario Fabian Stubrin y eventuales herederos de Doña Maria Elizabeth Cabanic a fin de que comparezcan en autos a estar a derecho. Publiquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.

Santiago Rodrigo González, secretario interino.

e. 15/08/2007 N° 64.305 v. 22/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 1, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B., hace saber a los interesados que en autos "RAZENI SA s/QUIEBRA" ha sido presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de julio de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 15/08/2007 N° 553.920 v. 16/08/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 2 Secretaria N° 4 sito en Pte. Roque Saenz Peña 1211, 3° Piso de la Cap Fed, hace saber por cinco días en los autos CINA GRACIELA S/ QUIEBRA que: a) se ha decretado la quiebra de CINA GRACIELA CUIT 27-11876872-3. b) Se ordena al fallido y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. c) Se intima al fallido para que entregue al síndico dentro de las 24 hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. d) Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces f) Se designa síndico a Claudio M Grasso, con domicilio en la calle Libertad 480 Piso 4 de Capital Federal; e) plazo para verificar vence: 21/09/07; impugnaciones art. 34: 05/10/07 y sus contestaciones: 22/10/07; informe individual art. 35: 05/11/07; informe general del art. 39: 17/12/07.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2007.

Martín Terrero, secretario.

e. 15/08/2007 N° 554.024 v. 22/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, comunica por cinco días que con fecha 11 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de NAZARIA DEL CARMEN LIDIA ALVARADO, D.N.I. Nro. 05.120.774; C.U.I.T. NRO.- 27-5.120.774-8. El Síndico designado es Ricardo Félix Fernández con domicilio en la calle TUCUMAN 1567, PISO 10, DEPTO. 55, de esta Ciudad. Se ha fijado la fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos en la forma indicada por el art. 32 LCQ hasta el 4 DE SEPTIEMBRE DE 2007 y que cuentan hasta el día 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007 para proceder a impugnar los créditos insinuados ante el Sindico y que podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el día 2 DE OCTUBRE de 2007. Se fija el día 31 DE OCTUBRE DE 2007 y 12 DE DICIEMBRE DE 2007 para que el Sindico presente los informes que establecen los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente.- Intimase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días hagan entrega al sindico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.

Dado, sellado y firmado, en la sala de mi público despacho en Buenos Aires, a los 20 días del mes de julio de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 10/08/2007 Nº 553.573 v. 16/08/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 06 de agosto de 2007 fue decretada la quiebra de "SAINT GERMAIN S.A.", en los autos caratulados "SAINT GERMAIN S.A. S/quiebra, Expte. Nº 74594", continuando como síndico la Contadora Marcela A. Mazzoni, con domicilio en la calle Viamonte 1337, piso 3º "C", Ciudad de Bs. As. y T.E.: 4202-9160 y 4248-2957, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de setiembre de 2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 6 días del mes de agosto de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 14/08/2007 Nº 553.795 v. 21/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 11.07.07 fue decretada la quiebra de "ESCALA SUR S.A.", en los autos caratulados "ESCALA SUR S.A. S/QUIEBRA (EX PEDIDO POR JULIO CESAR RAMIREZ), Expte. Nº 076724", habiéndose designado síndico al Contador CHAPIRO OSCAR, con domicilio en la calle VIRREY DEL PINO 1739 PISO 14 "A" de la Cdad. de Bs. As. y T.E.: 4782-8696, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.10.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 7 días de agosto de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 14/08/2007 Nº 553.796 v. 21/08/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nº 10, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB de Capital Federal, hace saber por cinco dias en autos caratulados "SOTO, MARIA ELENA S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 63495/07, que el 29 de junio del 2007 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Soto, Maria Elena DNI Nº 10.829.583, CUIL Nº 27-10829583-5, con domicilio real en la calle Pavon 1380 1 Piso Dpto 4 de Capital Federal. Los acreedores deberan presentar los pedidos de verificacion de sus creditos ante la Sindica Gacio Marisa, con domicilio en la calle San Martin 793 1 "A" de Capital Federal hasta el 13 de septiembre de 2007. Se fijan los dias 25 de octubre de 2007 y 05 de diciembre de 2007, para que el sindico presente el informe individual (art. 35 de la LCQ y el informe general (art. 39 LCQ). Se fija el dia 1 de julio de 2008 a las 10 horas a efectos de la realización de la audiencia informativa, publiquese por 5 dias en el Boletin Oficial.
Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 6 de agosto del 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 13/08/2007 Nº 95.061 v. 17/08/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "INDUZAN SA S/ QUIEBRA (ex pedido por BARRETO FABIAN ARQUIMEDES)", expte. Nº 057707, con fecha 16 de julio de 2007 se ha decretado la quiebra de INDUZAN S.A. (CUIT: 30-54924770-5), siendo la sindicatura actuante el estudio RODRIGUEZ MARTORELLI, DEMARCHI Y ASOCIADOS con domicilio en SARMIENTO 1452 8º A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de octubre de 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndoles hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de julio de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 10/08/2007 Nº 553.632 v. 16/08/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ANTONOGLU JUAN S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR PIURA ABRAHAM) con fecha 22/06/07. Que el Síndico es PABLO L. PEREGAL con domicilio en la calle L.N. ALEM 651 PISO 6TO. CONTRAFRENTE de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/09/07. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24/10/07 y 5/12/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 2007.
María Gabriela D'Allasta, secretaria.
e. 15/08/2007 N° 554.020 v. 22/08/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º a cargo de la Dra Paula M Hualde Secretaría Nº 17, a mi cargo, comunica por 5 días que con fecha 16/07/07 se dejó sin efecto el auto de quiebra y se declaró la apertura del Concurso Preventivo de DREAM S.A. CUIT 30-70803689-8. Los acreedores por causa o titulo anterior a la petición de conversión a concurso acaecida el 29/06/2007 solicitarán la verificación ante el Síndico GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE hasta el 1/10/2007 en Tucumán 1424, 8ª E". Informe del art 35 el día 12/11/2007, resolución del art. 36 el día 26/11/2007, y del art. 39 el día 8/02/2008. La audiencia informativa se celebrará el día 17/07/2008 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por CINCO (5) días en en EL Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 10/08/2007 Nº 64.087 v. 16/08/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 04.07.07 se ha decretado la quiebra de RIVADAVIA 11114 S.R.L. S/ QUIEBRA , en la cual ha sido designado síndico el contador OSCAR REYNALDO PAEZ con domicilio constituido en Juana Manso 1666, piso 7º "8" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 10.09.07 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23.10.07, y el general el día 04.12.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 13/08/2007 Nº 553.669 v. 17/08/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de COLLAZO ANA MARIA, C.U.I.T. N 27-92277847-2, decretada con fecha 13 de julio de 2007. La síndico actuante es la contadora María Ezequiela Festugato con domicilio constituido en Lavalle 1607 piso 3º "E" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-10-07. Se deja constancia que el 16-11-07 y el 28-12-07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 7 de agosto de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 14/08/2007 Nº 553.791 v. 21/08/2007

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "MODIGLIANI S.R.L. S/Quiebra" con fecha 13/07/2007 se ha declarado en estado de quiebra a Modigliani SRL, (inscripta bajo el Nº 8246), que el Síndico designado es la contadora Mariela Fernanda Agesta, con domicilio en la calle Esmeralda 625, 4to. L, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 3/10/2007. Fijanse hasta los días 14/11/2007 y 27/12/2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 13/08/2007 Nº 553.660 v. 17/08/2007

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "AGROTERM S.A. S/Quiebra" con fecha 19 de junio de 2007 se ha declarado en estado de quiebra a Agroterm SA, (inscripta bajo el Nº 2435, Lº 24, T- el dia 26/02/2004), que el Síndico designado es el contador Juan Angel Fontecha, con domicilio en la calle Tucuman 1455 16 "G" Cap. Fed., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 12/09/2007. Fijanse hasta los días 24/10/2007 y 05/12/2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bien s y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 13/08/2007 Nº 553.662 v. 17/08/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. nº 4815-3840/ 4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 19/07/2007 se decretó la quiebra de Norma Maria Rodríguez de Feijoo con D.N.I. 13.654.361 haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Daniel Alfredo Erdocia con domicilio en la calle Paraguay 610 piso 7 —T.E. 4311-5244—, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25/09/2007.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.
e. 10/08/2007 Nº 553.584 v. 16/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. nº 4815-3840/4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 19/07/2007 se decretó la quiebra de Rubén Jorge Feijoo con D.N.I. 12.472.940 haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º, y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Daniel Alfredo Erdocia con do-

micilio en la calle Paraguay 610 piso 7 —T.E. 4311-5244—, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25/09/2007.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.
e. 10/08/2007 Nº 553.586 v. 16/08/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 18 de julio de 2007, en los autos caratulados "TECNOLOGIA DEL ALUMINIO S.A.I.C.I. Y A. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de TECNOLOGIA DEL ALUMINIO S.A.C.I.Y.A. (CUIT 30-6504011-4) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al sindico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 19/10/07 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30/11/07 y el 15/02/07 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador FERNANDO MIGUEL ALTARE con domicilio en PIEDRAS 153 PISO 2º "B" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 7 de agosto de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 14/08/2007 Nº 553.852 v. 21/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 18 de julio de 2007, en los autos caratulados "RORUCAR S.A. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de ROCURAR S.A. (C.U.I.T 30-62641128-9) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19/10/07 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30/11/07 y el 15/02/08 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador LUIS MARIA ESCOBAR con domicilio en VIAMONTE 1646 PISO 6° "22" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 7 de agosto de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 14/08/2007 N° 553.853 v. 21/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que, dado el fallecimiento del Síndico anteriormente designado, con fecha 5 de julio de 2007, en los autos caratulados "PALM ONE S.A. S/QUIEBRA", se resolvió designar nuevo síndico al contador HUGO JAVIER MANCUSI con domicilio en CORRIENTES 3169 PISO 7º OF. "70" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. Fíjandose hasta el día 13/09/07 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11/10/07 y el 23/11/07 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. … El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 13/08/2007 Nº 553.646 v. 17/08/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nro. 35, desempeñada por la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "MATTERA, MIGUEL ANGEL S/ QUIEBRA (Expte. 040.213), ha sido presentado informe final y proyecto de distribución de fondos con fecha 23 de mayo de 2007 conforme art. 218 L.C.Q., y se ha practicado regulación de honorarios con fecha 19 de junio de 2007. Esta publicación se practica conforme lo prescripto por el art. 218 de la L.C.Q. Publíquense edictos sin cargo por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 15/08/2007 N° 553.918 v. 16/08/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 2 de julio de 2007 se ha decretado la quiebra de ALEJANDRA ELDA CAMPANA, DNI: 14.743.852, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 12 de septiembre de 2007 al Síndico Jorge Alberto Testa con domicilio en la calle Maipú 459 piso 5º dptos. "F" y "E" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "CAMPANA ALEJANDRA ELDA S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 14/08/2007 Nº 553.859 v. 21/08/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso PB, de esta Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que con fecha 28 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de JOSE BTESCH, L.E. 07.660.695, C.U.I.T. Nº 20-07660695-2, y domicilio en la AV. DEL LIBERTADOR 3000 - piso 5º - Dpto. "A", de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "BTESCH, JOSE S/QUIEBRA" (Expte. Nº 48.651 BIS), habiéndose designado síndico al Contador Dr. MAURICIO ROSENBLUM, con domicilio en la calle BARTOLOME MITRE 2296 - piso 7 - oficina "B" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir para presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 DE OCTUBRE DE 2007. El síndico presentará los informes de los artículos 35º y 39º de la ley concursal los días 13/11/2007 y 26/12/2007 respectivamente. Se intima al fallido, terceros, y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días para que pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido bajo pena de ser considerados ineficaces. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11º incs. 2 a 5 ambos inclusive de la ley 24.522 y de corresponder los de los incs. 1, 6 y 7 del mismo (art. 86º) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 20 de julio de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 10/08/2007 Nº 553.600 v. 16/08/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría nº 45 a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Capital Federal, hace saber que el 2 de Julio de 2007 se ha decretado la quiebra de HYDRA S.A.C.I.I. y F, inscripta en la I.G.J con fecha 9 de junio de 1959, bajo el número 1355 al Folio 524 del Libro 51, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros el hacer pagos al fallido de bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Deberá acreditar el deudor, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LCQ. y entregar al síndico la documentación relacionada con su contabilidad. Se ha fijado el 17 de Septiembre de 2007, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 30 de octubre de 2007, Informe General 11 de Diciembre de 2007. También, se ha intimado al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Síndico: Cr. MANUEL OMAR MANSANTA, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1351, 8º Piso, Capital Federal. HORARIO DE ATENCION: Lunes a viernes de 12 a 18 horas. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago (art. 89. 3er. párrafo Ley 24.522) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 10/08/2007 Nº 553.587 v. 16/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 17 de Julio de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FILL IN THE BLANKS S.R.L. S/Quiebra" EXPTE. 53683, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 17 de julio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 13/08/2007 Nº 553.681 v. 17/08/2007

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46 sito en calle M. T. de Alvear 1840, de Capital Federal, cita por cinco días a ALBERTO AZNAR (LE 4.910.188), SILVIA LILIANA AZNAR (DNI 16.454.442) y MONICA ALEJANDRA AZNAR (DNI 20.384.772) para que comparezcan a estar a derecho, debiendo constituir domicilio y oponer excepciones si las tuvieren en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, ello así ordenado en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ AZNAR ALBERTO Y OTROS S/ Ejecutivo". El presente debe publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 15/08/2007 N° 64.254 v. 16/08/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 14 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de MASTROLORENZO FRANCISCO ANTONIO. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico PALMA, HECTOR EDUARDO (TEL. 4328-9767), con domicilio en TTE GRAL JUAN D. PERON 1.479, 3º "6" de Capital Federal, hasta el día 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 DE NOVIEMBRE DE 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 18 DE DICIEMBRE DE 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 14/08/2007 Nº 553.857 v. 21/08/2007

N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "INZAURRALDE, MARIA INES S/ QUIEBRA", que con fecha 2 de julio de 2007, se decretó la quiebra de INZAURRALDE, MARIA INES, DNI. 11.550.524, domiciliado en Concordia 3336. Síndico: Fernandez, José Miguel con domicilio en Junin 55, Piso 9°, 19, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.09.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 22.11.2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 08.02.2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L. C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 14/08/2007 N° 554.076 v. 21/08/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL - NRO. 5 SECRETARIA NRO. 73

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a MARIA PAOL.A MORANDO (D.N.I. Nº 20.695.605, argentina, divorciada, con último domicilio conocido en Camargo 288, Piso 8vo Dpto. "A" de ésta Ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios), para que comparezcan a estar a derecho, en la causa Nro. 67.877 que se le sigue por infracción a la Ley 24.270, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su Captura. FDO: Dr. Walter José Candela, Juez subrogante, ante mí, Dr Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.

e. 10/08/2007 Nº 553.589 v. 16/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 4

Juzgado de Instrucción nro. 4, Secretaría nro. 113, cita y emplaza a JAVIER LUIS SILVESTRI A PRESTAR DECLARACION INDAGATORIA (ART. 294 DEL C.P.P.) PARA EL DIA MARTES 28 DE AGOSTO A LAS 9:00 HORAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY EN CASO DE INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. 73.597/06 QUE SE LE SIGUE EN ORDEN AL DELITO DE ROBO Y COACCION.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2007.
e. 14/08/2007 Nº 553.860 v. 21/08/2007

N° 29

Este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 29, a cargo del Dr. Ricardo Matías

Pinto, Secretaría Nro. 152, a cargo del Dr. Santiago C. Bignone, sito en la calle Talcahuano Nro. 550, Pido 5to., oficina Nro. 5125 de esta Capital Federal, cita y emplaza a RAUL ERNESTO ROMERO (DNI 16.341.850) para que comparezca ante estos Estrados el próximo martes 21 de agosto de 2007 a las 10.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.); bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde.
Santiago C. Bignone, secretario.
e. 14/08/2007 Nº 553.822 v. 21/08/2007

N° 45

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCIA; notifica por este medio a CLAUDIO GABRIEL MONZON, argentino, de 33 años de edad, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que en el día de la fecha se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 4117/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.
Secretaría Nº 122, 20 de julio de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 14/08/2007 Nº 553.806 v. 16/08/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCIA; notifica por este medio a JUAN JOSE COUCHEIRO, argentino, titular del D.N.I, Nº 23.191.449, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 26 de junio del año en curso se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 4626/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.-
Secretaría Nº 122, 20 de julio de 2007.
Linda García, secretaria.
e. 14/08/2007 Nº 553.810 v. 16/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Pablo Eugenio Prozapas (DNI Nro. 28.659.487) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 5429/06, caratulada "Sánchez Carranza Jessica Kelita y otros s/infracción ley 23.737" a fin de prestar declaración indagatoria en virtud de lo dispuesto por el art. 14 párrafo segundo de la ley 23.737, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nro. 4, 6 de agosto de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 14/08/2007 Nº 553.851 v. 21/08/2007

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Sr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Jonathan Gonzalo Alvarenga, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 5.176/2007 "ALVARENGA JONATHAN GONZALO S/INFRACCION A LA LEY 23.737", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser DECLARADO REBELDE y ordenar su inmediata CAPTURA. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría nº 6, 19 de julio de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 10/08/2007 Nº 553.591 v. 16/08/2007

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8 del suscripto, cita y emplaza a María Rosa Andrade Mora (Documento Nacional de Identidad n° 15.755.208, de nacionalidad peruana, nacida el día 28 de agosto de 1973, hija de Ego y Juana Mora) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal en los autos 5513/07, caratulada "García Cardenas Martín Feliberto y otro s/ infracción ley 23.737" dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Secretaría n° 8, 17 de julio de 2007.
Juan Tomás Rodríguez Ponte, secretario".
e. 15/08/2007 N° 553.914 v. 22/08/2007

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria Nro 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos nro 7916/07, que se le siguen a Almira Pereyra Lima, apodada "Miria", de nacionalidad Brasilera, nacida el 17 de Febrero de 1979 en San Francisco Minas Gerais, Brasil, indocumentada, de estado civil soltera, hija de Almi (F) y Geralda Rodriguez Lamos se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, con el objeto de que se practique a su respecto un examen médico tendiente a determinar si la misma posee dependencia física o psíquica de estupefacientes bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, revocar su excarcelación y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2007.
Matías Molinero, secretario.
e. 14/08/2007 Nº 553.861 v. 21/08/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO - NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, notifica a Pablo Julián GALMES (D.N.KI Nº 16.149.527), Oscar Jacobo JABBAZ (D.N.I. Nº 16.892.756) y LUBRICANTS S.A. que con fecha 10 de julio de 2007 se resolvió: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 9057, con relación a la persona jurídica LUBRICANTS S.A. y a Pablo Julián GALMES y Oscar Jacobo JABBAZ (arts. 876 inc. 1º y 974 del C.A.; arts. 59, inc. 3º y 4º, 62 inc. 2º, 63 y 67 parr. 4º del C.P.). II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRIPCION DE LA ACCION PENAL respecto de la persona jurídica LUBRICANTS S.A. y a Pablo Julián GALMES y Oscar Jacobo JABBAZ con relación al hecho descripto por el considerando 1º) de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (Arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)
Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 14/08/2007 Nº 553.819 v. 16/08/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO - NRO. 1 SECRETARIA UNICA

"Buenos Aires, 6 de agosto de 2007 … Atento al resultado de las tareas de inteligencia practicadas, obrante a fs 61 a 66; a lo informado por la División Información de Antecedentes de la Policía Federal Argentina a fs 56; a lo informado por el Registro Nacional de las Personas a fs 59 y 72; y al resultado de las cédulas diligenciadas en autos, obrantes a fs 48, 49, 67, 68, 71 y 73, notifíquese a Joon Hyun KIM (DNI Nº 92.800.446), en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, la resolución de fs 41 a 47. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial". Fdo. Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce, Secretario. La resolución de fs 41 a 47 dispuso lo siguiente: "Buenos Aires, 31 de mayo de 2007. AUTOS Y VISTOS … Y CONSIDERANDO … RESUELVO: RESUELVO: I - DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PAGO, en los términos del artículo 73, tercer párrafo, de la ley 25401, en este proceso respecto de Joon Hyun Kim … con relación a la contribuyente "TEXTIL KS S.R.L.", titular de la CUIT Nº 30-69286313-1. II - SOBRESEER a Joon Hyun Kim —coreano, nacido el 6 de junio de 1975 en la República Democrática Popular de Corea, DNI Nº 92.800.446—, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito de evasión tributaria simple previsto por el artículo 1 de la ley 24769 (art. 336, inc. 1º, CPPN) …notifíquese… Firme que se encuentre …archívese". Fdo. Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce, Secretario.
e. 13/08/2007 Nº 553.655 v. 17/08/2007

JUZGADO FEDERAL - SECRETARIA NRO. 2 AZUL-BUENOS AIRES

POR DOS DIAS: El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nro Dos, CITA y EMPLAZA a los señores GRISELDA OVIEDO (DNI 27069556) y ALEJANDRO GARRO (DNI 32.422.861), a tomar intervención dentro del término de CINCO (5) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 103.649, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ OVIEDO GRISELDA y OTROS S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo. Para ser publicado por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación.
Azul, 10 de julio de 2007.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.
e. 15/08/2007 N° 553.518 v. 16/08/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL - SAN JUAN

ROLANDO SIXTO GILES, D.N.I. Nº 93.706.376. Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 - SECRETARIA PENAL Nº 4 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 14.818, caratulados: "C/GILES, LUIS ALBERTO - Por: Inf. art. 292, 293 y 296 del C.P.".
San Juan, 1 de agosto de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 10/08/2007 Nº 553.624 v. 16/08/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA - SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE - RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a Gonzalo Falces, DNI Nro. 31.444.560 a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa caratulada: "Gonzalo Falces s/inf. ley estupefacientes" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
S.C. de Bariloche, 2 de agosto de 2007.
Walter López Da Silva, Secretario Federal.
e. 13/08/2007 Nº 553.638 v. 17/08/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - XXVIII NOMINACION SECRETARIA UNICA CORDOBA-CORDOBA

"En los autos caratulados: "LUNA Cristian César c/ STRADA Elio Henri - Declarativo" Expte. nº 277983/36, que se tramitan por ante este Tribunal de 1ª Inst. y 28º Nom. en lo Civil y Com. de esta ciudad de Córdoba (calle Caseros 551, 2º P. s/Caseros) se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Sr. Gustavo Darío CRNKO por el término de veinte días bajo apercibimiento".
Córdoba, 11/6/07.
Nélida Roque de Pérez Lanzeni, secretaria.
e. 10/08/2007 Nº 553.633 v. 16/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL GONZALEZ	07/08/2007	Félix Amadeo Rosales	3	ROBO
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	25/06/2007	Laura Isabel Shafar	3	INCENDIO U OTRO ESTRAGO
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	16/07/2007	Milton López Mendoza	3	SUSTRACCION DE MENOR DE 10 AÑOS
15	146	SANTIAGO ATUCHA	23/07/2007	SOFIA VIVIANA ROTMAN	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
17	153	AGUSTIN P. GOSSN	01/08/2007	Marcos Alberto Gómez	3	ESTAFA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	06/08/2007	Cintia Elizabeth Ibarrola, soltera, DNI 27.151.697, con último domicilio en calle Cortina 1225 de esta Ciudad	3	FALSO TESTIMONIO

e. 14/08/2007 Nº 538 v. 16/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	MIRTA SERANTES DE SANZONE	02/08/2007	PABLO GORGA	5	DEFRAUDACION
14	143	MARIA BOBES	02/08/2007	Rubén Ricardo Rodríguez, DNI 22.448.504, militar, con último domicilio conocido en R. Obligado 4232 de Laferrere, PBA	5	ROBO CON ARMAS
20	162	PABLO D. BEBEBINO	07/08/2007	Jorge Rafael Pastorini, DNI 26.026.625	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
21	165	FERNANDO PONS	07/08/2007	Guillermo Martín Duarte Castro, DNI 27.356.778	5	DEFRAUDACION
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	02/08/2007	Maximiliano Alejandro CARABALLO, DNI 26.530.200 y José Luis SALERNO, DNI 17.623.366	3	ESTAFA
23	158	KARINA ZUCCONI	06/08/2007	ALVARO EMANUEL SILVA, DNI 24.882.643	3	ESTAFA

e. 14/08/2007 Nº 539 v. 21/08/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	11/10/2006	AGUEDA ELVIRA CORONEL	95049
1	U	CECILIA B. KANDUS	08/08/2007	BASILIO LUCAS GIUROVICH	64161
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	26/06/2007	GERARDO CARMELO NARDIELO	64121
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	21/11/2006	MARIA ADELFA COTTA	64139
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	18/07/2007	ALICE ETHEL MASSEY	64148
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	19/07/2007	Guillermo Enrique Malvano	95038
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	20/07/2007	ALBERTO ENRIQUE DEMMLER	64143
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/07/2007	RAUL BALO	64168
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/07/2007	ALDO SALVADOR ABBATE	64122
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/07/2007	BEATRIZ DELICIA CAIVANO	95045
31	U	LAURA B. FRONTERA	02/05/2007	ARMANDO ENRIQUE ORTEGA Y CELIA FERNANDEZ	64125
31	U	LAURA B. FRONTERA	20/07/2007	Hector Eduardo Romero	65498
32	U	EUGENIO R. LABEAU	18/07/2007	LUISA LORELLI	65462
32	U	EUGENIO R. LABEAU	17/07/2007	CAO, JORGE ANDRES	94973
34	U	SUSANA B. MARZIONI	17/07/2007	Héctor Julio Riccardi	64160
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/07/2007	BORENSZTEIN ABRAHAM ISRAEL	94984
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/06/2007	MARIA JULIA RODRIGUEZ	64132
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/07/2007	LEONARDO NICOMEDES RICCIO	64131
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/07/2007	AMIDEI MARIA TERESA	94986
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/07/2007	ALBERTO BELLO y MARIA RUFINA CARO LEAL	95006
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	20/07/2007	CRISANTO FRANCISCO LAGO	64173
44	U	MARIANO C. OTERO	18/05/2007	HECTOR OMAR NUÑEZ	64170
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/07/2007	MIGUEL NORBERTO QUIRNO	65495
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	28/06/2007	MARIA ESTHER MARCHETTO	65473
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/07/2007	Rafael Melchor Merino	95064
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/07/2007	FUERTES CARMEN	64138
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/10/2006	Marta Beatriz Coradeghini	64166
51	U	ALEJANDRO CAPPA	26/04/2007	ALBERTO GREGORIO GRAU	64151
51	U	ALEJANDRO CAPPA	28/06/2007	ELBA DELIA VAZQUEZ	64155
54	U	JULIAN HERRERA	19/07/2007	MIGUEL GARGIULO y CANDELARIA CABRERA	64157
65	U	JOSE MARIA SALGADO	19/07/2007	CARLOS DIZ	64133
67	U	MARTA ELENA FARIAS	19/07/2007	Dominga Panuccio	64144
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	09/05/2007	CARMEN MARIA CAPRARELLA	65445
69	U	JUAN M. BALCAZAR	11/07/2007	GLORIA HAYDEE GARCIA	94985
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/07/2007	JUANA MARIA CREMONA DE ELISIO	64150
72	U	DANIEL H. RUSSO	08/08/2007	MARÍA DEL TRÁNSITO GARCIA DE PEREZ	95060
73	U	ALBERTO UGARTE	25/06/2007	OKAYAN JOUKEN	95052
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/06/2007	JOSE MARTINEZ LAMELA	64164
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	17/07/2007	Benjamín Leibovich	64149
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/06/2007	Salvador PRATTICO	64137
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	18/07/2007	EMMA ARVIA	94974
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	07/08/2007	LABOLLITA RAFAEL	95009
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	19/07/2007	Emma Marta Sittner y Jacinto Acciapaccia	64145
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/07/2007	PEREZ JORGE RAUL	64146
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	20/07/2007	Libertario Martínez	64124
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/08/2007	ZEBALLOS JUAN CARLOS	64153
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/06/2007	GARCIA ROSA Y SAPINI POMPEO RINALDO	64159
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/07/2007	LUIS DONATO NAVARRO	64120
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	19/07/2007	FRANCISCO NORBERTO SALERNO	64118
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	18/07/2007	DELIA MODESTA COLOMBO DEMICHELIS	23857
107	U	JAIME MENDEZ	06/08/2007	DANIEL ADOLFO LONGO	65463
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/08/2007	ALMO FRONTALINI	64163

e. 14/08/2007 Nº 898 v. 16/08/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/06/2007	Lucio Vicente MANSILLA	64202
11	U	JAVIER A. SANTISO	17/07/2007	Jaime Constantino PENELAS	4000
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/06/2007	MARIA CARMONA	64209
11	U	JAVIER A. SANTISO	19/06/2007	AMELIA MARIA JUANA SPERANZA	95133

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	CARLOS A. MAMONE	20/07/2007	ELISA CARMEN VIGGIANO	65505
13	U	CARLOS A. MAMONE	15/06/2007	ABA TIRSO	95122
13	U	CARLOS A. MAMONE	19/07/2007	DE SANTIS ROBERTO MARIO	64189
13	U	CARLOS A. MAMONE	07/08/2007	MARCONI ROBERTO RAMÓN	64203
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	12/07/2007	LUIS PAULINO ENRIQUE LEGUIZAMÓN	64186
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/07/2007	ELISA MARNONI	64176
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/07/2007	Antonio DELL'ANNO	64184
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/05/2007	BRAVO, ZACARIAS CARLOS	64185
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	20/07/2007	ELENA VICENTA CALI	64188
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	07/08/2007	Eduardo Antonio Delucchi	64193
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/07/2007	RICARDO GALIZIA	95094
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/07/2007	JULIO ROMANO	64243
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/07/2007	ORLANDO ALFONSO VICENTE MILANO	95085
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/04/2007	VICENTE ANSELMO FILOMENO	64178
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/07/2007	CATALINA CAPONE	64212
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/08/2007	RAQUEL MARIA SALETIS	64191
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	09/08/2007	NORAIDE ROSADO RODRIGUEZ	64207
32	U	EUGENIO R. LABEAU	07/08/2007	Analía Mercedes Vogelius	64230
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	20/07/2007	EDUARDO LUIS BIGNONE	65548
34	U	SUSANA B. MARZIONI	06/08/2007	OSCAR SANTIAGO GONZALEZ	64196
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/08/2007	María Elena Dora Vion	64200
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	17/05/2007	BRUNO FAUSTO EDUARDO	65535
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/07/2007	Groisman Aáron	64211
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/07/2007	JUDITH GILBERT	95150
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/07/2007	COSTOYA Juan José	64223
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/07/2007	DE NICOLA Margarita	64222
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/08/2007	ROSA DE ROSA Y SILVIO FIORDULIVO	65551
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	08/08/2007	MARCOS FERNANDO SMIERC	64229
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	16/07/2007	MANUEL ALBERTO GOMEZ	64231
44	U	ANALIA V. ROMERO	28/06/2007	JORGE EDUARDO GONZALEZ	64197
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/07/2007	SOFIA ALICIA FRAIND	95068
47	U	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	20/07/2007	Eva BROSKY	64204
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/07/2007	Maria Cecilia Lucas Ferrao	64179
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	04/07/2007	BEATRIZ CARMEN VELÁZQUEZ	95084
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/07/2007	Gurman Gerszon	95072
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	20/07/2007	ANTONIO ANDRES BOCCA	64199
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/07/2007	OLGA LIVIA FISCHER ARAUJO	95154
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	07/08/2007	NELIDA CUNDARI	65543
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	29/06/2007	CARMEN MOFFA Y DANIEL AMADOR OPAZO	64219
67	U	MARTA ELENA FARIAS	06/07/2007	Rosa Olga Palau	64190
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/07/2007	Oscar Rafael Navarro Arteaga	64217
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	08/08/2007	LUIGGI ENRIQUE NOEL	95145
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	27/06/2007	ANGELA TERESA DEVOTO	95088
94	U	EDUARDO PARODY	09/08/2007	Augusto Tomas Pozzi	4001
95	U	JUAN P. LORENZINI	07/08/2007	ENRIQUE CARLOS PEREZ	64198
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	18/07/2007	LEONARDO GRAZIANO	64187
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	06/08/2007	BLUMA FLORA POTICK	64206
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/07/2007	MARIA LUISA TORRESE	95144
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	09/08/2007	RIKKIN RAQUEL	95153
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/07/2007	LOPEZ GERMAINE Y LAUDREN LUIS CAMILO	64216
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	07/08/2007	Domingo Zuccalá	64242
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/07/2007	ARMINDA EVA CARREÑO	65532

e. 15/08/2007 Nº 899 v. 17/08/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 – Secretaría Única sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital comunica por DOS días en los autos "CONSORCIO DE PROP. GALERÍA DE BOULEVARD YERBAL 2244/50 C/FAILLA MARCELO CARLOS Y OTROS S/EJECUCIÓN DE EXPENSAS", Expediente Nº 96554/1999. La martillera Nidia Mabel Gimbatti REMATARA el 27 de Agosto de 2007 a las 9.00 horas en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble de la calle Yerbal 2244/48/50 entre Gavilán y Caracas, un local en la planta baja, pequeño, desocupado en estado de conservación malo. Unidad 59 y Matrícula FR 5-917/59 Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 65, Manzana: 99, Parcela 5 A. DESOCUPADO: DEUDAS: Expensas $ 8.392,00.- AGUAS ARGENTINAS: $ 11.927.- fs 202, ALUMBRADO y LIMPIEZA: $280.16 fs 183 O.S.N. $ 39.73 fs 185. BASE: $ 10.000. Las ofertas serán por un mínimo de $ 100.-. SEÑA: 30%.- COMISIÓN: 3%. ARANCEL: 0.25 Acord. C.S.J.N.. Al contado y mejor postor. En efectivo o con cheque certificado librado contra la propia cuenta corriente del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, sin necesidad de otra notificación dispuesta por el Art. 580 del C.P.C. EXHIBICION: 23 y 24 de Agosto de 2007 en el horario de 10.30 hs. a 11.30 hs.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.

Hugo D. Acuña, secretario.

e. 15/08/2007 Nº 64.260 v. 16/08/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 a cargo de la Dra. Nora C. GONZALEZ de ROSSELLO Secretaría única, sito en Av. De Los Inmigrantes, 1950 5º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos. "TOSSI de MAFFEI María Ester y otro c/ SEIJAS, Diego Ismael y otros s/ Ejecución Hipotecaria (Reservado) Expte. Nº 4993/03" que el Martillero Público Norberto Fernando IBÁÑEZ Tel/Fax 4524-1586 Rematará el día 22 de Agosto a las 11,45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 20 y 21 Agosto de 2007 de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en Unidad Funcional Nº 13, Planta Baja y Primer Piso, Dpto 13, con frente a la calle Carabobo nros. 2177, 2179, 2181, 2183, 2185, 2187, 2189, y 2191 esquina Ocampo Nº 786 de la Localidad de Villa Luzuriaga Partido de La Matanza Provincia de Buenos Aires con entrada independiente por el número 2181 de Carabobo. Cuya Nomenclatura Catastral es Circ: I; Secc: B; Chacra: 7; Mza: 7a; Parcela: 22 a. Subp: 13; Matrícula: 91.041/13 Unidad Funcional Nº 13 Polígono 00-13 y 01-13 Sup. Total: 50 mts 37 dm. cdos. de acuerdo al plano 70-404-94. Desig. s/ plano parcela 22a de la mza. 7a. Según constatación obrante en autos a fs 388 y vta En la Localidad de Villa Luzuriaga Partido de La Matanza, Provincia de Bs.As. me constituí en la calle Carabobo 2181 Depto. 13. Atendido por la Sra. Amanda. Asunción LOPEZ en carácter de madre de la Sra. Mariela Karina LANCHINI quien habita la propiedad conjuntamente con tres hijos menores de edad, siendo ellos los únicos habitantes de la propiedad. Se compone de puerta de entrada, living comedor, bailo instalado con inodoro bidet, espacio ducha y lavabo, luego hacía el fondo cocina instalada y un patio descubierto con pileta de lavar; desde el living comedor, escalera mediante de material se accede a dos dormitorios ambos con ventanas una da hacia el patio trasero y el otro dormitorio con ventana justo arriba de la puerta de entrada a la propiedad. Cuenta con agua corriente, gas natural y corriente eléctrica. En buen estado de uso y conservación. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra BASE: $ 53.332. Seña, 8% Comisión: 3%, IVA sobre comisión. SELLADO DE LEY. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. del 0,25%, todo a cargo del comprador. Exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. De conformidad con lo dispuesto por el superior en pleno en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria-ejecutivo-" "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de la expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512"; que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta (art. 587 inc. 7º del Código Procesal, texto s/ley nº 24. 441). Adeuda a Municipalidad s/fs 21.9/222 $ 1.859,77 al 23/09/04; a A.A. S.A. s/fs 232/233 $ 64,00 al 20/12/04; a O.S.N. s/fs.229 no registra deuda al 02/11/04, a Rentas s/fs 272/276 $ 23,20 al 30/04/05, Expensas: s/ fs.388 vta no se abonan expensas de ningún tipo.

Buenos Aires, 9 de Agosto de 2007.

Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 15/08/2007 Nº 65.605 v. 16/08/2007

Juzgado Nacional en lo Civil Nro.17, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO PEÑA S.A. c/ DEPRATI OSVALDO LUIS S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expediente Número: 29092 / 1989 que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 22 de Agosto de 2007 a las 10:15hs. en Tte. Gral, Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en Aristóbulo del Valle 667, Zarate, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. D, manz. 221, Parc. 5, polígono 00-03, departamento 00-03, Matrícula 5104/C, Partida 21171.- Superficie total para el polígono 136,11 m2, porcentual 25,25%.- El inmueble, informe efectuado por el martillero, se trata de un inmueble tipo PH, y se ubica como A. Del Valle 667, Dto. 3, por pasillo al fondo, puerta de la derecha, que consta de patio, dos habitaciones, un baño y cocina comedor, todo en mal estado de uso y conservación.- Ocupado por una familia como inquilinos, sin haber acreditado tal extremo.-Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 20 y 21 de Agosto de 12 a 14hs.- Base: $ 5.333.- Seña 8%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Hay cons-

tancias en autos de deudas en Municipalidad de Zarate tasa ABL (fs 219) por $ 1151,44 al 9/10/05; mas tasa Servicios Sanitarios por $ 263,70 al 10/10/05; en Rentas (fs 212) por $ 783,80 al 31/07/05; y por Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos (fs 197) por $ 881,36; atento tratarse de un inmueble del tipo PH, el mismo no abona suma alguna en concepto de expensas (fs 286).- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de agosto de 2007.

Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 15/08/2007 Nº 64.363 v. 16/08/2007

N° 59

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 59 a cargo del Dr. DANIEL Floreal FOGNINI, Secretaria única a cargo de la Dra. Cynthia HOLZMANN, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES N* 1950 P. 5* de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "MOREIRA ALFREDO GUILLERMO y otro C/ ISSA JUAN CARLOS y otro S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N* 9.297/01 RESERVADO, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 24 de AGOSTO, de 2007, a las 11,45 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS y DESOCUPADA la propiedad UBICADA en la calle HERRERA N* 297 esquina calle Emilio Zola, Partido de AVELLANEDA de la Prov. de Bs.As., sobre el Lote UNO a, de la Manzana "15", plano 4-56-71 y con la Superficie de 68,79 M2, se encuentra construida de Planta Baja y Alta, que consta: Planta Baja garage, cocina-comedor, toilets y un dormitorio, desde el comedor por escalera a la Planta Alta: consta de 2 dormitorios, baño principal y terraza, la propiedad se encuentra en regular estado físico de conservación por la falta de mantenimiento. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I, Seccion T, Manzana 15, Parcela UNOa, MATRICULA 24.137, Adeuda: A fs 358/60 Rentas $ 1.571,70 al 23-7-07, a fs 367 AySA $ 347,43 al 7-8-07 y a fs 361/66 Municp. Avellaneda $ 4.792,47 al 7-8-07..- BASE U$S 14.000 SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberan depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. No se admite la compra en comision ni la indisponibilidad de los fondos producidos del remate y no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la LEY 13.512. (Plenario Servicios Eficientes SA C/Yabra Isaac y otros S/ ejec. Hipot.). El comprador en caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta, el mismo debera contar con las facultades especificas (art. 1181 Inc.7º Cod. Civ.) y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC.. El inmueble será exhibido los días 22 y 23 de agosto de 2007, de 15,30 a 16,30 hs. Dra. Cynthia Holzmann, secretaria.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de agosto de 2007.

e. 15/08/2007 Nº 65.609 v. 16/08/2007

N° 71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 71, Secretaría única, a mi cargo, (Uruguay 714, piso 6º), comunica por dos días en autos "GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S.A. AHORRO c/ BARTOLI JUAN CARLOS y otros s/ ejec. hipotecaria", Expte. 105.602/96, que el martillero JORGE RAMON TORRES, rematará el día 27 de Agosto de 2007, a las 10,30 hs., en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, la Unidad Funcional Nº 8, que es parte integrante del inmueble sito en la calle MISIONES Nº 380/82, piso 3º "B" de esta ciudad. Matrícula 10-918-8, con superficie cubierta de 34,56m2.; semicubierta 1,70m2. Superficie total 36,26m2. Porcentual 3,57%. Nomenclatura Catastral: Circ. 10. Secc. 20. Manz. 8. Parcela 19. Consta de living comedor; pequeño espacio libre donde hay un calefón, un pasillo, un dormitorio, cocina equipada con artefacto y mesada; un baño completo, todo en estado de abandono y se encuentra deshabitado. Venta al contado y mejor postor. BASE $ 40.000.- Seña 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acord. 10/99 y 24/00 CSJN. Para el supuesto de no haber postores se realizará una segunda subasta con la base retasada en un 25%, o sea $ 30.000, la que se realizará el día 3 de Septiembre de 2007, a las 10,30 hs. Adeuda: a gob. de la ciudad A.B.L. $ 3.169,21 al 12/6/06 fs 498/499; OSN sin deuda al 15/8/06, fs 504; a Aguas Arg. $ 5.077,28 al 2/6/04 fs 358; a Aysa $ 46,78 al 12/6/06 fs 494; Expensas $ 13.613,15 a Julio de 2007, sin incluir los punitorios. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ej. hip.". No procederá la compra en comisión. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Las visitas al inmueble se realizarán los días 21 y 22 y para la retasa los días 30 y 31 de agosto de 2007, en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2007.

Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 15/08/2007 Nº 64.451 v. 16/08/2007

N° 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "DINIZO LAURA c/ASOCIACION CIVIL MISION SANTA MARIA ROSA MISTICA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 94032/3, que el martillero Antonio E. Pierri procederá a subastar el día 22 de Agosto de 2007 a las 11:15hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. Federal: Los bienes ubicados en la localidad de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, identificados como lote 144, NC: Circ. XI, Secc. Manz. 12, Parc. 23, matrícula Nº. 61768, de superficie total 1924, 25 m2; y lote Nº 145, NC: Circ. XI, Secc. H, Manz. 12, Parc. 24, matrícula Nº 61769, de superficie total 1924,25 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble esta ubicado en la calle Roberto Arlt S/N, entre el Nro. 1820 y donde termina la calle Roberto y Arlt.- Se trata de dos lotes de terreno unidos entre si, identificados como Parcelas 23 y 24.- En la Parcela 24, en su frente, hay una construcción de material con techo de paja destinada a Iglesia, y en su fondo otra construcción utilizada como comedor infantil.- La Parcela 23 es terreno libre.- Se hallan ocupado por una persona como cuidador de los mismos.- Todo en regular estado general de conservación.- Subastándose tal como se halla en exhibición pudiendo visitarse los días 21 y 22 de Agosto próximos de 11 a 13hs.- Base: $ 150.000.- Seña 30%.-Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Hay constancias de deudas en Rentas (fs 174) por $ 1512,40, mas (fs 178) $ 2258, todo al 30/06/06, en Municipalidad de Pilar (fs 170) por $ 2404,20 para la parcela 23, y $ 4792,80 para la parcela 24, todo al 10/07/06; sin deudas en OSN (fs 100) al 27/07/05; ni en Sudamericana de Aguas (fs 125) al 2/08/05.- No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 20 días del mes julio del año 2007.

Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 15/08/2007 Nº 64.366 v. 16/08/2007

N° 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 109 sito en Talcahuano 490 piso 4° de Capital Federal, a cargo del Juez Dr. GUILLERMO DANTE GONZALEZ ZURRO sec. Única comunica por dos días en autos "RUBIÑOS RODRIGUEZ DOMINICA C/MARIÑO DE GERMINARIO AMELIA HAYDEE Y OTRO S/ejecución hipotecaria" expte. 107626/02 que el Martillero Roberto Ploruti (4816-4625) rematará al contado y al mejor postor el día 22 de Agosto de 2007 a las 12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, las 3/4 partes indivisas del inmueble de calle Zelada N° 4796/800 esq. Homero 406 Matrícula N° 1-64668 de Capital Federal, el que según constatación se trata de una casa antigua en esquina con dos pequeños locales comerciales destinados a verdulería y carnicería, uno sobre la ochava y el otro sobre calle Homero, ambos muy pequeños de 3 mts, de frente por 5 mts. de fondo apróx., en ambos casos ocupados por inquilinos no pudiendo conocer el nombre de los mismos.- Sobre calle Zelada 4796 se encuentra la entrada a la casa la que consta de patio, cocina, baño, living-comedor y 1 dormitorio en Planta baja y en 1° piso 1 dormitorio y terraza.- Construcción de mampostería, pisos parte de mosaico y pinotea en dormitorios.- Buen estado general. Sup. Cta. Apróx. 120m2. Al momento de la visita fui atendido por la Demandada y por el Sr. Ismael Díaz quienes me manifestaron que ocupan el inmueble como vivienda junto a la Sra. Mirta M. Germinario y 3 hijos menores. Base $70.000.-Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% según acordada 10/99. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5° día de aprobación de Remate, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. No procede la compra en Comisión. Registra deudas: OSN $ 832,52 al 5/5/04 a fs 108, AA $ 994,69 al 4/5/04 fs 109, ABL $ 746,95 al 1/9/03 a fs 80. El adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición por el inmueble días 20 y 21 de Agosto de 2007 en horario de 10 a 13 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 9 de agosto del 2007.

Rodrigo Vila, secretario (interino).

e. 15/08/2007 N° 65.607 v. 16/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Roque Saenz Peña Nº 1211, Planta Baja, hace saber por cinco días en los autos "LAS BAYAS S.C.A. (C.U.I.T. Nº 33-64111388-9), s/Quiebra, s/Incidente de venta Inmueble Vallejos 3136/48", Expediente Nº 92.895, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. 20-12274890-2), rematará el día VIERNES 31 DE AGOSTO DE 2007, a las 11,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- Un inmueble con frente a la calle VALLEJOS Nº 3136/48, entre las calles Helguera y Cuenca, zona norte de esta Capital Federal.- Se compone de dos portones de acceso y puerta a la parte administrativa, la que se compone en Planta Baja de salón de recepción, baño, escalera a la Planta Alta, la que posee una oficina, amplia sala y baño, ingresando por los dos portones se accede a un amplio galpón con baño, vestuario y cocina; se encuentra ocupado por la firma "REALIDADES COMERCIALES S.A.", en calidad de inquilina hasta el día 31 de Julio de 2007.- Edificado sobre dos lotes de terreno, designados como Lote Nº 4 y Lote Nº 5, de la manzana 259, los que son contiguos e iguales se componen de 10 mts. de frente al N.O. por 41m10 de fondo y que, de acuerdo a lo expresado en su título se dejo perfectamente aclarado que por razones de edificación los lotes 4 y 5 englobados en uno solo, designándoselo como Lote Nº 4 a, compuesto de 20 mts. de frente, igual medida en su contrafrente, por 41m10 en cada uno de sus costados, con una superficie total de 822m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 73, Manzana 4, Parcela 4 a, Partida 373.658.- Matrícula 16-36201.- BASE $ 400.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- El comprador deberá abonar Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. y Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de C.P.C.- Esta prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto.- Se hace saber que los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Visitese los días 27 y 28 de Agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 14/08/2007 Nº 65.542 v. 21/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, secretaría Nro. 1 – Diag. Roque Saenz Peña 1211 5° piso - comunica por cinco días en autos caratulados "EXPRESO LA NUEVA ERA S.A. S QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN INMUEBLE", expte. 92.866, que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta (CUIT 23-04083603-9) rematará el día Lunes 27 de Agosto de 2007 a las 12:15 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la fallida sito en la calle Sivori 5121 esquina Armenia de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Parcela 1c de la Manzana 87, Datos catastrales: circunscripción: V, sección: C; Manzana: 87 parcela: 1c, matrícula: 35276. Según constatación en el lugar funciona la Terminal de Ómnibus de la Línea 93, que se desarolla sobre un lote de terreno de aprox. 3.463 m2. Consta de dos edificios de dos plantas cada uno; y una amplia playa de estacionamiento y maniobras con piso de cemento, y entrada y salida de vehículos por ambas calles. En el edificio que se encuentra justo en la esquina, funciona el sector administrativo de la empresa, el que en la planta baja se halla distribuido en cuatro ambientes, tres baños y dos cocinas, en tanto que con acceso por el playón antes descripto, cuenta con un taller de reparación de máquinas expendedoras de boletos y una pequeña sala de repuestos. En la planta alta hay tres ambientes divididos por mamparas, amplia sala de reuniones, baño y cocina. Atravesando la salida de vehículos de la calle Sivori, se encuentra el otro edificio, que cuenta en planta baja con local al frente, oficinas de personal, sector de gomería, talleres mecánicos, surtidores de combustible y sector semicubierto para estacionamiento de vehículos. En la Planta Alta están los vestuarios para el personal. El inmueble se encuentra en buen estado y sobre una calle de doble mano de circulación, con mucho tránsito, con acceso directo desde la Autopista Acceso Norte (bajada Pelliza), y a cuatro cuadras de la Av. Mitre. Ocupado en calidad de inquilinos por una Cooperativa de distintas empresas de transporte que siguen explotando la Línea 93, según consta en autos, cuyo contrato vence una vez subastado el inmueble. Acto seguido se procederá a subastar dos lotes de bienes muebles (uno de muebles de oficina, computadores, cajas fuertes, cocinas, etc. y otro de máquinas de taller y repuestos varios). Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: Inmueble: $ 1.380.000.- y bienes muebles. SIN BASES. Seña 30%, Comisión Inmueble 3% - Bienes muebles 10%, Sellado de ley s/inmueble, I.V.A. s/ bienes muebles 21%, Arancel Ac. 24/00 0,25%. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Respecto del inmueble subastado, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "SA La Razón s/ quiebra s/ incidente pago de los profesionales". Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-54633883-1. EXHIBICIÓN: días 22 y 23 de Agosto de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de agosto de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 14/08/2007 N° 553.849 v. 21/08/2007

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, con sede en Diag.

Roque Sáenz Peña 1.211, piso 1°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "DAMIS LUCILA S/QUIEBRA", (cuit 27-04250762/3), Expte. N° 74.739, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega (cuit 20-04258277/9), rematará el día 24 de Agosto de 2007 a las 11,45 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; el 50% indiviso de la parcela sita en la calle Río Luján, entre las calles Arroyo del Medio y Río Tunuyán, Ruta Nacional N° 8, altura km. 74, ingresando a Barrio Parque, Pdo. de Exaltación de la Cruz, Pcia. de Bs. As.; que cuenta con una sup. total de 1.050,20 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral: circ. III, sec. M, quinta 12b, parc. 16. Matrícula: 4.713. Se trata de un lote baldío. Desocupado. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 2.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580 aún cuando hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de la posesión de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la toma de la posesión serán a cargo del adquirente, De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se exhibe libremente a partir de la primera publicación. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de junio de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 14/08/2007 N° 553.850 v. 21/08/2007

N° 5

Juzgado Comercial 5 Secretaría 9 —sito en Avda Roque Saez Peña; 1211 Pta. baja— avisa 5 días en "BANCO MAYO C.L. S/ QUIEBRA S/Incidente de subasta inmueble de la calle Lavalle 1426/30 U.F. 34" (Expte. Nº 60.865)", que el 5 de septiembre de 2007 —11:30 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, AL CONTADO EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR, los martilleros GUSTAVO RICARDO MORELLI (C.U.I.T. 20-07599984-6), MARIANO ESPINA RAWSON (C.U.I.T. 20-04138967-3) y HORACIO TARANCO (C.U.I.T. 20-04408090-8), con BASE: $ 2.700.000.- SEÑA 30%; COMISION 3% mas IVA s/2% de la comisión; Arancel SCJN 0,25%; rematarán DESOCUPADO el extraordinario local identificado como Unidad Funcional 34 del inmueble sito en LAVALLE 1426/30 (entre Uruguay y Montevideo). Superficie propia total: 768,20 m2 (planta baja 597,14 m2; sótano 122 m2; entrepiso 49,06 m2) y provisto de tesoro y cajas de seguridad. Además superficie común 203,32 m2 y descubierta común exclusiva —patio— 19 m2. PORCENTUAL: 15,62%. Exhibición: 22, 23, 24, 27 y 28 de agosto de 2007 de 13 a 15 hs, y 25 de agosto de 2007 de 10 a 13 hs. y en los días y horarios a convenir con los martilleros (Tel. 011-5031-1924/5). QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION Y LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA QUE SE EXTIENDA. Deudas por tasas, impuestos y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de APROBADA la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del CPC.; y deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Conforme lo dispuesto por el art 104.6 del Reglamento del Fuero SE ACEPTAN OFERTAS BAJO SOBRE en Secretaría hasta las 10 hs. del 03/09/07 y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. El último mes la unidad debió haber pagado $ 1.912,50 en concepto de expensas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 13/08/2007 Nº 65.494 v. 17/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. FERNANDO M. DURAO, Secretaría N° 9 a cargo AGUSTINA DIAZ CORDERO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "BANCO MAYO Coop. Ltdo. s/quiebra s/ incidente de subasta de inmuebles de la calle Rivadavia 6365/61" expte. 060790/06 que el día 12 de septiembres de 2007 a las 12.30 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Perón 1233 Capital Federal, los martilleros Miguel Pedro de ELIZALDE 4811-4941 y Alfredo Ezequiel BOLLÓN 4827-2858/9, rematarán dos locales en block ubicados en la avenida Av. Rivadavia 6337 al 6375, entre Av. Boyaca y Terrero, Unidades 178 v 179, Primer Sotano y Pta. Baja, de la ciudad de Buenos Aires. Matrículas Nros. 519117/178 y 519117/179. N.C.: Circ: 51, Secc.: 57, Manz: 1, Parcela 19 C. Se trata de LOCALES COMERCIALES físicamente unificados, con entradas independientes por los Nros. 6361 y 6365, con un total de vidriera de 6,00 m, cerrada por puertas y paneles vidriados tipo "blindex". Están ubicados sobre la boca de la nueva estación Carabobo de la línea "A" de subterráneos. Cuentan con archivos, tesoro, 3 baños (2 generales y 1 gerencial) y equipo de AA central, Sup. cub. de ambas unidades en conjunto 274,04 m2 Desocupados. BASE en block $ 700.000.- "Ad-corpus", al contado y mejor postor. SEÑA: 30%; COMISIÓN 3% más IVA; Arancel CSJN 0.25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. EXHIBICIÓN; 5 y 6 de septiembre de 2007 de 15.00 a 17.00 hs. Deudas: se establece que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Asimismo, los impuestos, tasas y contribuciones –sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal– devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto se extienda. Más detalles en las oficinas de los martilleros. Pubíquese por cinco días en el Boletín Oficial, tres días en la Nación, un día en Clarín y un día en Ambito Financiero. Dra. AGUSTINA DIAZ CORDERO. Secretaría.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 15/08/2007 N° 553.985 v. 22/08/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. MARTA G. CIRULLI Secretaría N° 12 a mi cargo con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "SIGMAFI S.A.I.C. s/ quiebra" expte. 37319, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) (CUIT 20-08315466-8) rematará el 4 de septiembre de 2007 a las 12.30 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal LA PLANTA INDUSTRIAL sita en la calle ADOLFO ALSINA (antes CARLOS PELLEGRINI) esq. ROMANNELLA (antes PORVENIR), de la localidad de Longchamps, provincia de Buenos Aires, con acceso principal por ADOLFO ALSINA (ex Carlos Pellegrini) al 1700 y secundario por, LIMA (ex Rodrigo), desde la calle San Martín al 1600. N.C. C. V", S. "M", Fracción "I", Parcela "1", Partida 335 Se trata de UNA GRAN NAVE que mide 20,70 m x 80,00 m aproximadamente, SIN COLUMNAS INTERMEDIAS, con 8,00 m de altura. La estructura, vigas y columnas, arcos parabólicos y tensores son de Hormigón Armado, con muy buena cubierta y con iluminación cenital, oficinas, baños y vestuarios. Sup. del terreno 9.119,29 m2; sup cubierta aprox. 1.930 m2 BASE $ 310.000.-, DESOCUPADA, Ad-corpus, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Seña 30%; comisión 3% más I.V.A.; arancel de la CSJN 0,25%. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas desde la fecha del decreto de quiebra y hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. El adquirente del inmueble deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de realizado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que Impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en él correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Exhibición los días 29 y 30 de agosto de 2007 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 15/08/2007 N° 553.984 v. 22/08/2007

N° 7

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 7, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Sec. 14, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 1º, Capital, comunica por cinco días en autos "LEREO JOSE A. S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL" Expte. 081153, que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el día 28 de agosto de 2007 a las 12:30 hs. (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, I) inmueble ubicado en calle Navarro 3738, entre Joaquín V. Gonzalez y San Nicolás de Capital. Nomenclatura catastral: Circ. 15; Sec. 83, Mz 117; Parc 6; Matrícula: 74578. II) Un lote de bienes muebles: libros, araña y lámpara en living, araña y lámpara en comedor, mesa del dormitorio II, mesa, sillas, bancos y lámpara de la otra habitación. Se excluyen otros bienes del inventario de fs 98/99. I) Se trata de una casa de una sola planta, con frente de ladrillo, barrio residencial, a 1 cuadra de la Av. Francisco Beiró y 5 cuadras de la estación Devoto del ferrocarril San Martín. Cuenta con un único portón de acceso al garage y desde ahí a la casa. Living al frente, tres dormitorios; comedor que ventila a un lateral, un baño completo con ventanas al lateral con azulejos negros y un toilette con ducha y azulejos grises; amplio comedor de diario y cocina al contrafrente con salida al jardín con un fondo libre de unos 140 m2 aprox. y un cuarto para herramientas. Calefacción por estufas y agua caliente por calefón. Los pisos son de pinotea en dormitorios y living y de baldosas en comedor y sector de cocina. Está construida sobre un lote de terreno de 360,12 m2 según título de fs 4/10, con una superficie cubierta de aproximadamente 190 m2. El estado general de la casa es bueno, con signos de arreglos por humedad. OCUPADO por Haydee Lereo y su hija, AD CORPUS. Al contado y mejor postor. I) Inmueble: BASE $ 280.000- seña 30%, arancel CSJN 0,25%, comisión 3% + IVA; II) Lote bienes muebles: SIN BASE + IVA, seña 30%, arancel CSJN 0,25%, comisión 10% + IVA. En caso de fracasar la subasta, dispónese una nueva el día 3 de septiembre de 2007 a las 11:45 hs en punto, con una reducción en la base del 25%, esto es $ 196.000. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos —en el supuesto que aún no se hubieren insinuado— por los organismos respectivos; los devengados con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y, los posteriores, a cargo del adquirente. Exhibición: 21 y 22 de agosto de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 14/08/2007 Nº 554.110 v. 21/08/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, 4º Piso, Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "RAMOS Mario Cesar s/ Quiebra s/ Incidente de venta del inmueble sito en el Partido de General Pueyrredón", (Expte. 81.950) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 29 de agosto de 2007 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle 30 (Antonio Sáenz) entre las calles 393 (Isla de Cerdeña) y 395 (Oneglia), del Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. Y, Manz. 100, Parc. 16, Matrícula 205.905. Superficie 350 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de un lote de terreno libre de mejoras y completamente desocupado. Se encuentra sobre calle pavimentada a aprox. 700/800 mt. de la Av. Martínez de Hoz y a 100 mt. de la Diag. Vélez Sarfield arteria ésta que lleva al centro de la Ciudad de Mar del Plata. Base $ 3.000. Seña 30%, comisión 3%, Iva sobre comisión, arancel 0,25%, (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra y habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se aceptaran reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá integrarse en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. —Suc. Tribunales— y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc). La posesión se cumplirá dentro de los 10 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, los mismos deberán ser soportados por el adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del fallido es 10.508.786. El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de agosto de 2007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 13/08/2007 Nº 553.722 v. 17/08/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 100, sito Avda. Callao 635, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ AGUIAR LEONARDO MARIO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Agosto de 2007 a las 10:25 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Duna SD, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Fiat Nº 146B20005146191, chasis marca Fiat Nº *8AP155544*17007634*, año 2001, Dominio DSC-641, con una base de $ 4000. Con una deuda de patentes de $ 569,15 al 27/03/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como asi tambien los gastos de transferencia del automotor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor -en caso de corresponder- estara a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio

de la subasta. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero debera entregar la posesion al adquirente. Para ello debera notificar fehaciente e extrajudicialemente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, dia y horario de la entrega de la posesion. Hacese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedara fictamente entregada la posesion en la fecha programada para la entrega. El vehículo se exhibirá los días 28, 29 y 30 de Agosto de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en la calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (ruta 36, km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "El Cronista" conf. Art. 566 CPCCN.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2007.
Juan Pedro Giudici, secretario ad-hoc.

e. 15/08/2007 Nº 4015 v. 17/08/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría 30 –Callao 635 3° piso– comunica por dos días en autos "TRANSPORTE SAN DIEGO S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" expediente N° 185366/04 (CUIT 30-68631992-6) que la martillera María Cecilia Saenz (cuit 27-00286676-0) rematará el día 29 de AGOSTO de 2007 a las 12:45 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capita Federal EL INMUEBLE sito en la calle SALAZAR 245 de VILLA TESSEI, Provincia de Buenos Aires, DESOCUPADO. Medidas del terreno: 41,20 mts. al frente NE; 50,20 mts. al cost. SE; 40,50 mts. ,al SO y 50,20 mts. al NO; Superficie: 2.050,67 mts^2. NC CIR IV, SEC J, Mz. 264, Parcela 3 a; matrícula 7032. Se trata de una propiedad con dos entradas laterales para camiones, en el medio una construcción con techo de tejas, pisos de cerámica, en altos una terraza, dos tanques de agua y una habitación; en planta baja vestuarios y sanitarios, playa de estacionamiento y tinglado con techo de chapa y una construcción con plataforma al fondo. BASE: $ 150.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY. 0,25% (ARANCEL Acordada 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr 580, 581 y 584). No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto, será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre según el Reg. del fuero, las que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta, las que serán abiertas el día anterior a la misma a las 12:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICIÓN: días 23 y 24 de AGOSTO de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de julio del año 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 15/08/2007 N° 553.986 v. 16/08/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "SELIBARA ROSSANA SILVIA sobre quiebra" (expte. Nº 169.644), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día martes 28 de agosto de 2.007, a las 12.15 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, el 50% indiviso de la unidad funcional Nº 171, piso 19º, letra "F" y la unidad complementaria CXCIX, del mismo piso, ubicadas en la calle Río de Janeiro Nº 205, entre la calle Querandíes y vías del ferrocarril Sarmiento, de la Capital Federal.- Superficies totales: U.F. 63,90 m2 y U.C. 2,26 m2.- Porcentuales: U.F. 48 - centésimos y U.C. 0,01 centésimos.- Nomenclatura catastral, circunscripción 7, sección 17, manzana 3, parcela 24 A.- Inscripción dominial matrícula Nº 7-7102/171 y complementaria CXCIX.- Título de propiedad glosado en autos.- Ocupada por: Rossana Silvia Selibara, su esposo y dos hijos menores de edad; en carácter de propietaria.-Consta de: living comedor con placard, balcón que da sobre un lateral a las vías del ferrocarril, dos dormitorios con placard con la misma orientación, baño instalado y cocina que también posee salida al balcón que se cita; en buen estado de conservación.- Respecto a la unidad complementaria se trata de una baulera.- Puede visitarse los días 22 y 23 de agosto de 2.007, entre las 10 y 11 horas.- Registran deudas: por impuesto municipal, fs 461/463, al 3/4/07, años 1.997 al 2.007, $ 1.434,38.- Por Obras Sanitarias de La Nación, fs 355, al 19/9/06, no registra deuda.- Por AySA S.A., fs 376 y 379, al 22/9/06, año 2.006, $ 28,67.- Por Expensas, fs 372/373, al 27/9/2006, período 7/04 a 8/06, $ 11.522.- Más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta $ 53.729. Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7° de la ley 23.905 (IVA) será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio.- Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión estarán a cargo del adquirente.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del Cpr.), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del citado cuerpo legal (aplicables por remisión de la L.C.: 278..- El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses —art. 12 de la ley 23.928— y, con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo.- El comprador en comisión deberá indicar, dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente (Cpr.: 571, cfr. L.C.: 278).- Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta —para hacer uso de esta facultad— deberá integrar el saldo de precio, a las resultas de su planteo modificatorio.- A los fines previstos por el art. 104:6 del Reglamento para la Justicia Comercial, se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán formalizarse con estricto apego a los recaudos formales a que se refiere la rubrada norma superintendencial, hasta el segundo día anterior al que se fije para la realización del remate, a las 12 hs.; fijándose audiencia para la apertura de los sobres para el día inmediatamente anterior a dicha subasta a las 12 hs.- Se deja constancia que la identidad de la fallida responde a D.N.I.: 16.674.900. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. Callao Nº 635, piso 3º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, telefax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 07 de agosto de 2007.
Diego Manuel paz Saravia, secretario.

e. 14/08/2007 Nº 553.813 v. 21/08/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 31, sito Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ TOMCZUK JUAN ALEJANDRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Agosto de 2007 a las 10:10 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo o mediante cheque certificado, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº UI044272, chasis marca Ford Nº8AFZZZ54ZRJ075410, año 1995, Dominio AAU-209, con una base de $6741,70 y en el supuesto de que no existan postores sobre la base fijada el bien se subastara acto seguido sin base. Con una deuda de patentes de $1847,39 al 18/04/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El vehículo se exhibirá los días 28, 29 y 30 de Agosto de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de Agosto de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 15/08/2007 Nº 4007 v. 16/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 160, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ LATORRE FABIAN FERNANDO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA" que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de agosto de 2007 a las 9:20 hs. (en punto), al contado, mejor postor, en dinero en efectivo y/o cheque certificado y/o cheque cancelatorio emitido por una entidad bancaria de la Ciudad de Buenos Aires (en caso abonar con cheque se tendra por abonado el precio una vez acreditada la efectivizacion de dicho importe mediante saldo bancario que el martillero adjuntara al efectuar la rendicion de cuentas respectivas), en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford NºJ4HV543358, chasis marca Ford Nº9BFZZZGDAVB543358, año 1997, Dominio BRL-457, con una base de $ 2673,43 y ante el eventual fracaso del remate por ausencia de postores o no mediar oferta alguna, dentro de los 30 minutos de finalizado el primer acto, el bien saldra a la venta sin base, al mejor postor y en las condiciones señaladas. Con una deuda de patentes de $ 3619,70 al 31/8/06 (fs 138/141). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. El vehículo se exhibirá los días 28, 29 y 30 de Agosto de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto sera publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de agosto de 2007.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 15/08/2007 Nº 4004 v. 16/08/2007

N° 17

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 17, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Juez Subrogante, Sec. 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital, comunica por tres días en autos: "PALADINO RICARDO OSCAR S/QUIEBRA S/ INCIDENTE ART. 209 CONCURSO ESPECIAL POR BANCO HIPOTECARIO" Expte. 047513, que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el día 5 de septiembre de 2007 a las 11:15 hs. (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, un inmueble ubicado en Av. Los Robles esquina Copahue, lote 3 de la quinta 26, del Mapuche Country Club, en Acceso Norte - Ruta Panamericana, Ramal Pilar, Km 48,500, de la Ciudad y Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Nomencl. Catast: Cir: VI, Sec: N, Quinta 26, Parc: 3, Matrícula: 14.268. Se trata de una casa de una planta, doble puerta de entrada por la calle Los Robles y tres ventanas al frente, edificada sobre lote de 670,43 m2 (fs 10/27) esquina calle Copahue, frente a la cancha de golf. Consta de: living con chimenea y comedor, tres dormitorios, dos baños y cocina, pisos cerámicos, calefacción por tiro balanceado, jardín y piscina, con 168 m2 cubiertos aprox, de construcción estándar. CONDICIONES DE VENTA: DESOCUPADO, "Ad Corpus", al contado y mejor postor- BASE $ 220.000. Seña 30% - comisión 3% + IVA, sellado: 1%, arancel CSJN 0.25%. Saldo de precio a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo. Se aceptan ofertas bajo/sobre en los términos del art. 104.6 del Regl. para la Justicia Comercial hasta cuatro días antes de la fecha de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión como así la ulterior cesión del boleto de compraventa. Las deudas posteriores a la toma de posesión son a cargo del comprador. Exhibición 30 y 31 de agosto de 15:00 a 17:00. hs.

Buenos Aires 6 de agosto de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 15/08/2007 Nº 553.983 v. 17/08/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en calle M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de Capital, comunica por dos días en autos: "GENTRY S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte. 048180 (reservado), que el martillero Pedro Gonzales Chaves (CUIT 20-4442328-7 t./f. 4322-2789) rematará el día 23 de Agosto de 2007 a las 9:15 Horas en punto en calle Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes propiedad de la fallida inventariados a Fs. 493 a saber: una selladora de bolsas de polietileno, un torno 25 mm., una agujereadora 16 mm. tipo Percherm. y una agujereadora 13 mm. tipo Percherm.- En Block, al contado al mejor postor y en dinero efectivo.- Todo en el estado que se encuentra y fuera exhibido.- SIN BASE, COMISION: 10% mas IVA, Arancel C.S.J.N. 0,25%, I.V.A. sobre el precio de venta a cargo de los compradores.-Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 22 de Agosto de 2007 a las 10 horas, la que se abrirán a las 12:30 horas del mismo día si las hubiere.- Deberán cumplir con los recaudos señalados por el art. 570 del Cod. Procesal y 104.5 del Reglamento del Fuero.- El desarme, retiro y traslado de los bienes, correrán por cuenta, orden y riesgo de los compradores.- Exhibe: 17 y 21 de Agosto de 2007 de 10 a 12 horas en calle Río Jáchal 957, Partido de 3 de Febrero (Prov. de Buenos Aires).-

Buenos Aires, a los 10 días del mes de Agosto de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 15/08/2007 Nº 554.233 v. 16/08/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "CLINICA PRIVADA SAN JOSE OBRERO S.R.L. s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE" Expediente Nº 39.984, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 30 de Agosto de 2007 a las 09:00 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 100% de los Lotes Nº 14, 15 y 16 y el 1/3 avas partes del Lote Nº 17 del inmueble ubicado en la calle Altube 1299 esquina Sarmiento de José C. Paz, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As..- Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. W; Manz. 53; Parc. 14/15/16/17; Matrícula 34.399/15.350.- El inmueble se encuentra desarrollado sobre una superficie total de 2.400m^2 cubiertos (distribuidos en planta baja y dos pisos) más dos terrenos libres de construcción de 800m^2. La parte construida fue destinada a servicios médicos, por lo que se compone de: Capacidad de internación de 42 camas: 4 habitaciones en planta baja, 11 en el 1º piso y 4 en el 2º piso. 18 Camas para terapia intensiva y unidad coronal. Sala para farmacia. Consultorios. Sala de guardia. Dos quirófanos y sala de partos; entre otras cosas imposibles de detallar.- (conf. acta constatación).- Base: $ 750.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, sellado de Ley 1%, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- Para el caso de persistir la falta de postores, luego de media hora de espera se subastará con una base de pesos quinientos mil ($ 500.000.-).- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión.- No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos.- Exhibición: los días 23 y 24 de Agosto de 2007 de 10:00 a 12:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o

al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.

Buenos Aires, 2 de julio de 2007.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 10/08/2007 Nº 65.433 v. 16/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en la calle Marcelo T. de alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "VIZA CONSTRUCCIONES S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES" Expte. Nº 48.259, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 28 de Agosto de 2007 a las 09:30 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, con frente a calle Galileo Galilei s/nº, designado según título como lote 16, Manzana A. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. D; Manzana 79; Lote 4; Matrícula 4226 (fs 53/4).- Se trata de lote de terreno vacío y libre de edificación pero con paredón a la calle y alambre perimetral sobre la calle Galileo Galilei (según me informaron en la Municipalidad la Parcela 4 posee el Nº 155) (Conf. Informe de constatación) Base: $ 25.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal.- Deudas: Municipalidad Malvinas Argentinas $ 4.818,70 al 1/3/06 (fs 35); Rentas Pcia. de Bs. As. $ 805 al 31/3/06 (fs 57).- Exhibición: los días 22 y 23 de Agosto de 2007 de 15:00 a 16:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.

Buenos Aires, 11 de julio de 2007.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 10/08/2007 Nº 65.431 v. 16/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ DIEGUEZ LEONARDO RAMON S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Agosto de 2007 a las 10:40 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford NºJ4FV140797, chasis marca Ford Nº9BFZZZFDAVB140797, año 1997, Dominio BMD-128, con una base de $ 4607,48. Con una deuda de patentes de $ 2961,70 al 31/03/07 (fs 155/158) y sin deuda por infracciones de transito en la Municipalidad de Capitan Sarmiento al 20/06/07 (fs 189). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes y multas estaran a cargo del comprador. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El vehículo se exhibirá los días 28, 29 y 30 de Agosto de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "INFOBAE" conf. Art. 566 del cod. proc.

Buenos Aires, 7 de Agosto de 2007.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 15/08/2007 Nº 4009 v. 17/08/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 4°, hace saber por dos días en los autos "RUOCCO Andrea Beatriz, s/Quiebra (Decretada el 20.07.06)", Expediente N° 062027, Cuit 27-20965140-3, que el martillero Leonardo Chiappetti, Cuit 23-04810755-9, rematará SIN BASE, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR el día MIERCOLES 22 DE AGOSTO DE 2006, a las 11,15 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La marca "CHESS FUN", Classe 3, tipo nominativa N° 1.931.964, con vencimiento 17/06/2013. El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe total de la compra, con más el 10% de la comisión más Iva sobre esta y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo, deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se recibirán postura bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberá ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado –discriminándolo– lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales–, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 15/08/2007 N° 553.912 v. 16/08/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaria Nº 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CASASOLA SANDRA SUSANA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Agosto de 2007 a las 10:35 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX D, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº RTLW239097, chasis marca Ford Nº 9BFZZZFHAWB239097, año 1999, Dominio CSD-110, con una base de $ 5000. Con una deuda de patentes de $ 815,25 al 14/11/06 (fs 56). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes seran a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se acepta la compra en comision ni la cesion del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 28, 29 y 30 de Agosto de 2007 de 9:00 a 2:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial". Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 9 de Agosto de 2007.

Pablo Caro, secretario.

e. 15/08/2007 Nº 4008 v. 17/08/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaria Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SAPEI NORMA BEATRIZ Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Agosto de 2007 a las 9:05 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo VW Senda Nafta, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Volkswagen NºUNB803907, chasis marca Volkswagen Nº8AWZZZ30ZRJ064895, año 1995, Dominio AAW-191, con una base de $ 6000 y si transcurrida la primera media hora fracasare el remate por falta de postores se subastara con una reduccion de la base del 50% y si persistiera la falta de postores, acto seguido, se subastara el bien sin base. Con una deuda de patentes de $ 2025,87 al 02/11/06 (fs 174). Comisión 10% mas - IVA a cargo del comprador. El comprador se hara cargo de las patentes e impuestos a partir de la posesion. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se excluye la figura del comitente, la compra en comision y la cesion del boleto de compra. Una vez adquirido el bien, fijase el plazo de 10 dias, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del dia 30/08/07, las que deberan reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y seran abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo dia. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El vehículo se exhibirá los días 28, 29 y 30 de Agosto de 2007 de 9 a 13 hs en la calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y en "Clarin".

Buenos Aires, 6 de agosto de 2007.

Esteban Mariño, secretario.

e. 15/08/2007 Nº 4012 v. 16/08/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ LEZANA LUIS VICTOR S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Agosto de 2007 a las 9:10 hs. (en punto), al contado, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford NºUI048655, chasis marca Ford Nº8AFZZZ54ZRJ084287, año 1995, Dominio ABH-820, con una base de $ 1416,89 y de no haber postores se aguardara media hora y se efectuara un nuevo remate sin base y al mejor postor. Con una deuda de patentes de $ 1370,60 al 30/04/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El adquirente en subasta debera soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se admitira la compra en comision ni sera considerada en autos la eventual cesion del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 28, 29, 30 de Agosto de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de agosto de 2007.

Julio Federico Passarón, secretario.

e. 15/08/2007 Nº 4010 v. 16/08/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 51, sito en la Avda. Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SAVALLO CARLOS AGUSTIN S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Agosto de 2007 a las 10:45 hs. (sin espera de media hora), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta CL D, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº TC 14899, chasis marca Ford Nº VS6ASXWPFTWC14899, año 1996, Dominio AYW-055, con una base de $ 6500. En autos no se informa respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión. La deuda por patentes asciende a la suma de $ 3082,60 correspondiente a los periodos 1, 2 y 3 del año 2002, 1 a 4 del año 2003, 1 a 5 del año 2004, 1 a 5 del año 2005, 1 a 5 del año 2006 y 1 del año 2007 (fs 154/157). Las patentes atrasadas y toda otra deuda que pudiera pesar sobre el automotor a subastarse debe ser liquidada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria y comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada. CSJN 24/00 del 0,25%. Queda vedada la compra en comision. El vehículo se exhibirá los días 28, 29 y 30 de Agosto de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de agosto de 2007.

Pablo D. Frick, secretario.

e. 15/08/2007 Nº 4011 v. 17/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 51, sito en la Avda. Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ACEVEDO HORACIO RICARDO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Agosto de 2007 a las 10:50 hs. (sin espera de media hora), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford NºC4DY693432, chasis marca Ford Nº9BFBSZGDAYB693432, año 2000, Dominio DGJ-380, con una base de $ 8000. En autos no se informa respecto de actas de transito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestion. La deuda por patentes asciende a la suma de $ 1717,93 correspondiente a los periodos 2, 3 y 4 del año 2001, y el total de los periodos de los años 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006 (fs 130/134). Dichas deudas deben ser liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25% Queda vedada la compra en comision. El vehículo se exhibirá los días 28, 29 y 30 de Agosto de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana- Colectora Oeste, Km 35, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín. Oficial".

Buenos Aires, 7 de agosto de 2007.

Pablo D. Frick, secretario.

e. 15/08/2007 Nº 4005 v. 17/08/2007

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 26, a cargo de la Dr. MARIA FERNANDA LESCH, JUEZ SUBROGANTE, secretaria Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 1ro, de la Ciudad de Bs. As., comunica por tres día en los autos: "CASALONE CARLOS LUIS S/ QUIEBRA" Expte Nº 11560, que el martillero Don. Ricardo Barthe monotributista C.U.I.T 20-18624393-6, rematara el día Martes 31 de Agosto de 2007, a la 12 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: una quinta parte de tres lotes de terreno que lindan entre si en block, situados en la Avda. Juan de Garay sin numero ingresando por la misma a través de la ruta Nº 12 hacia la Ciudad de Zarate, desde la Ciudad de Campana, 2 Km. Hasta la Av. Juan de Garay ingresando por la misma 1 Km de ripio se sitúan las mismas, lindando por el lado izquierdo con el galpón de propiedad de Esso y Techonb y por el otro lado con un taller naval propiedad del Sr. Storni, por la parte trasera linda con el arroyo de la cruz brazo del río Paraná de las Palmas de la Ciudad de Campana, Provincia de Bs. As., MATRICULAS: Nº 441, 4401, 4456, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Sección A, Fracción I, Parcela 48, SUPERFICIE TOTAL: 114.20Mt2 aproximadamente, desocupadas y consta de el lote 46 Parcela 48 2 construcciones sin terminar ni aberturas; lote 1 Parcela 49 un ambiente de 4x4 sin aberturas con abundante vegetación y lote 2 Parcela 50 sin edi-

ficación y con abundante vegetación, dejando constancia que las tres Parcelas están en forma continua, todo ello en muy mal estado de conservación. BASE $ 30.000. EXHIBICION: se realizará los días 28 y 29 de agosto de 2007 en el horario de 15 a 17 horas, libremente previa consulta con el martillero. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 30% comisión 3%, sellado de Ley 1%, arancel acordada 24/00 0,25% en dinero en efectivo. En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones, las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC); y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Deudas: Rentas a fs 1190/ 11192 al 31/7/01 $ 2.371,59, Municipalidad de Campana a fs 1261/1269 $ 852.8. Obras Sanitarias no afectado al servicio sanitario a Junio del 2002. No se permite la compra en comisión. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. Previas la subasta, deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero Comercial y serán abierto en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- El saldo de precio deberá ser abonado en el Banco Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna Art. 584 del C.P. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 570 del Cod. Proc. y 104 del Reglamento del fuero. La venta se realiza "ad-corpus".

Buenos Aires, 11 de julio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 13/08/2007 Nº 553.721 v. 17/08/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Compromiso para el Cambio s/ solicita reconocimiento —Orden Nacional—'' Expte. Nº 1727/06, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 6 de agosto de 2007.- ... "...notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos a los que se les ha decretado la caducidad y al Sr. Procurador Fiscal, el símbolo, emblema-logo, obrante a fs. 673 vta, que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 26 de junio de 2007, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular (art. 14 Ley 23.298).- Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la descripción del símbolo, emblema-logo pretendido (conf. art. 14, segundo párrafo, art. 60 de la Ley 23.298)..." FDO. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal- Secretaria Electoral. Descripción del emblema: la Variable Nº 1, esta constituída por dos cuadrados pegados uno al lado de otro, el izquierdo de color gris y con un triángulo de color blanco en el centro y el derecho de color negro, conteniendo en calado las letras minúsculas "p r o" en color blanco. La Variable 2; está constituida por dos cuadrados pegados uno al lado de otro, el izquierdo de color gris con un triángulo de color blanco en el centro y el derecho de color negro conteniendo en calado la letras minúsculas "p r o" en color blanco, constando el margen derecho en fondo blanco las letras minúsculas "puesta republicana" en color negro.-

BUENOS AIRES, 6 DE AGOSTO DE 2007.

ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral. — MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral

Acta de reunión de Junta Promotora (11.05.2007)

En la ciudad de Buenos Aires a los 11 días del mes de Mayo de 2007 se reúne, en la sede partidaria cita en la calle Alsina 1325, Capital Federal, bajo la presidencia de José Maria Torello, los miembros de la Junta Promotora del Partido Compromiso para el Cambio – orden Nacional- (en adelante el Partido), el Sr. José Luis Ibarzabal; y la Sra. Maria Reussi, que firman al pié, para tratar el siguiente orden del día: 1- Apertura de cuenta bancaria. 2- Designación de domicilio legal. Abierta la reunión, toma la palabra el presidente José Maria Torello, quien informa que es necesario realizar la apertura de una cuenta bancaria. A continuación toma la palabra José Luis Ibarzabal y propone que por cuestiones organizativas, para que los equipos técnicos y políticos funciones en forma conjunta, se fije el domicilio legal en la calle Alsina 1325, de la Ciudad de Buenos Aires. Luego de algunos intercambios de opiniones, los miembros de la Junta promotora, deciden por unanimidad: 1º encomendar al apoderado partidario a que efectúe los trámites necesarios para la apertura de una cuenta corriente bancaria conforme lo dispone el artículo 20 de la ley 26.215; 2º Fijar el domicilio legal del Partido, en la calle Alsina 1325, de la Ciudad de Buenos Aires. No habiendo más temas que tratar el Presidente da por levantada esta sesión firmando los comparecientes.

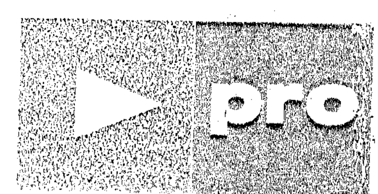
Acta de Junta Promotora (26.06.2007)

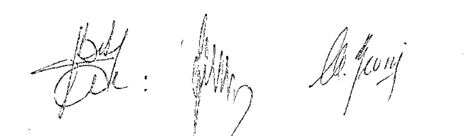
En la Ciudad de Buenos Aires a los veintiséis días del mes de junio de 2007 se reúnen, en la sede partidaria sita en la calle Alsina 1325, Capital Federal, bajo la presidencia de José Maria Torello los miembros de la Junta Promotora del Partido Compromiso para el Cambio – Orden Nacional (en adelante el Partido), el Señor José Luis ibarzabal y la Sra. María Reussi, quienes firman al pie, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobación del símbolo, emblema o logo. 2.- Informe sobre la marcha del Partido en el Orden Nacional. Abierto el acto, toma la palabra el presidente José María Torello y pone a consideración el punto del orden del día. A continuación describe las dos variables del emblema: Variable 1) símbolo, emblema, o logo formado por dos cuadrados pegados uno al lado del otro, el izquierdo de color gris y con un triángulo de color blanco en el centro y el derecho de color negro, conteniendo en calado las letras minúsculas "p r o" en color blanco. Variable 2) símbolo, emblema, o logo formado por dos cuadrados pegados uno al lado del otro, el izquierdo de color gris con un triangulo de color blanco en el centro y el derecho de color negro conteniendo en calado las letras minúsculas "p r o" en color blanco, constando el margen derecho en fondo blanco las letras en minúsculas "puesta republicana" en color negro. Luego de un intercambio de opiniones se aprueba por unanimidad la adopción del símbolo, emblema, o logo en sus dos variables y se autoriza a la inscripción del mismo bajo la titularidad del Partido Compromiso para el Cambio en el Orden Nacional, con los alcances establecidos en los artículos 38 y 39 inc. d) de la Ley 23.298. Este logo símbolo, emblema, o logo será utilizado exclusivamente por el partido pudiendo ser utilizado por las Alianzas, Confederaciones o fusiones que este integre. Se adjunta a la presente como Anexo I los modelos descriptos precedentemente.

A continuación y siguiendo con el orden del día establecido el Presidente propone el uso de la palabra al Lic. José Luis Ibarzabal, quien expone sobre la marcha del Partido las actividades desarrolladas y por desarrollarse los próximos 30 días. Asimismo, expone detalladamente las visitas realizadas en diferentes provincias y las próximas a desarrollarse. Por ultimo da un informe de las provincias en las que se han presentado Juntas Promotoras con la finalidad de obtener el reconocimiento de la personalidad jurídico-política.

No habiendo más temas que tratar el Presidente da por levantada esta sesión firmando los comparecientes el acta.

Variable 1:





Variable 2:



e. 15/08/2007 Nº 554.018 v. 17/08/2007

PARTIDO CONFEDERACION FRENTE CIVICO PARA LA CONCERTACION PLURAL

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la Confederación Nacional denominada "Frente Cívico para la Concertación Plural", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como Confederación Nacional, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298 bajo el nombre que adoptó en fecha 28 de Junio de 2007 (Expte. N° 1945/07).

En Buenos Aires, a los seis días del mes de agosto del año 2007.
Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

e. 14/08/2007 N° 553.854 v. 16/08/2007

AFIRMACION PARA UNA REPUBLICAIGUALITARIA (A.R.I.)

Distrito Río Negro

Viedma, 17 de julio de 2007

VISTO: …………………… y CONSIDERANDO: ……………….. POR ELLO: ………………………… LA DIRECCION PROVINCIAL DEL PARTIDO A.R.I. DISTRITO RIO NEGRO RESUELVE: Artículo 1º: Convocar a elecciones internas partidarias, mediante el procedimiento establecido en el Artículo 25º inciso "k" de la Carta Orgánica Partidaria para el día 19 de agosto de 2007 a las 11 horas en Aristóbulo del Valle 134 de la ciudad de Allen, para elegir los candidatos nacionales por el Partido Afirmación para una República Igualitaria de la Provincia de Río Negro, que a continuación se detallan: Tres (3) Senadores de la Nación Titulares y tres (3) Senadores de la Nación Suplentes; Tres (3) Diputados de la Nación Titulares y tres (3) Diputados de la Nación Suplentes.

Artículo 2º: El sistema electoral a aplicarse es a simple pluralidad de sufragios de los Asambleístas Titulares presentes y la asignación de los cargos se realizará de acuerdo a los resultados de la votación y el sistema electoral D'hont con piso del 25% de los votos totales.

Artículo 3º: Fíjese como plazo de presentación de listas las 20 hs. del día 6 de agosto de 2007, en la sede del Servicio Electoral Provincial del Partido, sito en Los Notros 93 de la ciudad de Viedma.

Artículo 4º: Correr traslado de la presente al Servicio Electoral Partidario, a los efectos de elaborar el Cronograma Electoral respectivo.

Artículo 5º Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de la Nación, en un medio gráfico de circulación masiva de la provincia y comuníquese al Juzgado Electoral con competencia electoral del Distrito Río Negro. Cumplido, archívese. FDO: DANIEL LOPEZ, VICEPRESIDENTE. JAVIER ACEVEDO, PRESIDENTE. DIRECCION PROVINCIAL ARI DISTRITO RIO NEGRO. RESOL. Nº 8/07 DP ARI RN.

Viedma, 17 de julio de 2007

VISTO: …………………… y CONSIDERANDO: ……………….. POR ELLO: ………………………… EL SERVICIO ELECTORAL PROVINCIAL DEL PARTIDO A.R.I. DISTRITO RIO NEGRO RESUELVE: Artículo 1º: Establecer el siguiente cronograma electoral para las Elecciones Internas de candidatos a Senadores y Diputados de la Nación por el Partido Afirmación para una República Igualitaria Distrito Río Negro de fecha 19 de agosto de 2007, convocadas por la Resolución Nº 8/07 de la Dirección Provincial:

Ultimo plazo de presentación de listas: las 20:00 hs. del día 6 de agosto de 2007.

Ultimo plazo de presentación de impugnaciones: 8 de agosto de 2007.

Ultimo plazo para resolver impugnaciones: 13 de agosto de 2007.

Oficialización de listas: 13 de agosto de 2007

Elecciones Internas: 19 de agosto de 2007 a las 11:00 hs. en Aristóbulo del Valle 134 de la ciudad de Allen. Escrutinio definitivo: 19 de agosto de 2007.

Proclamación de los electos: 19 de agosto de 2007.

Artículo 2º: Todos los actos a realizarse ante el Servicio Electoral Provincial se llevarán a cabo en su sede de Los Notros 93 de la ciudad de Viedma.

Artículo 3º: Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de la Nación, en un medio gráfico de circulación masiva de la provincia y comuníquese al Juzgado Electoral con competencia electoral del Distrito Río Negro. Cumplido, archívese, FDO. CRITINA PEREZ, VICEPRESIDENTE; MAYRA CONTRERAS, PRESIDENTE; JOSE SALVATIERRA, SECRETARIO. RESOL. Nº 38/07 SEP ARI RN.

Viedma, 17 de julio de 2007

VISTO: La Convocatoria a Elecciones Nacionales de fecha 28 de octubre de 2007, la ley 19945 y la Carta Orgánica Partidaria; y

CONSIDERANDO:

Que es voluntad de los afiliados al Partido Afirmación para una República Igualitaria participar de todos los ámbitos de representación popular que la democracia ofrece a la ciudadanía.

Que los afiliados del A.R.I. han demostrado cabalmente su compromiso para con las Bases Programáticas partidarias.

Que en función de los instrumentos mencionados en el Visto, resulta imperioso convocar a elecciones internas partidarias.

Que el Artículo 93° de la Carta Orgánica Partidaria establece que los candidatos a cargos públicos elegidos democráticamente por el Partido deberán poner a disposición su lugar para el eventual caso de realizarse alianzas o convergencias electorales.

Que el Artículo 25° inciso "k" de la Carta Orgánica partidaria establece el procedimiento para la elección interna de candidatos a cargos públicos electivos.

POR ELLO:

LA DIRECCION PROVINCIAL
DEL PARTIDO A.R.I. DISTRITO RIO NEGRO
RESUELVE:

Artículo 1º: Convocar a elecciones internas partidarias, mediante el procedimiento establecido en el Artículo 25° inciso "k" de la Carta Orgánica Partidaria para el día 19 de agosto de 2007 a las 11 horas en Aristóbulo del Valle 134 de la ciudad de Allen, para elegir los candidatos nacionales por el Partido Afirmación para una República Igualitaria de la Provincia de Río Negro, que a continuación se detallan: Tres (3) Senadores de la Nación Titulares y tres (3) Senadores de la Nación Suplentes; Tres (3) Diputados de la Nación Titulares y tres (3) Diputados de la Nación Suplentes.

Artículo 2º: El sistema electoral a aplicarse es a simple pluralidad de sufragios de los Asambleístas Titulares presentes y la asignación de los cargos se realizará de acuerdo a los resultados de la votación y el sistema electoral D'hont con piso del

25% de los votos totales.

Artículo 3º: Fíjese como plazo de presentación de listas las 20 hs. del día 6 de agosto de 2007, en la sede del Servicio Electoral Provincial del Partido, sito en Los Notros 93 de la ciudad de Viedma.

Artículo 4º: Correr traslado de la presente al Servicio Electoral Partidario, a los efectos de elaborar el Cronograma Electoral respectivo.

Artículo 5º: Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de la Nación, en un medio gráfico de circulación masiva de la provincia y comuníquese al Juzgado Electoral con competencia electoral del Distrito Río Negro. Cumplido, archívese.

DANIEL OMAR LOPEZ, Vicepresidente, Dirección Pcial. A.R.I., Distrito Río Negro. — JAVIER EDUE ACEVEDO, Presidente, Dirección Pcial. A.R.I., Distrito Río Negro.

RESOL. Nº 8/07 DP ARI RN.

Viedma , 17 de julio de 2007

VISTO: La Resolución N° 8/07 de la Dirección Provincial, y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución mencionada en el Visto se convoca a elecciones internas para elegir candidatos a Senadores y Diputados de la Nación para el día 19 de agosto de 2007.

Que en el mismo instrumento resolutivo se estableciese como plazo de presentación de listas las 20:00 hs. del día 6 de agosto de 2007 en la sede de este Servicio Electoral Provincial sita en Los Notros 93 de la ciudad de Viedma.

Que es deber de este Servicio Electoral Provincial elaborar el cronograma electoral pertinente.

Que es voluntad de este Servido Electoral Provincial llevar adelante todos los actos tendientes a la efectiva y legal cumplimentación de lo preceptuado en la Carta Orgánica Partidaria.

POR ELLO:

EL SERVICIO ELECTORAL PROVINCIAL
DEL PARTIDO A.R.I. DISTRITO RIO NEGRO
RESUELVE:

Artículo 1º: Establecer el siguiente cronograma electoral para las Elecciones Internas de candidatos a Senadores y Diputados de la Nación por el Partido Afirmación para una República Igualitaria Distrito Río Negro de fecha 19 de agosto de 2007, convocadas por la Resolución Nº 8/07 de la Dirección Provincial:

Ultimo plazo de presentación de listas: las 20:00 hs. del día 6 de agosto de 2007.

Ultimo plazo de presentación de impugnaciones: 8 de agosto de 2007.

Ultimo plazo para resolver impugnaciones: 13 de agosto de 2007.

Oficialización de listas:13 de agosto de 2007

Elecciones Internas: 19 de agosto de 2007 a las 11:00 hs. en Aristóbulo del Valle 134 de la ciudad de Allen.

Escrutinio definitivo: 19 de agosto de 2007.

Proclamación de los electos: 19 de agosto de 2007.

Artículo 2º: Todos los actos a realizarse ante el Servicio Electoral Provincial se llevarán a cabo en su sede de Los Notros 93 de la ciudad de Viedma.

Artículo 3º: Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de la Nación, en un medio gráfico de circulación masiva de la provincia y comuníquese al Juzgado Electoral con competencia electoral del Distrito Río Negro. Cumplido, archívese.

CRISTINA PEREZ, Vicepresidente. — MAYRA CONTRERAS, Presidente. — JOSE SALVATIERRA, Secretario.

RESOL. Nº 38/07 SEP ARI RN.
e. 15/08/2007 Nº 554.006 v. 17/08/2007

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1ro. de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004, de la agrupación política: "PARTIDO UNIÓN POPULAR" se hallan disponibles para su consulta en el siguiente sitio de Internet:http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partido Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de agosto de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 15/08/2007 Nº 554.026 v. 17/08/2007

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1ro. de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, de la agrupación política, "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL" se hallan disponibles para su consulta en el siguiente sitio de Internet: http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partido Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de agosto de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 15/08/2007 Nº 554.025 v. 17/08/2007

PARTIDO CONVOCATORIA DE INTEGRACION CIUDADANA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1ro. de septiembre de 2005 al 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: "PARTIDO CONVOCATORIA DE INTEGRACION CIUDADANA", se hallan disponibles para su consulta en el siguiente sitio de Internet:http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partido Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de agosto de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 15/08/2007 Nº 554.027 v. 17/08/2007

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1ro. de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, de la agrupación política "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES", se hallan disponibles para su consulta en el siguiente sitio de Internet:http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partido Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de agosto de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 15/08/2007 Nº 554.028 v. 17/08/2007

PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1ro. de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, de la agrupación política: "PARTIDO AUTONOMISTA", se hallan disponibles para su consulta en el siguiente sitio de Internet:
http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partido Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de agosto de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 15/08/2007 Nº 554.031 v. 17/08/2007

PARTIDO OBRERO

Distrito: Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo BENTO, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Obrero", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre de "Partido Obrero" que adoptó en fecha 10-09-06 - (Expte. N° 14.024).-
En Mendoza, a los 10 días del mes de agosto del año 2007.

Dra. MARÍA MARTA PALERO - Prosecretaria Electoral.
e. 14/08/2007 N° 554.144 v. 16/08/2007

PARTIDO "MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR"

Distrito Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo BENTO, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Movimiento Libres del Sur", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre de "Movimiento Libres del Sur" que adoptó en fecha 30 de enero de 2007- (Expte. N° 13.968).
En Mendoza, a los 10 días del mes de agosto del año 2007.

Dra. MARÍA MARTA PALERO - Prosecretaria Electoral.
e. 14/08/2007 N° 554.143 v. 16/08/2007

PARTIDO CONCERTACION PLURAL POR MENDOZA

Distrito Mendoza

EDICTO: "Artículo 14, Ley 23.298. De conformidad con lo ordenado en autos N° 13.878, caratulados: "PARTIDO CONCERTACION PLURAL POR MENDOZA s/Rec. Jurídico-Político", la Junta Promotora del partido en formación "Concertación Plural por Mendoza" de este Distrito Mendoza, resolvió y aprobó el cambio del nombre partidario por el de "CONCERTACION PLURAL".
MARIA MARTA PALERO, Prosecretaria Electoral.
e. 15/08/2007 N° 554.283 v. 17/08/2007

PARTIDO COMUNISTA

Distrito: Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo BENTO, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO COMUNISTA", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de rehabilitación de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre de "Partido Comunista" que adoptó en fecha 23 de mayo de 2007- (Expte. Nº 14.067).

En Mendoza, a los 10 días del mes de agosto del año 2007.

Dra. MARIA MARTA PALERO - Prosecretaria Electoral.
e. 14/08/2007 Nº 554.145 v. 16/08/2007